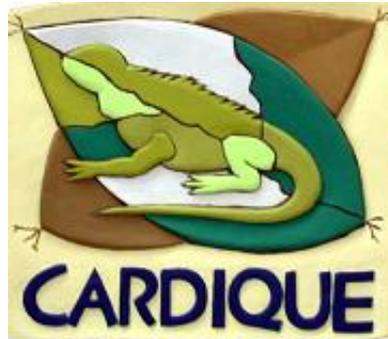


INFORME DE GESTIÓN 2016

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI 2016 – 2019

“Ambiente para Mejorar los Servicios Ecosistémicos”



**PRESIDENTE
DE
COLOMBIA**



**JUAN MANUEL
SANTOS
CALDERON**

**MINISTRO DE
AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE**



**LUIS GILBERTO
MURILLO
URRUTIA**

**GOBERNADOR DE
BOLÍVAR**



**DUMEK JOSÉ
TURBAY
PAZ**

**DIRECTOR
GENERAL
DE
CARDIQUE**



**OLAFF
PUELLO
CASTILLO**



Cartagena de Indias D. T. y C., Enero de 2017

ASAMBLEA CORPORATIVA 2016 - 2019

GOBERNADOR DE BOLÍVAR:

DUMEK JOSÉ TURBAY PAZ

ALCALDES MUNICIPALES:

ARJONA: **ESTHER MARÍA JALILIE GARCÍA**

ARROYO HONDO: **YECENIA IRIARTE OSPINO**

CALAMAR: **YESID JASSIR VERGARA**

CARTAGENA: **MANUEL VICENTE DE JESUS DUQUE VASQUEZ**

CLEMENCIA: **MIGUEL GUILLERMO GRAU SALCEDO**

CÓRDOBA: **KARINA PAOLA BECERRA BAÑOS**

EL CARMEN DE BOLÍVAR: **RAFAEL GALLO PAREDES**

EL GUAMO: **LUZ MARÍA MERCADO VILLALBA**

MAHATES: **VICTOR AUGUSTO GUERRA OLASCOAGA**

MARIALABAJA: **CARLOS ANTONIO CORONEL MERA**

SAN CRISTOBAL: **GERMÁN ZAPATA LÓPEZ**

SAN ESTANISLAO: **JANETH VEGA CAICEDO**

SAN JACINTO: **ABRAHAM ANTONIO KAMELL YASPE**

SAN JUAN NEPOMUCENO: **BENITO JOSE ACOSTA VERGARA**

SANTA CATALINA: **SALOMÓN CASTRO CANTILLO**

SANTA ROSA: **JOSÉ LUIS ALTAMAR RODRÍGUEZ**

SOPLAVIENTO: **WILLINGTON RAFAEL ROMERO ZAMORA**

TURBACO: **ANTONIO VÍCTOR ALCALÁ PUELLO**

TURBANA: **SENEC CANTILLO PATERNINA**

VILLANUEVA: **GILBERTO DAVID AMAYA VÁSQUEZ**

ZAMBRANO: **ALBERTO MIGUEL MURILLO PALMERA**

CONSEJO DIRECTIVO 2016

PRESIDENTE DEL CONSEJO
DUMÉK JOSÉ TURBAY PAZ
GOBERNADOR DE BOLÍVAR

SECRETARIA DEL CONSEJO
CLAUDIA CAMACHO CUESTA
SECRETARIA GENERAL DE CARDIQUE

FLAVIO ROMERO FRIERI
REP. DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

MERY TONCEL GAVIRIA
REPRESENTANTE DEL MADS

JORGE FERNANDO BARRIOS GUZMÁN
REP. SECTOR PRIVADO

MARCOS MENDOZA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE SECTOR PRIVADO

JULIA ALVARINO LÓPEZ
REPRESENTANTE ONG'S

GUSTAVO BARRERA VIAÑA
REPRESENTANTE DE LAS ONGS

SENEEN SALAS MANCILLA
REPRESENTANTE DE LAS ETNIAS

MIGUEL GUILLERMO GRAU SALCEDO
MUNICIPIO DE CLEMENCIA

GERMAN ZAPATA FLOREZ
MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL

VICTOR AUGUSTO GUERRA OLASCUAGA
MUNICIPIO DE MAHATES

RAFAEL GALLO PAREDES
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

COMITÉ DE DIRECCIÓN

OLAFF PUELLO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL

CLAUDIA CAMACHO CUESTA
SECRETARIA GENERAL

KATHERINE MARTELO FERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN

ANGELO BACCI HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

SAYDE ESCUDERO JALLER
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MADY GARCÍA VERGARA
JEFE DEL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL

URIEL SALGADO CASSERES
ASESOR OFICINA DE CONTROL INTERNO

ILENA MORALES ITZA
ASESORA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
Y SANCIONATORIOS AMBIENTALES

PRESENTACIÓN

En este informe de gestión, vigencia 2016 del Plan de Acción Institucional PAI 2016 – 2019, aprobado el 3 de mayo mediante acuerdo 001 del Consejo Directivo de la Corporación, nos complacernos en poner en conocimiento el detalle de las actividades adelantadas a los miembros del Consejo Directivo, el MADS, Asamblea General, los entes de control y la comunidad en general.

Se ha enfatizado en el tema de Variabilidad Climática, Gestión Integral del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, Limpieza de Arroyos y Canales y cuerpos de aguas para evitar inundaciones, sequías, contaminación, sedimentación; control al tráfico de fauna, mal manejo y disposición final de residuos sólidos, al igual que el manejo inadecuado de recursos naturales, permeando estas acciones desde la educación ambiental, seguimiento a los recursos naturales y el medio ambiente, apoyados en el laboratorio de calidad ambiental, aprovechando las nuevas administraciones para armonizar la planificación ambiental y territorial en el marco de la política y legislación ambiental, conforme a la misión y lineamientos del gobierno, igual respondiendo a las realidades regionales y locales.

Hemos seguido fortaleciendo los componentes de talento humano que se refleja en la gestión ambiental, en el marco de un accionar que tiene por norte la defensa de lo público y la convicción de lo ambiental como prioridad para todas las actividades socio-culturales, estatales y productivas.

El informe se desarrolla en consecuencia a la estructura programática que incluye el desarrollo financiero y administrativo, este documento (Word) se complementa con una presentación en Power Point, la matriz de seguimiento en formato Excel, basada en el diligenciamiento aplicativo de las hojas metodológicas de los indicadores mínimos de gestión, resolución 0667 de 2016 y el índice de evaluación de desempeño corporativo.

OLAFF PUELLO CASTILLO

Director General Cardique

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Tabla 1. PROGRAMAS Y PROYECTOS PAI 2016 – 2019, PRESUPUESTO 2016

CÓDIGO	PROGRAMAS	PROYECTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2016	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016
100 900 01	01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO	1.1. Aguas Superficiales Continentales	\$ 29.212.784.182,00	\$ 29.212.481.145,00
100 900 02		1.2. Aguas Subterráneas	\$ 1.878.000.000,00	\$ 1.876.216.932,00
100 900 03		1.3. Aguas Marino-Costera	\$ 129.455.921,20	\$ 129.455.559,20
100 900 04		1.4. Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen	\$ 313.893.735,70	\$ 313.892.447,50
101 901 01	02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	2.1. Uso y Manejo de Bosques	\$ 1.967.952.552,00	\$ 1.967.584.199,00
101 901 02		2.2. Uso y Manejo de la Fauna Silvestre	\$ 873.335.882,80	\$ 873.332.893,90
102 902 01	03. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES	3.1. Manejo de Residuos Urbanos	\$ 499.074.059,90	\$ 499.072.121,10
102 902 02		3.2. Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes	\$ 494.452.950,10	\$ 494.032.059,20
103 903 01	04. ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	4.1. Planeación y Gestión Integral del Riesgo	\$ 892.731.684,00	\$ 892.365.775,10
103 904 02	05. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.1. Laboratorio de Calidad Ambiental	\$ 573.628.926,90	\$ 570.049.696,60
104 904 03		5.2. Articulación del SINA	\$ 29.336.646,07	\$ 29.336.646,06
105 904 04		5.3. Consolidación del Desarrollo Corporativo	\$ 1.618.205.495,00	\$ 1.612.794.166,00
104 905 01	06. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	6.1. Gestión Proyectos Ambientales	\$ 515.270.816,40	\$ 515.264.571,90
104 905 02		6.2. Construcción de una Cultura Ambiental	\$ 893.805.891,80	\$ 892.493.186,70

A continuación presentamos las actividades desarrolladas en el marco de los programas y proyectos de la Corporación

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO	<p style="color: red;">1.1. Aguas Superficiales Continentales</p> <p>1.2. Aguas Subterráneas</p> <p>1.3. Aguas Marino-Costera</p> <p>1.4. Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen</p>
---	---

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

1.1. Aguas Superficiales Continentales

A continuación resultado de las siguientes actividades:

- Realización de trabajos manuales y/o mecánicos para limpieza, mantenimiento y restauración hidrodinámica de ciénagas, canales pluviales y cauces de arroyo de la jurisdicción (ley 99 de 1993, Art. 31, numeral 19)
- Realización de trabajos manuales y/o mecánicos para limpieza, mantenimiento y restauración hidrodinámica de reservorios de la jurisdicción (ley 99 de 1993, Art. 31, numeral 19)

- Restablecimiento de interconexión de ciénagas de la jurisdicción de Cardique

Tabla 2 Inversión de obras por municipios

MUNICIPIO	OBJETO DEL CONTRATO	INVERSIÓN
ARJONA	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SINCERIN EN EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN- MUNICIPIO DE ARJONA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 109.648.282,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO ROCHA - MUNICIPIO DE ARJONA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 114.818.655,00
	RELIMPIA MANUAL Y CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO EL CAIMITAL- MUNICIPIO DE ARJONA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 127.482.460,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO CENTRO DE ACOPIO LECHERO DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 116.411.172,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO PITA DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 117.472.849,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO MARIA EL BONGO MUNICIPIO DE ARJONA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 129.074.981,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO EL TORO CORREGIMIENTO SINCERIN DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 127.059.920,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO POZA DEL MOLINO SECTOR EL BALSAMO DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 110.147.270,00
	CONSTRUCCION DE GAVIONES SOBRE EL ARROYO ARENA EN LA ANTIGUA VIA AL TANQUE - MUNICIPIO DE ARJONA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 123.587.514,00
ARROYO HONDO	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL CANAL DIQUE VIEJO - SECTOR CIENAGA DE SATO EN EL CORREGIMIENTO DE SATO DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.106.809,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA Y MANUAL DEL RESERVORIO ARROYO CEIBA EN EL CORREGIMIENTO DE MONROY DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.523.352,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA Y MANUAL DEL RESERVORIO SEÑORITA EN EL CORREGIMIENTO DE MONROY DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.741.750,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA Y MANUAL DEL RESERVORIO SEÑORITA EN EL CORREGIMIENTO DE MONROY DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 129.767.406,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO PAUI EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.212.986,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO LAMBEDERO EN EL SECTOR ARRIBA ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN FRANCISCO Y MONROY DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.435.941,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO GRANDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARROYO HONDO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.743.827,00
	OBRAS DE DRENAJES SOBRE EL ARROYO PAGUI EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO-MUNICIPIO DE ARROYO HONDO-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 111.532.471,00
CALAMAR	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA LEGUA EN EL CORREGIMIENTO DE YUCAL - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.786.438,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO RANCHO LARGO EN EL CORREGIMIENTO DE YUCAL - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.460.217,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO BUENA INTENCION EN EL SECTOR CAMINO ABAJO DEL CORREGIMIENTO YUCAL - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.680.283,00

	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO EL PLEYTO EN EL CORREGIMIENTO DE YUCAL - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.438.513,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SAN ANTONIO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO VIEJO - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.568.818,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO MARTINCITO EN EL CORREGIMIENTO DE HATO VIEJO - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.786.452,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO CANALETE EN EL CORREGIMIENTO DE BARRANCA NUEVA - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.627.047,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO AGUAS VIVAS EN EL CORREGIMIENTO DE BARRANCA NUEVA - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.595.198,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA IGUANERA L CORREGIMIENTO DE BARRANCA NUEVA - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.510.263,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO CHAQUETA EN EL CORREGIMIENTO DE YUCAL - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 109.584.579,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SANTA ANA EN EL CORREGIMIENTO BARRANCA NUEVA - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.563.348,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO FANGAL EN EL CORREGIMIENTO YUCAL - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.520.878,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO MARAVILLA EN EL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.573.964,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO MANDINGA EN EL CORREGIMIENTO DE HATO VIEJO - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.648.282,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO VEREDA COMUNIDAD EN LA VEREDA EL PROGRESO - MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.775.684,00
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR SOBRE BONGO DEL CHORRO DE HOBO EN LA CIENAGA HOBO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	114642821
CARMEN DE BOLIVAR	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA GALLERA EN EL CORREGIMIENTO DE CARACOLI - MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.699.114,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO NUEVA PATIVACA EN EL CORREGIMIENTO DE CARACOLI - MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.064.238,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO POLVOROSA Y AGUA BENDITA - MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 97.099.245,00
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DE LOS RESERVORIOS VILLA PAOLA Y DULCE NOMBRE - MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	99965818
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO EL CAÑITO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	129682150
CLEMENCIA	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO JAGUA EN EL SECTOR JAGUA -MUNICIPIO DE CLEMENCIA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 129.926.334,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO BERNAL EN EL SECTOR BERNAL - MUNICIPIO DE CLEMENCIA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 129.140.692,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO PALENQUE EN EL SECTOR PALENQUE- MUNICIPIO DE CLEMENCIA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 110.232.205,00
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO HONDURAS EN LA VIA CLEMENCIA A PIÑIQUE- MUNICIPIO DE CLEMENCIA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 110.232.205,00

	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO CHIQUITO EN LA VIA CLEMENCIA A LOS CERROS- MUNICIPIO DE CLEMENCIA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 110.094.187,00
CORDOBA	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL CAÑO DE TACAMOCHITO DESDE LAS INMEDIACIONES DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA HASTA EL PUENTE DE TACAMOCHITO EN EL CORREGIMIENTO DE TACAMOCHITO - MUNICIPIO DE CORDOBA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 189.288.349,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO NONA EN EL SECTOR NONA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANDRES - MUNICIPIO DE CORDOBA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 128.607.844,00
	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE JARILLÓN CONTRA INUNDACIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE TACAMOCHO - MUNICIPIO DE CORDOBA- DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	\$ 189.288.349,00
	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE JARILLÓN CONTRA INUNDACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CORDOBA- DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	\$ 191.342.640,00
	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCION DE JARILLON CONTRA INUNDACION EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANDRES-DEPARTAMENTO BOLIVAR	\$ 187.227.843,00
DISTRITO DE CARTAGENA	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO CHUCHO- SECTOR BOQUITA NUEVA - BAHIA DE BARBACOAS - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 113.391.831,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO EL BAJO EN EL SECTOR ANILLO VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 121.717.779,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO EL HONDO EN EL SECTOR ANILLO VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 121.517.969,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO ZAPATERO NUEVO EN EL SECTOR ANILLO VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.158.501,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO LA JAIBA- SECTOR ARROYO HONDO - BAHIA DE BARBACOAS - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.111.389,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO ANGOLITO- SECTOR MARIMBERO NUEVA BAHIA BARBACOAS - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.054.004,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO TIERRA BAJA EN EL CORREGIMIENTO TIERRA BAJA - DISTRITO DE CARTAGENA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.010.975,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO TUCUTUCU - CORREGIMIENTO DE ARARCA-DISTRITO DE CARTAGENA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 114.273.548,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO ALEBINOS SECTOR MATUNILLA- BAHIA DE BARBACOAS-DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 116.271.541,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO EL RESBALADERO DEL CORREGIMIENTO LA BOQUILLA-DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.436.734,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO LA BOCANA -CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA-DISTRITO DE CARTAGENA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.578.508,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO ANILLO VIAL EN EL SECTOR ANILLO VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.378.107,00

LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO LA FANTASIA-CIENAGA DE LA VIRGEN - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.158.507,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO SECO - SECTOR ARROYO DE PLATA - BAHIA DE BARBACOAS - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.066.488,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO EL ESCONDIDO EN EL SECTOR TRES ESTRELLA - VEREDA EL ZAPATERO - CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.088.207,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO LA CURVA EN EL SECTOR FLAMENQUITO DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 116.022.277,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO BLANQUICET EN EL SECTOR LA RESERVA - VEREDA EL ZAPATERO - CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.334.015,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO MANE - SECTOR LEQUERICA - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.173.288,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO ESPALITAO - SECTOR LEQUERICA - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.173.288,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO EL AHOGADO EN EL SECTOR PUERTO REY - CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.305.556,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO EL BOQUERON EN EL SECTOR ANILLO VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.134.214,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO BEJUCAL SECTOR MATUNILLA - BAHIA DE BARBACOAS - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 144.129.263,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO CAIMAN- SECTOR FLAMENQUITO - BAHIA DE BARBACOAS - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.112.492,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO LA PALANCA - SECTOR BOQUITA CIEGA - BAHIA DE BARBACOAS - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.135.500,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO PEREZOSO EN EL SECTOR LAS PIEDRAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.646.764,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO OSCURO EN EL SECTOR MATUNILLA BAHIA BARBACOAS- DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.734.968,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO POCHE EN EL SECTOR LEQUERICA BAHIA BARBACOAS- DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.464.574,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO CHARCO EN EL SECTOR LEQUERICA BAHIA BARBACOAS- DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 109.857.872,00

LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO BARTOLO EN EL SECTOR LEQUERICA BAHIABARBACOAS- DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 110.103.677,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO PIÑUELO EN EL SECTOR MATUNILLA - BAHIA DE BARBACOAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 110.324.907,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO LARGO EN EL SECTOR MATUNILLA - BAHIA DE BARBACOAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 109.980.775,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO CARRETO EN EL SECTOR LEQUERICA - BAHIA DE BARBACOAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 110.111.561,00
IMPIEZA MANUAL DEL CAÑO TRONCASIO EN EL SECTOR MARIMBERO - BAHIA DE BARBACOAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 56.787.017,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO HORMIGUERO EN EL SECTOR MATUNILLA - BAHIA DE BARBACOAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 109.489.160,00
RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR SOBRE BONGO DEL CAÑO LAS BRISAS DE BARBACOAS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA - ISLA DE BARU DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 191.973.544,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO CHORRO EN EL SECTOR MATUNILLA - BAHIA DE BARBACOAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 110.226.583,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO CHALE EN EL SECTOR LEQUERICA BAHIABARBACOAS- DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 110.357.369,00
LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO LA CIENAGUITA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN - DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 110.364.271,00
MANTENIMIENTO MANUAL DE LOS CAÑOS DIAMANTE Y MANZANILLO EN EL CORREGIMIENTO DE PUNTA CANOA - DISTRITO DE CARTAGENA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 110.933.762,00
MANTENIMIENTO MANUAL DEL CAÑO PRINCIPAL EN EL SECTOR LA BOCA EN EL CORREGIMIENTO DE PUNTA CANOA - DISTRITO DE CARTAGENA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 110.219.343,00
MANTENIMIENTO MANUAL DE LOS CAÑOS PALENQUILLO VIEJO Y JUNCALITO EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN - DISTRITO DE CARTAGENA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.112.497,00
MANTENIMIENTO MANUAL DE LOS CAÑOS PLAYA DORADA Y LOS SABALITOS EN EL SECTOR DE MAZANILLO CON PLAYA RICA EN EL CORREGIMIENTO DE MANZANILLO DEL MAR - DISTRITO DE CARTAGENA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.346.803,00
MANTENIMIENTO MANUAL DE LOS CAÑOS PUNTA DE SAL, MURILLO Y BATEA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN - DISTRITO DE CARTAGENA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 129.933.800,00

	MANTENIMIENTO MANUAL Y CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DE LOS ARROYOS EL VENERO, EN EL PUNTO QUE COMUNICA CON LA VIA A KARIBANA S.A Y EN EL PUNTO UBICADO EN LA VÍA PRINCIPAL A PUNTA CANOA FRENTE AL CEMENTERIO Y EN EL ARROYO LOS ALMENDROS EN EL CORREGIMIENTO DE PUNTA CANOA - DISTRITO DE CARTAGENA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 121.615.009,00
	MANTENIMIENTO MANUAL DEL CAÑO LA CANGREJERA EN EL CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS- DISTRITO DE CARTAGENA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 125.880.573,00
	MANTENIMIENTO MANUAL DE LOS CAÑOS CLARO, BARRO Y ENTRA SI PUEDES EN EL CORREGIMIENTO DE PUNTA CANOA - DISTRITO DE CARTAGENA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 110.242.348,00
	MANTENIMIENTO MANUAL DEL CAÑO LA UNION BAHIA DE BARBACOAS- DISTRITO DE CARTAGENA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 56.049.593,00
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR SOBRE BONGO DE LOS DESCOLES DE LA CIENAGA DE LAS QUINTAS- DISTRITO DE CARTAGENA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 192.568.709,00
	LIMPIEZA MANUAL DEL CAÑO TRONCASIO EN EL SECTOR MARIMBERO - BAHIA DE BARBACOAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 104.097.150,00
EL GUAMO	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO RAMONERO – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LATA - MUNICIPIO DEL GUAMO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	132.643.136.00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DE LOS RESERVORIOS MEXICO Y SANTA LUCIA - CAMINO AL CORREGIMIENTO DE TASAJERA - MUNICIPIO DEL GUAMO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 135.248.482,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA LAGUNA CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LATA - MUNICIPIO DEL GUAMO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 129.518.220,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA LAGUNA CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LATA - MUNICIPIO DEL GUAMO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.252.137,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA ALBERCA - MUNICIPIO DEL GUAMO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 128.249.705,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL CHARCO MUNDO EN EL CORREGIMIENTO SAN JOSE DE LATA - MUNICIPIO DEL GUAMO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 125.488.520,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO POZO LA CANDELARIA EN LA RESERVA FORESTAL LOMA DEL POZO - MUNICIPIO DE EL GUAMO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 124.989.530,00
MARIALABAJA	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO MUNGUIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PABLO - MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 116.464.238,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO GRANDE EN EL CORREGIMIENTO DE RETIRO NUEVO - MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 116.304.980,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO TOTUMO EN EL CORREGIMIENTO DE EL NISPERO -MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	116411136
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO MAMPUJAN EN EL CORREGIMIENTO DE MAMPUJAN -MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 116.570.412,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO MAMPUJAN EN EL CORREGIMIENTO DE MAMPUJAN -MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 169.495.069,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYITO CORREA EN EL SECTOR EL ARRASTRE - MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 169.495.069,00

	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO PORVENIR-CORREGIMIENTO DE RETIRO NUEVO -MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 116.059.710,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO PASO EL MEDIO EN EL SECTOR LA INVASION-CORREGIMIENTO DE RETIRO NUEVO -MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 116.579.933,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO PORVENIR-CORREGIMIENTO DE RETIRO NUEVO -MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 116.602.273,00
MAHATES	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SONGO SECTOR SONGO - CORREGIMIENTO DE SAN JOAQUIN - MUNICIPIO MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 129.984.691,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL CHORRO MARIA ELINA - SECTOR EL ACUEDUCTO - MUNICIPIO MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 190.197.803,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO GAMERO EN EL SECTOR EL CEMENTERIO DEL CORREGIMIENTO GAMERO MUNICIPIO DE MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 124.405.604,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SAN JOAQUIN EN EL CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN- MUNICIPIO DE MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.816.654,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO PIEDRA EN EL CORREGIMIENTO DE MALAGANA- MUNICIPIO MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 136.052.213,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO FLECHA EN EL SECTOR LAS PARCELAS DEL CORREGIMIENTO DE MALAGANA- MUNICIPIO MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 124.310.056,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO GRANDE EN LA CABECERA MPAL - MUNICIPIO MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 137.113.895,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO GUAJIRA EN LA CABECERA MPAL-SECTOR LA ESE HOSPITAL MAHATES - MUNICIPIO MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 137.113.895,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO AJI MOLIDO EN EL CORREGIMIENTO DE MALAGANA DEL MUNICIPIO DE MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 116.464.255,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO EL PUEBLITO N EL CORREGIMIENTO DE MANDINGA DEL MUNICIPIO DE MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 117.557.782,00
	CONSTRUCCION DE GAVIONES SOBRE EL ARROYO AJI MOLIO EN EL BARRIO PALENQUITO DEL CORREGIMIENTO DE PALENQUE-MUNICIPIO DE MAHATES	\$ 189.718.307,00
CONSTRUCCION DE GAVIONES SOBRE EL AJI MOLIO EN EL BARRIO PALENQUITO CORREGIMIENTO DE PALENQUE DEL MUNICIPIO DE MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 189.718.307,00	
SAN JACINTO	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA TAPA EN EL CORREGIMIENTO LAS PALMAS - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.273.155,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO EL TESORO EN LA VEREDA EL TESORO - MUNICIPIO SAN JACINTO DE - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.699.466,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SANTA INES - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.331.248,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO EL LIMON EN EL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 131.889.653,00

	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA FRONTERA EN LA VEREDA TUMBA BURRO - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.350.769,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO DALIA EN LA VEREDA GAVILAN - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 129.797.828,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO DE PIEDRAS EN EL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 131.580.900,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO AHOGA SAPO 1- CORREGIMIENTO DE ARENAS - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.373.881,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA UNION EN LA VEREDA BAJO SUCIO CON LA VIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.273.938,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA UNION EN LA VEREDA BAJO SUCIO CON LA VIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.839.969,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO BUENOS AIRE EN LA VEREDA ARROYO EL MEDIO - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.374.573,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO TAMARINDO - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.872.053,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO AHOGA SAPO 2- CORREGIMIENTO DE ARENAS - MUNICIPIO DE SAN JACINTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 111.111.108,00
	CONSTRUCCION DE GAVIONES SOBRE EL ARROYO EL CAÑITO BARRIO TORICES -MUNICIPIO DE SAN JACINTO-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 142.000.726,00
SAN ESTANISLAO	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE JARILLÓN PARALELO AL CANAL DEL DIQUE - SECTOR LA GRANJA - MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	\$ 190.404.691,00
	OBRAS DE DRENAJES EN LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA AL CORREGIMIENTO DE LA LUISA -MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 111.111.108,00
	CONSTRUCCION DE GAVIONES SOBRE EL ARROYO CAMAJARU DETRÁS DEL HOSIPTAL - MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 162.238.939,00
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO LA PISTA EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 114.818.654,00
	MANTENIMIENTO MANUAL Y CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DE LOS ARROYOS DE LA CALLE 30, CALLE COLOMBIA, CALLE EL CARMEN, CALLE CALDAS, URBANIZACION VILLA VALENTINA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 129.467.997,00
SAN CRISTOBAL	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LAS MESTIZAS SECTOR LAS MESTIZAS- MUNICIPIO MAHATES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 124.957.681,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO VIAJAO EN EL SECTOR VIJAO - MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 12.598.126,00

	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LOS UVITOS EN EL SECTOR LA TRAMPA - MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 125.669.001,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO VOY Y VENGO EN EL SECTOR LAS MESTIZAS - MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 125.456.670,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO REPOSO SECTOR BAJO - MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 126.210.462,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LAS MARIAS EN EL SECTOR SABANEGRA - MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 125.175.172,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO PATRIARCA EN EL SECTOR PIMERES - MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 125.562.838,00
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO POTRERO NUEVO- MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 109.998.636,00
SAN JUAN NEPOMUCENO	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA ESMERALDA - CORREGIMIENTO SAN CAYETANO - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 128.760.718,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA MAYORIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN CAYETANO - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 116.750.966,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SANTA CATALINA - VIA AL CORREGIMIENTO HAYA - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	131512568
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SANTA CATALINA - VIA AL CORREGIMIENTO HAYA - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	116410809
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO HOBO VEREDA HOBO - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 116.355.050,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO EL CONTENIDO EN LA VEREDA EL CONTENIDO - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.447.042,00
	CONSTRUCCION CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LOMA DE MARZO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 118.003.688,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO CIMARRONERA EN LA VEREDA CIMARRONERA - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 116.551.443,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA VENERA EN LA VEREDA LA VENERA- MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.731.200,00

	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LAS BRISAS EN LA VEREDA LAS BRISAS - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 109.900.141,00
	CONSTRUCCION DE GAVIONES Y RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO CATALINA EN EL SECTOR LAS DELICIAS-MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 192.728.616,00
	CONSTRUCCION DE GAVIONES EN EL ARROYO SALVADOR - SECTOR SAN JOSE AL LADO DE LA IGLESIA EN EL BARRIO CARACOLES-MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 159.063.993,00
SANTA ROSA	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO EL LABERINTO EN EL SECTOR TABACAL CENTRAL - MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 114.935.439,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO PAIVA EN LA VEREDA DE PAIVA- MUNICIPIO SANTA ROSA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 124.034.021,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SALTO EL BURRO EN LA VEREDA TABACAL- MUNICIPIO SANTA ROSA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 124.087.105,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO AHOGA GATO EN LA VEREDA TABACAL- MUNICIPIO SANTA ROSA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 118.109.856,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LAS BRISAS SECTOR TABACAL CENTRAL- MUNICIPIO SANTA ROSA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	133236759
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DE LOS ARROYOS OLIVO Y HORMIGA - MUNICIPIO DE SANTA ROSA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 182.251.548,00
SANTA CATALINA	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO UBICADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SOSTENIBLE Y AMBIENTAL- MUNICIPIO SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 131.814.111,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO COLORADO EN EL CORREGIMIENTO DE COLORADO- MUNICIPIO DE SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 114.680.637,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO PAJONAL MUNICIPIO SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.808.027,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LOMA GUAYACAN SECTOR CALIFA MUNICIPIO SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.659.402,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LAS POLLERAS EN EL CORREGIMIENTO DE LOMA ARENA- MUNICIPIO SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.701.870,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO PITAL MUNICIPIO SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.786.803,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL POZA DE RONDON MUNICIPIO SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.765.571,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO POZA DEL MANGO EN EL CORREGIMIENTO LOMA DE ARENA MUNICIPIO SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.723.105,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO POZA DE CAJUAL EN EL CORREGIMIENTO LOMA DE ARENA MUNICIPIO SANTA CATALINA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.744.335,00

	MANTENIMIENTO MANUAL Y CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO NUEVE DE FEBRERO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 114.703.632,00
SOPLAVIENTO	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE JARILLÓN CONTRA INUNDACIÓN SECTOR EL CHORRITO - MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO- DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	\$ 190.464.097,00
	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE JARILLÓN CONTRA INUNDACIÓN SECTOR DEL CHORRO EL BARBON- MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO- DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	\$ 190.662.018,00
	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCION DE JARILLON CONTRA INUNDACION SECTOR LAS MESTIZAS MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO-DEPARTAMENTO BOLIVAR	\$ 190.457.545,00
	LIMPIEZA MANUAL DE LOS CANALES DE BARRIO MANGO ESTADIO DE SOFTBOL Y DE LA CALLE CANDELARIA MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO-DEPARTAMENTO BOLIVAR	\$ 109.846.160,00
	LIMPIEZA MANUAL DE LOS CANALES DE PASCUALO, EL CALVARIO Y CANTARRANAMUNICIPIO DE SOPLAVIENTO-DEPARTAMENTO BOLIVAR	\$ 110.018.226,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL CANAL EL ENCANTO, CEMENTERIO Y LICEO DEL DIQUE EN EL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 131.393.623,00
TURBACO	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO REPRESA DEL PUEBLO - MUNICIPIO DE TURBACO- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 114.207.221,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO MANGO 1 EN EL SECTOR POLVO AZUL - MUNICIPIO DE TURBACO- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 139.810.718,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO CHIBU EN EL CORREGIMIENTO CAÑEVERAL - MUNICIPIO TURBACO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 113.888.722,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIOS LAS PEÑAS Y SIRIACO EN EL SECTOR SAN JUAN DETRÁS DE LAS PALMAS - MUNICIPIO TURBACO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 179.209.435,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO MAMEYAL EN EL CORREGIMIENTO DE CAÑEVERAL - MUNICIPIO TURBACO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 113.782.553,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL CANAL EL TRONCAL - MUNICIPIO TURBACO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 187.918.184,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR Y MANUAL DE LOS ARROYOS SAN MARTIN, LEJOS Y CAÑO LA CORDIALIDAD - MUNICIPIO DE TURBACO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 150.542.649,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR Y MANUAL DE LOS ARROYOS TIMBORO, CUCUMAN Y CANAL VILLA ANDREA - MUNICIPIO DE TURBACO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 159.584.444,00
MANTENIMIENTO MANUAL DEL ARROYO LOS ANGELES EN EL MUNICIPIO DE TURBACO-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 15.547.096,00	
TURBANA	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE JARILLÓN CONTRA INUNDACION EN LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TURBANA AL MUNICIPIO DE TURBACO - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	\$ 190.692.979,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO EL CHORRITO - MUNICIPIO DE TURBANA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 131.508.234,00
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DE LOS ARROYOS POLON (UBICADO ENTRE LOS BARRIOS SAN ANTONIO Y EL PROGRESO) Y OBISPO (UBICADO EN EL SECTOR CACHENCHE CON CALLE TAMARINDO)- MUNICIPIO DE TURBANA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 191.064.196,00

	CONSTRUCCION DE GAVIONES SOBRE EL ARROYO PUENTE LA VICTORIA EN EL TERRENO MANGUELERO - MUNICIPIO DE TURBANA	\$ 190.041.297,00
VILLANUEVA	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO VILORIA EN EL CORREGIMIENTO DE CIPACOA - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 129.165.535,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO BAJITO NUEVO EN LA VIA QUE CONECTA EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CON EL CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - SECTOR TABACAL - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 118.865.820,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO PARMITAS EN EL CAMINO DE CANGREJAL - SECTOR TABACAL - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 117.740.442,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL CAÑO LEJOS - MUNICIPIO VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 130.796.910,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL CAÑO EL AHORCADO - MUNICIPIO VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 129.968.802,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL CAÑO CIPACOA - MUNICIPIO VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.000.653,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SABANA OSPINO - CAMINO EL REPARO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 114.871.739,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO MATEO EN EL CAMINO ALGARROBO SECTOR MATEO - MUNICIPIO VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 117.591.807,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SALAITO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 115.020.371,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO NO HAY COMO DIOS Y UNSUMINA EN LA VEREDA COCOPELIGRO - MUNICIPIO VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 118.598.228,00
	MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DE LOS ARROYOS ESTANCIA EN EL SECTOR EL MAMON Y LARGO ENTRE LOS BARRIOS CAMPOALEGRE Y VELAMONO MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 160.795.712,00
ZAMBRANO	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO ALFEREZ - MUNICIPIO ZAMBRANO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 129.756.467,00
	RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO SALITRAL - MUNICIPIO DE ZAMBRANO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 116.124.519,00

RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO CACHIPAY - MUNICIPIO DE ZAMBRANO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.869.715,00
RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO MANCOMOJAN - MUNICIPIO ZAMBRANO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 130.860.612,00
RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL ARROYO RAICERO - MUNICIPIO ZAMBRANO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 129.798.929,00
RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO LA ESTRELLA - MUNICIPIO DE ZAMBRANO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.338.877,00
RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO CAÑAS LARGAS - MUNICIPIO DE ZAMBRANO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.646.764,00
RELIMPIA CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO PLAYAS LAS BESTIAS - MUNICIPIO DE ZAMBRANO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 115.763.547,00
MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO BONGAL-ALEJANDRIA - MUNICIPIO DE ZAMBRANO- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 110.493.829,00
MANTENIMIENTO CON RETROEXCAVADORA O SIMILAR DEL RESERVORIO CAPACA EN LA VEREDA CAPACA- MUNICIPIO DE ZAMBRANO- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 110.257.702,00

- Creación e implementación del Fondo de agua

Se firmó la Creación del Fondo de Agua, mediante Convenio Marco de Asociación



1. DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS 2. ACUACAR 3. CARDIQUE 4. FUNDACION MARIO SANTODOMINGO 5. FUNDACION GRUPO ARGOS 6. FUNDACION PROMOTORA CANAL DEL DIQUE 7. THE NATURA CONSERVANCY 8. CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	1. MANUEL VICENTE VASQUEZ 2. JHON MONTOYA CAÑAS 3. OLAFF PUELLO CASTILLO 4. JUAN CARLOS FRANCO VILLEGAS 5. MARIA CAMILA VILLEGAS 6. MARIA EUGENIA ROLON MONTOYA 7. ADRIANA SOTO CARREÑO 8. MARIA CLAUDIA PAEZ MALLARINO	ANUAR ESFUERZOS PARA ESTRUCTURA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE UN MECANISMO DE FINANCIACION PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE CONSERVACION Y MANEJO EN LAS AREAS ESTRATEGICAS DEL RECURSO HIDRICO DE LA CUENCA ABASTECEDORA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA.
---	--	--

- Toma de muestras y/o análisis para seguimiento y monitoreo a estaciones y/o cuerpos de agua de la jurisdicción (continentales, subterráneos y marinos)

Tabla Meta Físicas de las estaciones analizadas en el primer semestre 2016

Concepto	Estaciones Analizadas a Dic. 2016	Porcentaje de Cumplimiento Meta	Meta a Diciembre 2016
REDCAM – Convenio Invemar	64	100%	64
Bocana – Convenio EPA	64	38%	168
Bahía de Cartagena – Convenio EAFIT	281	106%	264
Seguimientos Laboratorio	92	144%	64
Operativos de Gestión	269	269%	100
Total	770	117%	660

Concepto	Cantidad de estaciones
REDCAM – Convenio Invemar	32 estaciones. Localizadas en la Bahía de Cartagena, Bahía de Barbacoas, Islas del Rosarios y Playas. Se monitorean, 2 veces al año)
Bocana – Convenio EPA	14 estaciones. Ciénaga de La Virgen y Caños aledaños EPA entrega las muestras al laboratorio de calidad ambiental de la corporación una vez al mes.
Bahía de Cartagena – Convenio EAFIT	22 estaciones. Bahía de Cartagena y Canal del Dique. EAFIT entrega las muestras al laboratorio de calidad ambiental de la corporación una vez al mes.
Seguimientos Laboratorio	12 zocriaderos 5 Camaroneras y estaciones de Larvas. 29 estaciones de servicios. 1 relleno sanitario. 2 mataderos y curtiembres. 4 industrias. Se monitorean una vez al año.
Operativos de Gestión	Se calculó en base a muestras tomadas o entregados por la Subdirección de Gestión Ambiental en años anteriores.

Fuente: Laboratorio de Calidad Ambiental de Cardique 2016

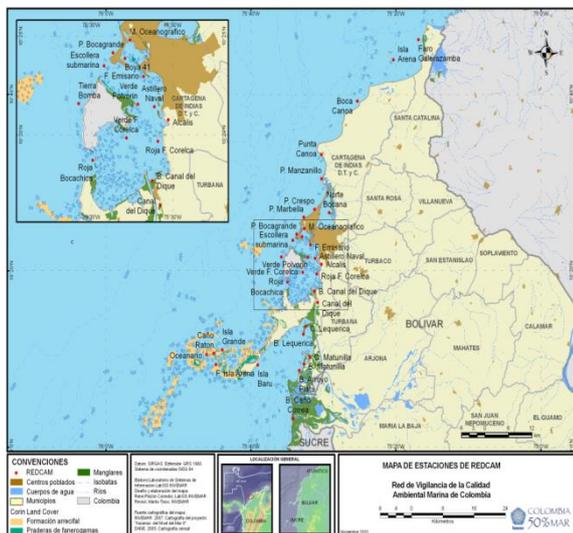
En la vigencia 2016 se monitorearon un total de 770 estaciones de 660 que se tenían proyectadas para todo el 2016 correspondiente al 117% de la meta.

A raíz de los eventos que se presentaron en el primer semestre en los cuerpos de agua de la jurisdicción, mortandad de peces Ciénaga de Marialabaja, Ciénaga Juan Gómez, Laguito, a quejas presentadas por la comunidad como la de Puerto Badel en relación a la intrusión de cuña salina y a la Ciénaga de Palotal y Corcovada, Bahía de Cartagena, Laguna del Cabrero y a las habituales caracterizaciones en la Ciénaga de las Quintas, emisario submarino, entre otros, se ha sobrepasado el número de estaciones proyectadas a monitorear en todo el 2016 como operativos de gestión.

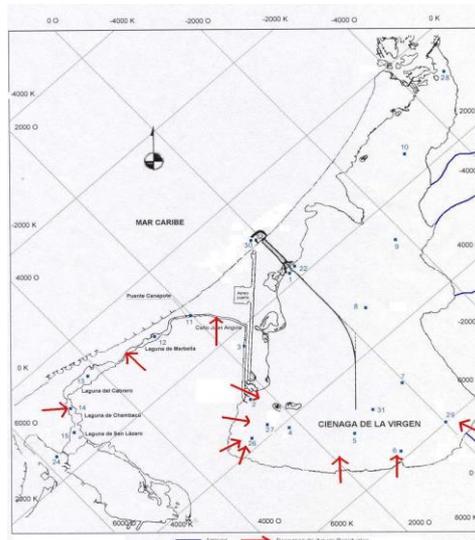
Igualmente, en el transcurrir del 2016 se incluyeron seguimientos adicionales a realizar por parte del laboratorio con nuevos permisos de vertimientos otorgados, lo cual se evidencio al sobrepasar la meta establecida. En relación con el

monitoreo de la Bocana, el convenio con el EPA estuvo vigente hasta Junio de 2016. En vista de esto el laboratorio realizó un monitoreo en el mes de Julio 2016 planificando realizar un segundo monitoreo en el último trimestre del año, pero desafortunadamente por las mareas altas y el paso restringido por el caño Juan Angola, no fue posible ingresar a la ciénaga de la virgen con la lancha de la Corporación en las dos ocasiones que se programó la visita.

Puntos de muestreo REDCAM – Convenio Invermar

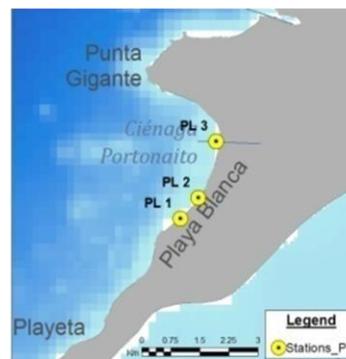
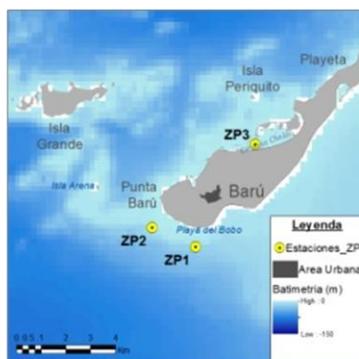
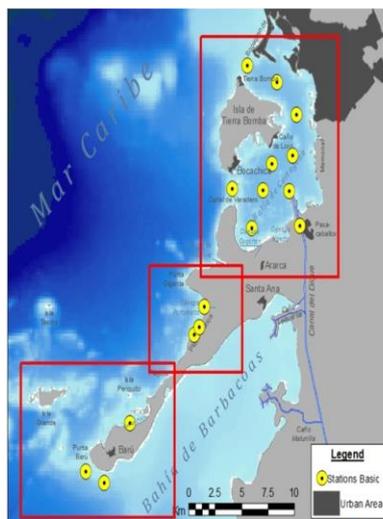


Puntos de muestreo Bocana – Convenio EPA



Puntos de muestreo Proyecto BASIC

Bahía de Cartagena – Convenio EAFIT



Cardique es socio del proyecto "BASIC Cartagena" "Reduciendo el riesgo de contaminación en las comunidades costeras vulnerables de Cartagena, Colombia: respondiendo al cambio climático".

Proyecto de investigación aplicada sobre las Interacciones entre Cuencas, Mar y Comunidades en la zona costera de Cartagena, Colombia. Iniciado en Julio de 2014, este proyecto multidisciplinario de tres años de duración es financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.



- Otros temas conexos al proyecto de Aguas Superficiales Continentales

La Corporación participó en el Foro El Canal del Dique y la Bahía de Cartagena, hacia una solución Definitiva.

La corporación participó en el Foro El Canal del Dique y la Bahía de Cartagena, hacia una solución Definitiva.

El director del Fondo Adaptación, **Germán Arce**, aseguró que para el mes de junio se terminó la fase de ingeniería de detalle en otros puntos que fueron priorizados para la recuperación del Canal del Dique.

Las obras en el Canal del Dique, en el tramo Calamar-Santa Lucía, que buscan prevenir la inundación de esa zona del país, avanzan en un 60%, según la información entregada por el Fondo Adaptación.



Seguimiento, control y vigilancia a actividades antrópicas

Debido a las solicitudes fundamentadas en información difundida a través de diferentes medios de comunicación sobre la mortandad de peces que se presentó en el municipio de Maríalabaja, se realizó un recorrido por la Ciénaga liderada por funcionarios del Laboratorio de Calidad Ambiental de la Corporación, para determinar posibles causas de la problemática.



Vegetación afectada por aplicación de presunto plaguicida en la ciénaga.

Anexo: [MORTANDAD PECES EN CIENAGA DE MARIALABAJA](#)

[CONCEPTO TECNICO](#)

De acuerdo a los perfiles de los profesionales, esta área se ha dedicado a trabajar el tema de agua y saneamiento básico. En agua abordamos los temas de concesiones de agua, PUEAA, y sus

seguimientos, al igual que los permisos de obras hidráulicas como canalizaciones y ocupación de cauces.

En el tema de saneamiento básico, realizamos las evaluaciones de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, monitoreo de la calidad de agua de los principales humedales de la Corporación todo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1323 de 2007, así como seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, seguimiento a rellenos sanitarios, control de botaderos a cielo abierto, atención de quejas y asesorías a entes territoriales en la temática de residuos sólidos, entre otros; todo esto considerando los lineamientos establecidos en la normatividad ambiental vigente aplicable al tema (Resoluciones 1076 y 1077 de 2015 Decreto Único Reglamentario de los sectores Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Vivienda, Ciudad y Territorio, respectivamente).

De la gestión realizada en transcurso del año 2016 podemos citar: se atendieron 95 quejas relacionadas con agua y residuos sólidos, hemos realizado 74 visitas de seguimiento con sus correspondientes conceptos en temas como agua u obras hidráulicas, obras civiles, 27 seguimientos en PSMV y 26 en residuos sólidos.

Además, se han diligenciado seis (6) permisos ambientales relacionados con el tema de agua u obras hidráulicas, se contestaron diez y seis (16) derechos de petición.

Se diligenciaron diez y nueve (18) solicitudes de concesiones de agua, 15 superficiales y cuatro subterránea, dos (2) permisos de exploración, 47 permisos de vertimientos, además, se diligenciaron (95) trámites adicionales como atención a solicitudes particulares, Procuraduría, Contraloría, 6 que corresponde a otros permisos ambientales, entre otros. El área de Línea Base liquidó 104 concesiones de agua, con un valor liquidado actualmente: cuatrocientos setenta y dos millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta y un pesos m/cte. (\$472.542.261).

Durante el desarrollo de la gestión ambiental de esta área se han identificado cinco (5) usuarios no legalizados del recurso hídrico, los cuales han sido requeridos en los conceptos técnicos y en residuos sólidos se han evaluados 6 actualizaciones a PGIRS; además se evaluó las acciones para implementar en el relleno sanitario de Henequén

En general el área de agua y Saneamiento Básico ha liquidado:

- \$472.542.261 por tasa por uso de agua
- \$77'491.008 por concepto de seguimientos
- \$53'091.529 por concepto de cobro por evaluación
- \$8.801.500 por concepto de Salvoconductos

Es decir que el área de Agua y Saneamiento Básico ha liquidado un total de \$611'926.298°°

EVALUACIÓN ACTUALIZACIÓN PGIRS Y OTROS DOCUMENTOS AMBIENTALES

Nombre del municipio	Nº Concepto Técnico	Fecha
Distrito de Cartagena de Indias	0212	10/05/2016
Santa Catalina	Revisión en mesas de trabajo	14/05/2016 -30/06/2016
Distrito de Cartagena de Indias	Participación como grupo coordinador en proceso de revisión y ajuste	05/07/2016 16/08/2016

Santa Catalina	Revisión en mesas de trabajo	28/07/2016
Actualización PGIRS Municipio de Villanueva		
Arjona	Participación como grupo coordinador en proceso de revisión y ajuste	21/09/2016

EXPEDICIÓN SALVOCONDUCTOS

Durante el año 2016 se expidieron trescientos veintiséis (326) salvoconductos 95 para el recurso fauna y 231 de flora, equivalente al 33% y 67% respectivamente de los cuales se anexa su relación.

De enero al 14 de Diciembre se ha recaudado en Salvoconductos \$8.801.500

RESUMEN EJECUTIVO A CERCA DE LA CALIDAD DE AGUA DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA Y BIOLÓGICA ADSCRITOS A LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE.

Introducción

Teniendo como base la implementación de la resolución 1092 de 2006 por medio de la cual se definen los objetivos de calidad de la corriente, tramo o cuerpos de aguas receptores para la elaboración de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, se ha estipulado el plan de monitoreo de calidad de agua para los cuerpos de agua superficiales de importancia estratégica adscritos a la jurisdicción de CARDIQUE, por tanto el presente escrito pretende resumir los aspectos más importantes de dicho plan de monitoreo como lo son su ámbito de aplicación, cuerpos de agua por analizar y los resultados obtenidos durante el proceso de caracterización de los mismos.

1. Cuerpos de agua por analizar.

En el siguiente listado se exponen los cuerpos de agua estudiados.

- 1) Arroyo Alférez – Municipio del Carmen de Bolívar
- 2) Arroyo Salvador – Municipio de San Juan
- 3) Arroyo San Jacinto – Municipio de San Jacinto
- 4) Arroyo Hormiga – Municipio Santa Rosa
- 5) Arroyo Hormiguero – Municipio Clemencia
- 6) Arroyo Grande de Mahates – Municipio de Mahates
- 7) Arroyo Hondo – Municipio de Arroyo Hondo
- 8) Arroyo Paso el Medio – Municipio de Marialabaja
- 9) Arroyo Polón – Municipio de Turbana
- 10) Arroyo Caimital – Municipio de Arjona
- 11) Arroyo Cucumán – Municipio de Turbaco
- 12) Arroyo Largo – Municipio de Villanueva
- 13) Arroyo Guamo – Municipio del Guamo
- 14) Arroyo Matute – Municipios de Turbaco y Cartagena
- 15) Arroyo Grande de Turbaco – Municipios Turbaco y Arjona
- 16) Arroyo Toro – Municipio San Cayetano
- 17) Represas Playón y Matuya – Municipio de Marialabaja

- 18) Ciénaga de Zambrano –Municipio de Zambrano
- 19) Ciénaga de Marialabaja –Municipio de Marialabaja
- 20) Caño Constanza –Municipio de Córdoba Tetón
- 21) Caño Correa – Canal del Dique, Municipio de Marialabaja.
- 22) Canal del Dique – Municipios de Calamar, San Cristóbal, Mahates, Gambote, Cartagena.

2. Caracterización de los cuerpos de agua.

La caracterización de los cuerpos de agua se realizó con base a la metodología de la determinación del Índice de calidad de agua ICA, la cual toma los parámetros fisicoquímicos (pH, Temperatura, Oxígeno Disuelto, Sólidos suspendidos y disueltos, Fosfatos, Nitratos. entre otros.) y microbiológicos (Coliformes totales y fecales) y los evalúa según su comportamiento en el cuerpo de agua; arrojando un índice de calidad determinado de la siguiente manera:

Tabla 1. Clasificación calidad del agua según valores del ICA

CALIDAD DE AGUA	COLOR	VALOR
Excelente		91 a 100
Buena		71 a 90
Regular		51 a 70
Mala		26 a 50
Pésima		0 a 25

Fuente: Lobos, José. Evaluación de los Contaminantes del Embalse del Cerrón Grande

Teniendo en cuenta lo anterior se presenta el estado de los cuerpos de agua monitoreados:

Tabla 2. Cuerpos de agua secos en el primer semestre de 2016

Municipio	Cuerpo de Agua	Estado	Monitoreo
Villanueva	Arroyo Largo	Seco	No
Santa Rosa	Arroyo Hormiga	Seco	No
Clemencia	Arroyo Hormiguero	Seco	No
Carmen de Bolívar	Arroyo Alférez	Seco	No
San Jacinto	Arroyo San Jacinto	Seco	No

San Juan Nepomuceno	Arroyo Salvador	Seco	No
El Guamo	Arroyo Guamo	Seco	No
Villanueva	Arroyo Largo	Seco	No
Santa Rosa	Arroyo Hormiga	Seco	No
Turbana	Arroyo Polon	Seco	No
Arroyo Hondo	Arroyo Grande de Arroyo Hondo	Seco	No
Mahates	Arroyo Grande de Mahates	Seco	No

Fuente, Autor, 2016

Tabla 3. ICA por Ecorregiones.

Ecorregión	Cuerpo de agua	ICA Promedio	Observación
Canal del Dique	Caño Correa	75,73	Caño correa presenta una calidad BUENA para los dos periodos de monitoreo, esto quiere decir que otorga diversidad de organismos acuáticos y puede presentar florecimiento de algas. Se presenta gran cantidad de Coliformes Fecales lo que puede aducir a alguna fuente de contaminación por vertimientos de aguas residuales domésticas
	Ciénaga de Marialabaja	75,92	la categoría en la que se encuentra el agua la Ciénaga de Marialabaja en los puntos 1, 2 y 3 es BUENA, lo que quiere decir que ese punto presenta alta diversidad de la vida acuática, además el agua también sería conveniente para todas las formas de contacto directa con ella.
	Represas Playón y Matuya	61,41	Las represas presentan un índice de calidad Regular, por lo que se debe realizar más seguido el monitoreo y reevaluar el uso de las mismas, puesto que la población capta el agua para consumo.
	Arroyo Paso del medio	50,72	La calidad de agua para el arroyo paso del medio se presenta como Regular, teniendo un pH básico, una alta temperatura, fisicoquímicamente turbia y un porcentaje de saturación de oxígeno elevado. Por tanto según el decreto 3930 de 2010, este cuerpo de agua no se encuentra apto para contacto primario. Para el otro punto de muestreo se encontró seco.
	San Cristóbal, Mahates, Gambote, Desembocadura	74,32	El Canal del Dique presenta en términos generales un ICA Bueno, este no muestra contaminación por materia orgánica, lo que permite continuar con la captación de agua para consumo humano, riego, entre otros.

Zonas costeras y Ciénaga e la virgen	Ciénaga de la Virgen	80,84	<p>El cuerpo de agua presenta en los puntos de muestreo un ICA BUENO, excepto del segundo punto que presentó una calidad REGULAR. Consecuente con lo anterior este sistema hídrico se encuentra óptimo para el transporte el de embarcaciones pequeñas, su alta concentración de fosforo total potencializa la concentración de nutrientes. En el mismo sentido este puede albergar gran diversidad biológica como moluscos y aves.</p> <p>En cuanto al índice de calidad por materia orgánica, la Ciénaga de la Virgen no presenta contaminación por estos factores.</p>
	Arroyos Cucumán, Matute, Grande de Turbaco, Caimital	76,52	A partir del cálculo del ICA para estos cuerpos de agua se puede interpretar qué, estos presentan una calidad catalogada como BUENA para el primer punto de muestreo y REGULAR para el segundo punto de muestreo, lo que puede evidenciar la contaminación y los cambios en las concentraciones de los parámetros estudiados mostrando el paso del afluente natural por la comunidad. La calidad del agua en el primer punto denota que este puede ser utilizado para contacto primario
Montes de María	ARROYO ALFEREZ	56,71	A partir de los resultados obtenidos con el cálculo del índice de calidad ICA se puede anotar que el arroyo Alférez presenta una calidad REGULAR en los dos puntos de muestreo, lo que imita el cuerpo de agua en cuanto a los usos de consumo y contacto primario. En cuanto al índice de calidad ICOMO este arrojo una alta concentración de materia orgánica en el primer punto, posiblemente debido a descargas de aguas residuales domésticas y/o a la descomposición de los residuos olidos ubicados al margen del arroyo.
	ARROYO SAN JACINTO	68,25	El arroyo San Jacinto presenta condiciones muy similares al arroyo Alférez, variando en cuanto al ICA; variando en que el primero cuenta con una mayor carga de Coliformes totales y fecales, limitando el uso del mismo para fines recreativos o consumo.
	ARROYO SALVADOR	65,24	El arroyo Salvador arrojo una categoría REGULAR, es decir, en este punto el arroyo posee una menor diversidad de organismos acuáticos que puede ser producto de la alta carga orgánica proveniente de las descargas municipales.
		--	ESTE PUNTO SE ENCONTRO SECO
	ARROYO TORO	57,37	El arroyo Toro presenta para el periodo de precipitaciones un Índice de calidad de agua ICA REGULAR, sin embargo conserva los niveles de los parámetros fisicoquímicos requeridos para el uso establecido aducido al uso estético. Cabe anotar que queda vetado el uso de este cuerpo de agua para consumo humano.
		--	ESTE PUNTO SE ENCONTRO SECO
			<p>A partir de la determinación de los índices de contaminación se establece que la Ciénaga de Zambrano puede estar presentando procesos de eutrofización que contribuirían al crecimiento abrupto de algas o plantas acuáticas; lo que contribuye a su sedimentación.</p> <p>En cuanto al resultado arrojado por el ICOMO la ciénaga no posee</p>

	Ciénaga de Zambrano	61,293	ningún grado de contaminación por materia orgánica.
	Caño Constanza	71,804	El Caño Constanza presenta un ICA Bueno en todos sus puntos muestreados, no presenta contaminación por materia orgánica, aunque esta presentado procesos de eutrofización, aumentado los nutrientes y ocasionando el crecimiento de plantas en este.

Fuente, Autor, 2016

3. Conclusiones

Con el desarrollo del plan de monitoreo de los cuerpos de agua de importancia estratégica y biológica, se ha podido determinar la calidad de estos sistemas hídricos en un 90% comprendiendo su muestreo completo para el primer periodo del año correspondiente a la temporada seca en la región y parcialmente ejecutado para el segundo periodo correspondiente a la época de precipitaciones, restando aun tres cuerpos de agua por analizar.

Se puede anotar que estos ecosistemas no presentan gran variabilidad en sus características fisicoquímicas y microbiológicas en comparación con los datos de los años anteriores en cuanto a calidad de agua se refiere, no obstante su morfología se ha visto afectada por procesos erosivos y la creciente sedimentación.

OTRAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÉN EJECUTANDO

Hemos realizado el registro de 81 usuarios en el Sistema de Información del Recurso Hídrico SIRH - Usuarios del Agua en la Plataforma Web del IDEAM.

La Subdirección gestionó las acciones a fin de mitigar los efectos del fenómeno del Niño, al igual que el seguimiento a diferentes cuerpos de agua.

ANEXOS

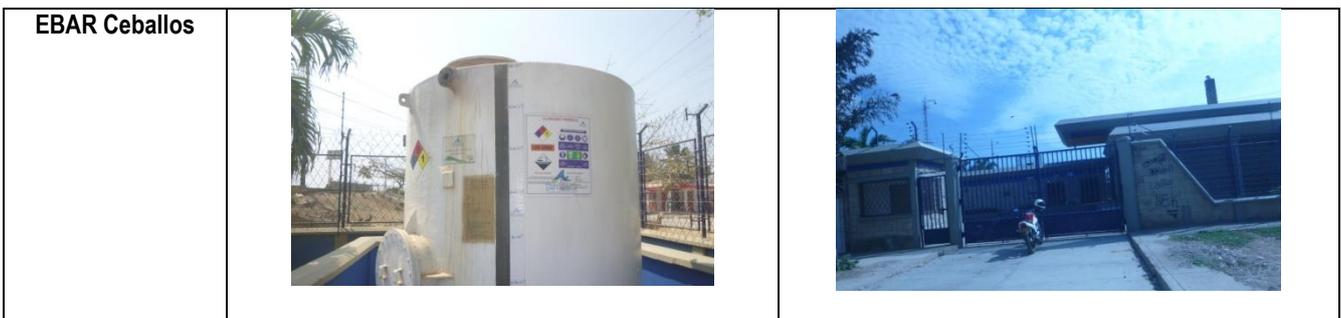
		
Seguimiento concesion de agua AGM Desdarrrollo	Seguimiento acueducto San Juan	

Concesión de agua el pechiche y el guanábano

SEGUIMIENTO A LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA RESIDUALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE CARTAGENA

Durante las inspecciones se encontró que no estaban generando impactos ambientales negativos significativos que pudiesen percibirse o evidenciarse, como son olores ofensivos, vertimientos o descargas de aguas residuales domésticas al suelo, canales o cuerpos de agua aledaños, con disposición final inadecuada de residuos sólidos y emisiones atmosféricas. No obstante, la Corporación ha requerido a la empresa Aguas de Cartagena SA ESP:

1. Aumentar la frecuencia de mantenimiento preventivo de las diferentes Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales EBARs llevando registro de esto con evidencia fotográfica, lo cual será verificado en las visitas de seguimiento. Así mismo, enviar a la Corporación los cronogramas ajustados donde se evidencie el ajuste correspondiente.
2. Implementar medidas adicionales a las existentes para controlar la generación de olores cuando éstos sean percibidos por los operarios de la EBAR evitando la afectación a la comunidad aledaña. De igual manera llevar un registro de esto y la evidencia fotográfica.
Ver registro fotográfico de las EBAR visitadas.



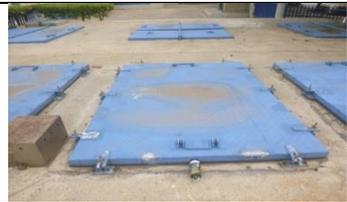
EBAR María Auxiliadora



EBAR Blas de Lezo



EBAR Hospital Naval



EBAR Bocagrande



EBAR Cielo Mar



EBAR Villa Rosita



01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

1.1. Aguas Superficiales Continentales

1.2. Aguas Subterráneas

1.3. Aguas Marino-Costera

1.4. Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

1.3. Aguas Marino-Costera

- Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera - POMIUAC-RIO MAGDALENA.(Decreto 1120-2013) Fases: 1. Preparación o Aprestamiento (Ecovera). 2. Caracterización y Diagnostico. 3. Prospectiva y Zonificación Ambiental (Invemar). 4. **2017** Formulación y Adopción. 5. **2018** Implementación o Ejecución. 6. **2019** Seguimiento y Evaluación.

Si bien no tenemos una meta en el PAI para 2016, se continúa el proceso de concertación:

Reunión de Comité Técnico de la UAC Magdalena

Se llevó a cabo una reunión del Comité Técnico de la UAC Magdalena y la Comisión Conjunta de la UAC en la que asistieron MADS (DAMCRA), Parques Nacionales, CARDIQUE, CRA, CORPAMAG y CARSUCRE, realizada en la sede de Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales.

El Comité Técnico, cuya Secretaría Técnica estaba a cargo de CARDIQUE, debatió detalles sobre la generación del Polígono de La UAC Magdalena y se definió el polígono preliminar para iniciar el proceso de planificación la información necesaria para soportar y ajustar el polígono

Cesión de la Comisión Conjunta realizada el día 25 de 2016, con aprobación del Polígono preliminar, mediante el Acuerdo No. 2 de la misma.

Por otro lado, la Comisión Conjunta debatió temas relacionados con la gestión para adelantar trabajos encaminados al ordenamiento del territorio marino Costero, se aprobó el polígono presentado y entre los compromisos se acordó su ajuste.

Las próximas sesiones serán presididas por la nueva Secretaría Técnica del Comité que quedó en cabeza de la CRA.



- Alimentación base de datos Zona Insular (2016), Levantamiento de la línea base de los humedales insulares (2017), Estructura de seguimiento insular para el ejercicio de autoridad ambiental (2018), evaluación y seguimiento (2019) en cumplimiento y seguimiento de obligaciones de la sentencia del Consejo de Estado y Tribunal Administrativo de Cundinamarca
- Adopción del Plan de Manejo y del Modelo de Desarrollo Sostenible del Área Marina Protegida
- Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera - POMIUAC-ESTUARINA DEL RIO SINU Y EL GOLFO DE MORROSQUILLO.(Decreto 1120-2013) Fases: 1. Preparación o Aprestamiento (Ecoversa). 2.A. Área Marina Protegida (vía sentencia: Segunda Instancia del Consejo de Estado; Primera Instancia Tribunal Administrativo de Cundinamarca). 2.B. POMIUAC. Caracterización y Diagnostico. 3. Prospectiva y Zonificación Ambiental. 4. Formulación y Adopción (*) Consulta Previa. 5. Implementación o Ejecución. 6. Seguimiento y Evaluación.

SENTENCIA CONSEJO DE ESTADO: ARCHIPIELAGOS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO

Durante el 2015 se priorizó la estructuración de la base de datos insular de Isla Grande (Islas del Rosario). Esta base de datos incluye el inventario y medición técnica y georeferenciación de los vertimientos, sistemas de energía y residuos sólidos, para el ejercicio de la autoridad ambiental en la administración, vigilancia y control de los bienes baldíos ubicados en la isla.

En el 2016, este proceso se amplió a otras islas del archipiélago del Rosario, San Bernardo, Isla Fuerte y zona insular del Golfo de Morrosquillo, correspondientes a la jurisdicción de Cardique

Esta base de datos igualmente incluye el inventario y medición técnica y georeferenciación de los vertimientos, sistemas de energía y residuos sólidos de las 39 Islas que conforman estos archipiélagos.

Se ha avanzado en los procesos sancionatorios por infracciones a las normas ambientales en las islas, entre otros, mediante resolución 0461 de 2016 se impuso sanción al Distrito de Cartagena consistente en multa por valor de \$ 4.949 millones de pesos.

Zona Insular de Area Marina Protegida (AMP). Se emiten Términos de Referencia para la contratación para la "Prestación de Servicios Profesionales Consistentes en Alimentar la Base de Datos Insular para el Ejercicio de la Autoridad Ambiental en la Administración, Vigilancia y Control de los vertimientos, Sistemas de Energía y Residuos Sólidos en Bienes Baldíos Ubicados en las Islas de los Archipiélagos de Islas del Rosario, San Bernardo, Isla Fuerte Dentro al Área Marina Protegida y de La Zona Insular del Golfo de Morrosquillo Correspondientes a la Jurisdicción De Cardique "

Residuos sólidos: Control y seguimiento a la implementación del PGIRS y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable al tema de residuos sólidos y en los diferentes actos administrativos expedidos por Cardique. Como resultado de estas actividades se generaron los Conceptos Técnicos correspondientes que dieron lugar a los siguientes actos administrativos: **Resolución N° 0118 del 06 de febrero de 2015** por medio de la cual se ordena el inicio de un proceso sancionatorio ambiental en contra del Distrito de Cartagena de Indias; **Resolución N° 0756 del 15 de mayo de 2015** por medio de la cual se formulan cargos y, **Resolución N° 461 de 28 de abril de 2016** por medio de la cual se impone una sanción al Distrito de Cartagena de Indias (en proceso de notificación).

De igual forma, se viene participando en la mesa de trabajo interinstitucional para el tema de residuos sólidos zona Insular, incluido el sector de Playa Blanca, en la que también participan la Procuraduría Judicial, Ambiental y Agraria de Bolívar, Alcaldía Mayor del Distrito de Cartagena PNNCRSB, Aseo Urbano de la Costa S.A E.S.P, DIMAR, Policía, Guardacostas y Defensa Civil. Se presentan las acciones que realiza cada institución.

Plan de acción interinstitucional para el fomento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en **Playa Blanca**, énfasis en Educación Ambiental: CARDIQUE- PNNCRSB – ASEO URBANO DE LA COSTA S.A E.S.P. En marzo de 2016 se realizó primera reunión con nativos, comerciantes y operadores turísticos para definir alcance de las actividades a realizar este año.



Participación en jornadas de limpieza y sensibilización ambiental para el manejo adecuado de residuos sólidos en Playa Blanca, Barú en el mes de abril.



Jornada de limpieza terrestre y marina realizada en Playa Blanca el 04 de junio de 2016 en conjunto con PNNCRSB, Aseo Urbano de la Costa S.A E.S.P y el voluntariado ONSA. Producto de esta actividad se recolectaron 150 sacos provenientes de la zona de Playa y 40 de la limpieza submarina.



Toma bahía de Cartagena por pescadores

Toma bahía de Cartagena por pescadores solicitando atenciones en:

- Contaminación.
- Seguridad alimentaria.
- Licencias ANLA.
- Refricar.
- Contecar.



La corporación suspende ejecución de obras de recuperación y estabilización de un sector de línea de costa de Tierrabomba



El director de Cardique apoyado en el laboratorio de calidad y la subdirección de Gestión Ambiental, realizaron muestras del oxígeno y calidad del agua para determinar las posible causa de la **mortandad de peces registrada en El Laguito**.

RESULTADOS



DERRAME BAHÍA DE CARTAGENA

El día 29 de junio, el buque de nombre CNP Paita Callao se encontraba realizando labores de mantenimiento y reparación de válvulas de fondo, las cuales no habían sido solicitadas ni autorizadas por esa entidad, ocasionando el derrame de una sustancia oleosa que afectó el punto denominado las Cuatro Calles, en la bahía de Cartagena específicamente en la zona de Punta Arena.

Por lo cual Cardique hizo presencia con funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental y el Laboratorio de Cálida Ambiental, también se realizó un sobrevuelo en los que participaron el Dr. Olaff Puello Castillo y el Alcalde Distrital Dr. Manuel Vicente Duque para evidenciar la zona afectada.

La oficina de Control Disciplinario y Sancionatorios Ambientales , emite Resolución N° 914 de fecha 14 de julio de 2016 donde se inicia Proceso Sancionatorio Ambiental contra la empresa Hapag Lloyd Colombia Ltda, identificada con NIT 900298043-0 representada legalmente por el señor Jhon Jairo Murrilo González.

RESULTADOS BAHÍA DE CARTAGENA

CONCEPTO TECNICO



Cardique - Invemar realizan reunión de planificación para realizar acciones en el ámbito marino costero en el marco de un convenio interinstitucional sobre:

- Monitoreo
- POMIUAC
- Erosión costera
- Bahía de Cartagena



Debido a la prolongada época de sequía, **la cuña salina** (fenómeno de entrada de agua marina en un río) del Mar Caribe ingresó al Canal del Dique donde están localizadas las poblaciones de Leticia, El Recreo, veredas de Pasacaballos (Distrito de Cartagena); Puerto Badel, corregimiento de Arjona y Correa, corregimiento de Marialabaja, en Bolívar; y San Antonio y Labarcé (Sucre)

RESULTADOS DE LAS MEDICIONES

Los principales resultados de las mediciones realizadas oscilan entre 0,09 y 38 partes por mil (o/oo) de salinidad en el agua. En condiciones normales la salinidad superficial en la zona del Dique es de cero.



01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

1.4 Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen

Se presenta un informe de recuento para que los que observen este proyecto en el informe anual, comprendan la importancia del mismo y se expresa porque a la fecha no se han adelantado todas las acciones:

INFORME MACROPROYECTO CIENAGA DE LA VIRGEN

CONTRATO DE OBRA No. 121 DE 2007

MEJORAMIENTO HIDRÁULICO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LOS ARROYOS Y CANALES QUE VIERTEN SUS AGUAS A LA CIENAGA DE LA VIRGEN – DEFINIDOS EN EL ACUERDO 009 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006 DEL CONSEJO DIRECTIVO.

CONTENIDO:

ANTECEDENTES

PROGRAMACION DE OBRA PARA LA VIGENCIA 2016

INFORMACION DEL MACROYECTO DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN

AVANCES DEL MACROPREYECTO A CORTE A LA FECHA

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACCIONES NECESARIAS PARA TRASLADO DE MAQUINARIA AL SITIO DE TRABAJO

1. ANTECEDENTES

Cardique en cumplimiento de sus funciones y conforme a las disposiciones legales. Asimismo bajo su Plan de Acción desarrolla programas, subprogramas y proyectos encaminados hacia la conservación de los cuerpos de agua que hacen parte de su jurisdicción, interviniendo aquellos factores que generan la degradación del medio ambiente y los recursos naturales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, para lograr un desarrollo humano sostenible.

Las inversiones realizadas en el Macroproyecto Ciénaga de la Virgen generaron un impacto positivo al cuerpo de agua de la Ciénaga de la Virgen, donde se han retirado residuos sólidos y lodos mejorando así la sección hidráulica de los canales y arroyos intervenidos, por ende se evitan inundaciones a las población asentada en las zonas aledañas a sus cauces y en la bordes de la Ciénaga, así mismo, ha mejorado el flujo y el reflujó del agua, manteniendo las condiciones estuarinas.

El Contrato 121 de 2007, se ha venido ejecutado dentro del periodo y vigencias presupuestales (2007_2015), por un valor contractual inicial de 22.173.070.650,47 y un valor final de 33.259.605975,99; cuyo valor incluye 4 adiciones motivadas para la mitigación del riesgo de inundación presentado en el fenómeno de la niña 2010 - 2011. Actualmente tiene avance de ejecución del 74,01%, donde se han llevado a cabo actividades para cumplir los objetivos principales del proyecto como son la recuperación de la sección hidráulica de arroyos, canales y descoles efectuando la respectiva limpieza y retiro de sedimentos, construcción de canales y boxculverts, lo cual se refleja en el mejoramiento de la fauna, flora, entorno paisajístico, mejoramiento de la calidad del agua, recuperación del ecosistema y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades asentadas en las riberas de estos canales y de la misma Ciénaga de la Virgen. Para continuar atendiendo la problemática ambiental se cuenta con un saldo contractual de 8.644.953.385,20.

Es importante anotar que se ha IMPUTADO DE RECURSOS PARA EL PAGO DEL CONTRATO 121 DE 2007 POR CONCEPTO DE SOBRETASA AMBIENTAL PEAJE la suma de \$ 4.569.099.750,00 y el saldo se ha cubierto con recursos provenientes de la sobretasa ambiental para un valor total cancelado del contrato 121 de 2017 a la fecha la suma de \$24.624.652.509,79.

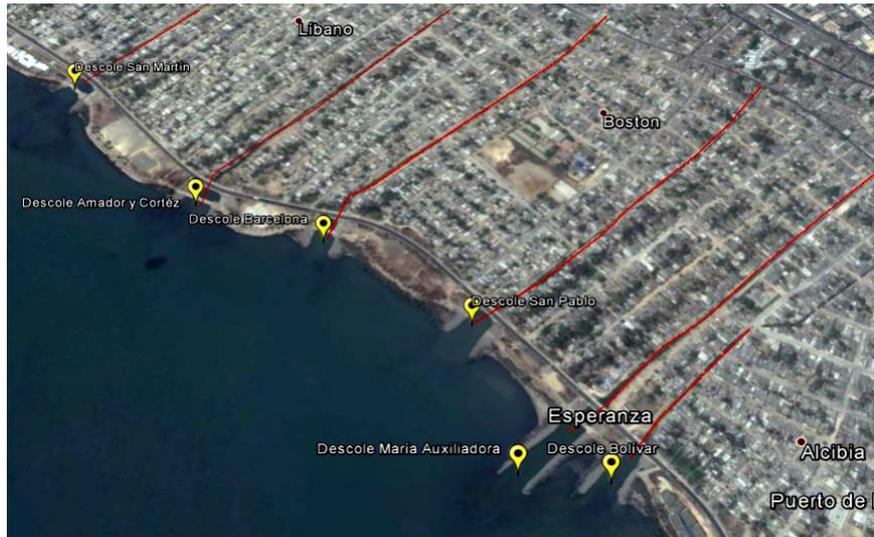
Lo anterior basado *funciones misionales basadas en la ley 99 de 1993, con las Políticas Nacionales Ambientales, con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, sus Planes de Gestión Ambiental Regional 2002-2012 y Plan de Acción 2012-2015, de tal forma que se cumpla con las estrategias, metas y objetivos de la Gestión Ambiental de la Corporación, en el marco del concepto de Desarrollo Sostenible y la Constitución Política y en este caso en que nos ocupa se encuentra EL PROYECTO 01-04 "RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PARQUE NATURAL DISTRITAL CIENAGA DE LA VIRGEN", inmerso el PROGRAMA PA01: ADMINISTRACION Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO, en Ley 981 de 2005 y la resolución del Ministerio MADS 1710 de 2005.*

2. PROGRAMACION DE OBRA PARA LA VIGENCIA 2016

CONTRATO 121 DE 2007 DEL CONSORCIO CIENAGA DE LA VIRGEN PROGRAMACION DE OBRA 2016

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO A INTERVENIR	VALOR
1	Descole Simón Bolívar	\$508.331.375,00
2	Descole María Auxiliadora	\$262.657.940,00
3	Descole San Pablo	\$180.505.162,00
4	Descole Barcelona	\$250.527.338,00
5	Descole Amador y Cortez	\$361.070.134,00
6	Descole San Martin	\$131.576.178,24
		\$1.694.668.127,24

Descoles Simón Bolívar, María Auxiliadora, San Pablo, Barcelona, Amador y Cortez y San Martin



3. INFORMACION DEL MACROYECTO DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN

Las acciones que se están realizando por parte de la Corporación en cuanto a las medidas de recuperación, medidas de corrección, medidas de mitigación y las compensaciones tenemos lo siguiente:

La destinación y ejecución de programas y proyectos con los recursos provenientes de la aplicación de la ley 981 de 2005, se han destinado, principalmente, a la realización de obras que conllevan al mejoramiento hidráulico y al saneamiento ambiental de los arroyos y canales que vierten sus aguas hacia la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena D.T. y C., en el marco del Plan de Manejo Ambiental del Parque Distrital Ciénaga de la Virgen (Resolución No. 1117 del 28 de Diciembre de 2006 de Cardique), incorporado al Plan de Acción de la Corporación, como Programa No. 7, con el nombre de Parque Natural Ciénaga de la Virgen y su respectivo proyecto denominado: Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen. El objetivo definido para este proyecto es el siguiente:

“Implementar el Plan de Manejo Ambiental del Parque Distrital Ciénaga de la Virgen en aras de recuperar y conservar sus condiciones hidráulicas, sociales y ambientales, mediante limpieza, mantenimiento y revestimientos de los canales y arroyos que drenan hacia la Ciénaga de la Virgen. Contempla también programas de educación y participación comunitaria que vinculen la identificación, formulación e implementación de proyectos productivos en armonía con el desarrollo sostenible.”

Para efectos de dar cumplimiento a lo previsto en la Resolución No. 1710 del 15 de Noviembre de 2005, la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE, celebró con HERNANDO ALBERTO SANCHEZ MORENO el Contrato de Consultoría No. 164 de 2006, cuyo objeto fue “LA FORMULACION DEL PLAN DE MANEJO DEL PARQUE DISTRITAL CIENAGA DE LA VIRGEN” por valor de NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$97.828.370.00).

Para el desarrollo de este proyecto, tal y como lo prevé la norma bajo las directrices del POMCA contamos con la participación activa por parte de funcionarios del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA - Cartagena.

En este orden, el Consejo Directivo CARDIQUE expidió el Acuerdo N° 009 del 22 de Noviembre de 2006, cuyo propósito fundamental fue destinar para la ejecución del programa "PARQUE NATURAL DISTRITAL CIENAGA DE LA VIRGEN", los recursos de la sobretasa de ambiental del peaje y sobretasa ambiental predial distrital, y así, de esta manera se convocó públicamente para contratar a través de licitación pública estas obras y su correspondiente Interventoría, durante el lapso comprendido entre los años 2007 al 2020.

La Corporación llevó a cabo el proceso licitatorio No. 001 de 2007, y como resultado de éste se suscribió el contrato de obra No 121 del 29 de Junio del 2007, con el **CONSORCIO CIENAGA DE LAVIRGEN**, cuyo objeto correspondiente es: **MEJORAMIENTO HIDRÁULICO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LOS ARROYOS Y CANALES QUE VIERTEN SUS AGUAS A LA CIENAGA DE LA VIRGEN – DEFINIDOS EN EL ACUERDO 009 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CARDIQUE** por la suma de **VEINTIDÓS MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA UN PESOS(\$22.173.070.651,00)** y cuyo valor actualizado mediante cuatro otrosí asciende a la suma de **(\$33.259.605.975,⁹⁹)** y un término de ejecución de 14 años, donde se intervienen con presupuesto específico en los siguientes frentes de trabajo: Calicanto y/o Matute, Calicanto Nuevo, Canal Flor del Campo, Canal Chapumdun, Descole Chapumdun, Descole Calicanto Nuevo, Isla de León, La Magdalena, Calicanto, Playa Blanca, Canal Bomba del Tigre, Villa Rosita, Maravilla, Arroyo Limón, Arroyo Hormiga, Arroyo Tabacal, La Cordialidad, Urdaneta, Sector Guarapero, Libano Acapulco, Fredonia, Pedro Salazar, Puerto de Pescadores, Canal San Pedro, Ciudad Sevilla, Chiquinquirá, Calicanto Viejo, Jorge Eliecer Gaitán, Foco Rojo, Chiamaría, Ricaurte, Descole Ricaurte, Bolívar, Gaviotas, Chepa Sección I, Las Flores, San Francisco, La Esperanza, Descole Once de Noviembre, Plataforma (1Und), Once de Noviembre, Descole Villa, Descole Tabú, Descole Salím Bechara, Salím Bechara, Descole Canal Libano, Descole San Martín, Canal Libano, Descole Amador y Cortez, Plataforma II, Descole Barcelona, Descole San Pablo, Descole María Auxiliadora, Descole Simón Bolívar, Canal Chepa Sección II, Arroyo Ternera, Arroyo Tabla, Arroyo Mesa, Arroyo Matagente.

Dentro del contrato de obra 121 de 2007, la consideración tercera establece lo siguiente: *"TERCERA: Que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 009 del 22 de Noviembre de 2006, CARDIQUE cuenta con disponibilidad presupuestal para realizar el proyecto durante los catorce (14) años que demanda su ejecución. Por consiguiente, de acuerdo con lo previsto en el cuadro de inversión anual, CAPITULO 1, Numeral 1.3 del Pliego de Condiciones la disponibilidad presupuestal será expedida anualmente."*

A su vez, el Numeral 1.3 del Pliego de condiciones cita: *"1.3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. Para el desarrollo del proyecto, CARDIQUE cuenta con la autorización mediante el acuerdo No. 009 de noviembre 22 de 2006 emitido por el consejo directivo de la Corporación, para comprometer vigencias futuras (2007-2020), ingresos recaudados de Sobretasa ambiental a los Peajes y Sobretasa ambiental al impuesto Predial Distrital"*.

Contrato de Obra Pública	No. 121 del 29 de Junio de 2007
Contratante	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIAS DE LA CIENAGA

OBJETO	MEJORAMIENTO HIDRAULICO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LOS ARROYOS Y CANALES QUE VIERTEN SUS AGUAS A LA CIENAGA DE LA VIRGEN DEFINIDOS EN EL ACUERDO 009 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CARDIQUE
PLAZO DE EJECUCION	CATORCE (14) AÑOS
Fecha de Inicio de Obra	OCTUBRE 18 DE 2007
Fecha de terminación	Octubre 17 de 2021
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	\$22.173.070.650,49
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 1 (25 de Agosto de 2011)	\$2.251.241.532,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 2 (04 de noviembre de 2011)	\$4,870,624,065,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 3 (19 de noviembre del año 2012)	\$1.668.924.835,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 4 (25 de septiembre del año 2013)	\$2.295.744.893,50
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$33.259.605.975,99
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing. LUZ DARY BENAVIDES PIZA
VALOR EJECUTADO (A corte Acta No. 39 de 17 de Noviembre 17 de 2015)	\$24.614.652.590,79
PORCENTAJE EJECUTADO	74,01%
SALDO POR EJECUTAR	\$8.644.953.385,20

MACROPROYECTO CIENAGA DE LA VIRGEN PERIODO (2007-2020)		IMPUTACION DE RECURSOS POR CONCEPTO DE SOBRETASA AMBIENTAL PEAJE
CONTRATO DE OBRA No. 121 de 2007	\$33.259.605.975,99	\$ 4.569.099.750,00
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 120 de 2007	\$2'027.721.213,51	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS SOCIO	\$363.094.059,35	0
TOTAL	\$35.650.421.248,85	\$ 4.569.099.750,00

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas bajo la ejecución del contrato de obra No. 121 de 2007.

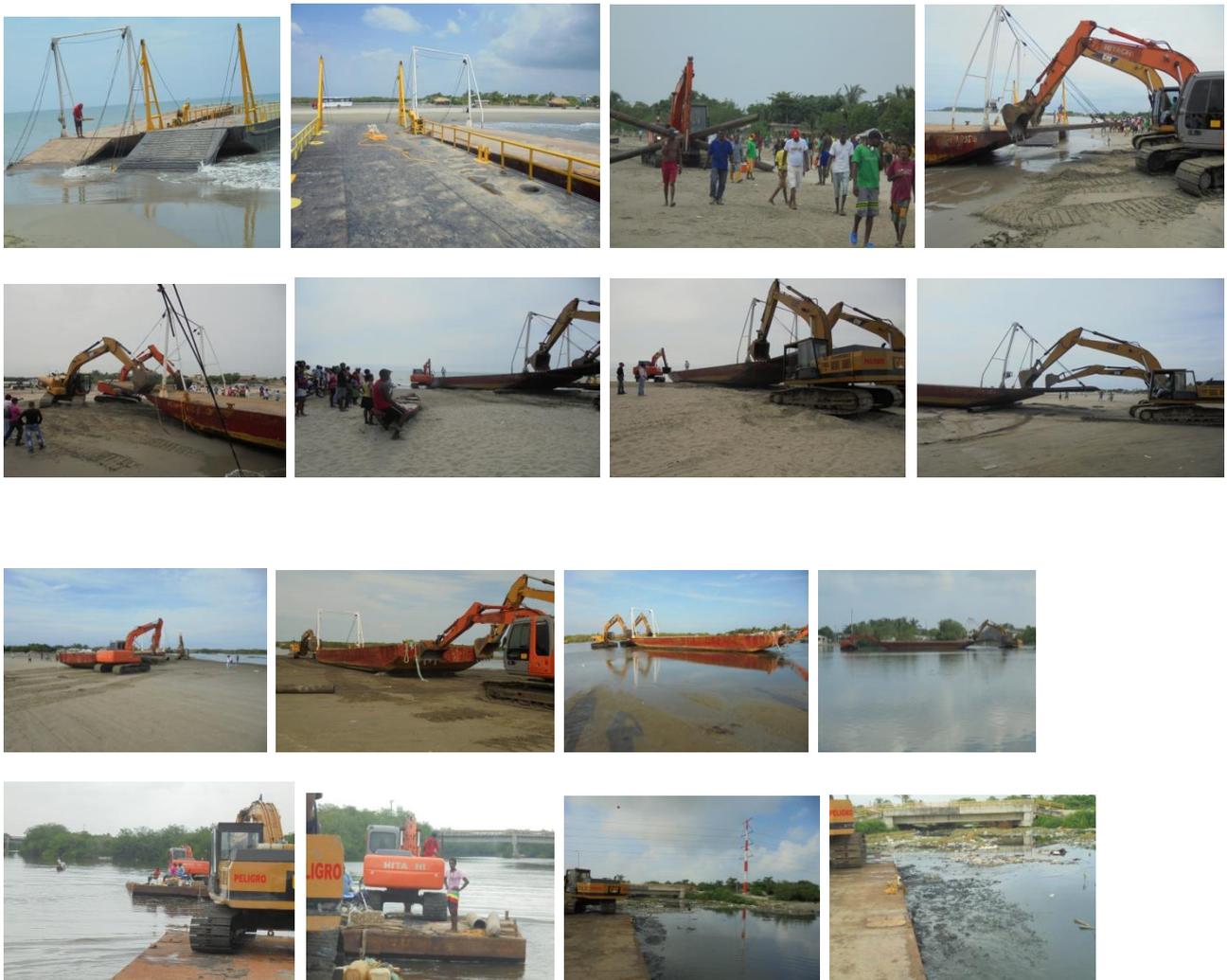
INFORME DEL CONTRATO 121 DE 2007 A CORTE FEBRERO 24 DE 2016_ EL CUAL SE ENCUENTRA CANCELADO HASTA EL ACTA 39 IMPUTADA CON RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2015	
CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE Y EL CONSORCIO CIENAGA DE LA VIRGEN_ CANCELADO HASTA EL ACTA 39 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2015 IMPUTADO A LA VIGENCIA 2015.	
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 121 DEL 29 DE JUNIO DE 2007	RESUMEN FINANCIERO
CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL 22.173.070.650,49
CONTRATISTA: CONSORCIO CIENAGA DE LA VIRGEN	VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 1 2.251.241.532,00
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVENTORIAS DE LA CIENAGA	VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 2 4.870.624.065,00
OBJETO: MEJORAMIENTO HIDRAULICO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LOS Y CANALES QUE VIERTEN SUS AGUAS A LA CIENAGA DE LA VIRGEN DEFINIDOS EN EL ACUERDO 009 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006 DEL DIRECTIVO DE CARDIQUE	VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 3 1.668.924.835,00
	VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 4 2.295.744.893,50
	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO 33.259.605.975,99
VALOR TOTAL CONTRATO: \$33.259.605.975,99	VALOR DEL ANTICIPO 0,00
PLAZO DE EJECUCIÓN: CATORCE (14) AÑOS	VALOR OBRA PRESENTE ACTA 1.655.272.638,45
FECHA INICIO DE OBRA: OCTUBRE 18 DE 2007	MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO 0,00
FECHA DE TERMINACIÓN: OCTUBRE 17 DE 2021	VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA 1.655.272.638,45
FECHA DE LA ULTIMA ACTA 39: NOVIEMBRE 17 DE 2015	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA 74,01%
PERIODO DE VIGENCIAS EJECUTADAS Y CANCELADAS (2007-2015)	SON: MIL SIESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO
ACTUALMENTE A LA ESPERA DE DESHIDRATACION DEL MATERIAL PARA DAR INICIO A LAS OBRAS DE VIGENCIA 2016	MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CTVOS MCTE.

CODIGO OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	VALORES INICIALES	VALOR TOTAL ACTUALIZADO POR 4 ADICIONALES	ACUMULADO TOTAL ANTERIOR	VALOR PRESENTE ACTA	ACUMULADO TOTAL	SALDO POR EJECUTAR
A - 01	RELIMPIA CANAL CALICANTO	562.942.227,00	562.942.227,00	562.942.227,00		562.942.227,00	
A - 02	RELIMPIA CANAL CALICANTO NUEVO	583.800.444,00	883.780.960,00	883.780.960,00		883.780.960,00	
A - 03	RELIMPIA CANAL CHAPUNDUN	660.194.989,00	1.260.194.852,00	1.260.194.852,00		1.260.194.852,00	
A - 04	RELIMPIA CANAL RICAURTE	733.087.140,00	733.087.140,00	552.601.354,67		552.601.354,67	180.485.785,33
A - 05	RELIMPIA CANAL CALICANTO Y/O MATUTE	827.935.579,00	827.935.579,00	827.935.579,00		827.935.579,00	
A - 06	RELIMPIA CANAL ISLA DE LEON	765.646.543,00	765.646.543,00	658.596.610,62	107.049.932,38	765.646.543,00	0,00
A - 07	RELIMPIA CANAL CHIAMARIA	190.995.356,00	4.155.665.084,50	4.155.665.084,01		4.155.665.084,01	0,49
A - 08	RELIMPIA CANAL FLOR DEL CAMPO	265.186.355,00	265.186.355,00	265.186.355,00		265.186.355,00	
	VALOR TOTAL CODIGOS "A"	4.589.788.633,00	9.454.438.740,50	9.166.903.022,80	107.049.932,38	9.273.952.954,68	180.485.785,82
B - 09	RELIMPIA CANAL LAS FLORES	9.687.017,00	9.687.017,00				9.687.017,00
B - 10	RELIMPIA CANAL FREDONIA	3.413.884,00	3.413.884,00				3.413.884,00
B - 11	RELIMPIA CANAL SAN FRANCISCO	8.667.830,00	8.667.830,00				8.667.830,00
B - 12	RELIMPIA CANAL PEDRO SALAZAR	12.313.385,00	12.313.385,00				12.313.385,00
B - 13	RELIMPIA CANAL LA ESPERANZA	11.294.198,00	11.294.198,00				11.294.198,00
B - 14	RELIMPIA CANAL PUERTO DE PESCADORES	12.391.784,00	12.391.784,00				12.391.784,00
B - 15	RELIMPIA CANAL LA CORDIALIDAD	13.136.574,00	13.136.574,00				13.136.574,00
B - 16	RELIMPIA CANAL SAN PEDRO CARRERA 78 HASTA LA AV PEDRO DE HEREDIA	19.369.296,00	19.369.296,00				19.369.296,00
B - 17	RELIMPIA CANAL URDANETA	15.527.744,00	315.517.247,00	315.517.247,00		315.517.247,00	
B - 18	RELIMPIA CANAL CIUDAD SEVILLA	7.570.244,00	7.570.244,00				7.570.244,00
B - 19	RELIMPIA CANAL SECTOR GUARAPERO	4.120.688,00	4.120.688,00				4.120.688,00
B - 20	RELIMPIA CANAL CHIQUINQUIRA	6.472.658,00	6.472.658,00				6.472.658,00
B - 21	RELIMPIA CANAL CALICANTO VIEJO	14.155.761,00	14.155.761,00	5.648.436,00		5.648.436,00	8.507.325,00
B - 22	RELIMPIA CANAL VILLA ROSITA	3.767.892,00	3.767.892,00				3.767.892,00
B - 23	RELIMPIA CANAL JORGE ELIECER GAITAN	6.394.259,00	6.394.259,00				6.394.259,00
B - 24	RELIMPIA CANAL BOLIVAR	21.956.463,00	21.956.463,00				21.956.463,00
B - 25	RELIMPIA CANAL FOCO ROJO	4.081.489,00	4.081.489,00				4.081.489,00
B - 26	RELIMPIA CANAL LIBANO ACAPULCO	5.375.072,00	5.375.072,00				5.375.072,00
B - 27	RELIMPIA CANAL GAVIOTAS	9.255.823,00	9.255.823,00				9.255.823,00
B - 28	RELIMPIA CANAL BOMBA DEL TIGRE	11.098.200,00	11.098.200,00				11.098.200,00
B - 29	RELIMPIA CANAL CHEPA SECCION I	8.863.828,00	8.863.828,00				8.863.828,00
	VALOR TOTAL CODIGOS "B"	208.914.089,00	508.903.592,00	321.165.683,00		321.165.683,00	187.737.909,00

C - 30	RELIMPIA ARROYO TERNERA	86.400.069,00	86.400.069,00				86.400.069,00
C - 31	RELIMPIA ARROYO LIMON	81.224.028,00	81.224.028,00				81.224.028,00
C - 32	RELIMPIA ARROYO LA TABLA	79.498.681,00	662.652.164,00	662.652.164,00		662.652.164,00	
C - 33	RELIMPIA ARROYO TABACAL	88.125.416,00	1.688.122.506,00	1.688.122.506,00		1.688.122.506,00	
C - 34	RELIMPIA ARROYO MESA	84.674.722,00	84.674.722,00	84.674.722,00		84.674.722,00	
C - 35	RELIMPIA ARROYO HORMIGA	81.224.028,00	1.659.392.027,00	1.659.392.027,00		1.659.392.027,00	
C - 36	RELIMPIA ARROYO MATAGENTE	86.400.069,00	286.409.195,00	286.409.195,00		286.409.195,00	
	VALOR TOTAL CODIGOS "C"	587.547.013,00	4.548.874.711,00	4.381.250.614,00		4.381.250.614,00	167.624.097,00
D - 37	RELIMPIA BOCA CANAL VILLA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	711.763.216,00	711.763.216,00	246.312.626,00	147.854.088,00	394.166.714,00	317.596.502,00
D - 38	RELIMPIA BOCA CANAL SIMON BOLIVAR EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	724.272.880,00	724.272.880,00	77.124.080,00	138.817.425,00	215.941.505,00	508.331.375,00
D - 39	RELIMPIA BOCA CANAL MARIA AUXILIADORA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	755.614.136,00	755.614.136,00	312.129.928,00	180.826.268,00	492.956.196,00	262.657.940,00
D - 40	RELIMPIA BOCA CANAL BARCELONA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	666.924.799,00	666.924.799,00	289.591.600,00	126.805.861,00	416.397.461,00	250.527.338,00
D - 41	RELIMPIA BOCA CANAL TABU EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	658.852.215,00	658.852.215,00	261.967.178,00	190.774.550,00	452.741.728,00	206.110.487,00
D - 42	RELIMPIA BOCA CANAL LIBANO EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	675.335.427,00	675.335.427,00	106.117.332,00	90.292.411,45	196.409.743,45	478.925.683,55
D - 43	RELIMPIA BOCA CANAL CALICANTO NUEVO EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	903.053.924,00	903.053.924,00	903.053.924,00		903.053.924,00	
D - 44	RELIMPIA BOCA CANAL CHAPUNDUN EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	889.833.855,00	1.289.833.636,00	1.289.833.636,00		1.289.833.636,00	
D - 45	RELIMPIA BOCA CANAL MARAVILLA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	627.598.030,00	627.598.030,00	600.669.530,66	26.928.499,34	627.598.030,00	
D - 46	RELIMPIA BOCA CANAL RICAURTE EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	862.257.689,00	862.257.689,00	862.257.688,59		862.257.688,59	0,41
D - 47	RELIMPIA BOCA CANAL ONCE DE NOVIEMBRE EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	800.062.778,00	800.062.778,00	358.036.487,00	180.502.800,00	538.539.287,00	261.523.491,00
D - 48	RELIMPIA BOCA CANAL SALIM BECHARA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	655.415.437,00	655.415.437,00	274.657.001,00	90.410.861,00	365.067.862,00	290.347.575,00
D - 49	RELIMPIA BOCA CANAL SAN MARTIN EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	669.807.389,00	669.807.389,00	315.190.139,00	96.481.768,28	411.671.907,28	258.135.481,72
D - 50	RELIMPIA BOCA CANAL AMADOR Y CORTEZ EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	692.346.194,00	692.346.194,00	150.960.000,00	180.316.060,00	331.276.060,00	361.070.134,00
D - 51	RELIMPIA BOCA CANAL SAN PABLO EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	686.580.501,00	686.580.501,00	407.863.225,00	98.212.114,00	506.075.339,00	180.505.162,00
	VALOR TOTAL CODIGOS "D"	10.979.718.470,00	11.379.718.251,00	6.455.764.375,25	1.548.222.706,07	8.003.987.081,32	3.375.731.169,68
E - 52	PLATAFORMA DE ACOPIO SEDIMENTOS (2 UNDS)	809.924.333,00	809.924.333,00				809.924.333,00
	VALOR TOTAL CODIGOS "E"	809.924.333,00	809.924.333,00				809.924.333,00

F - 53	CANAL PARA CONSTRUIR EN CONCRETO - CHEPA SECCION II	2.936.722.902,53	2.936.722.902,53	726.470.139,28		726.470.139,28	2.210.252.763,26
F - 54	CANAL PARA CONSTRUIR EN CONCRETO - SALIM BECHARA	622.838.872,20	622.838.872,20				622.838.872,20
F - 55	CANAL PARA CONSTRUIR EN CONCRETO - LIBANO	421.171.599,95	421.171.599,95				421.171.599,95
F - 56	CANAL PARA CONSTRUIR EN CONCRETO - 11 DE NOVIEMBRE	389.683.623,37	389.683.623,37				389.683.623,37
F - 57	CANAL PARA CONSTRUIR EN CONCRETO - LA MAGDALENA	172.271.802,31	172.271.802,31	172.271.802,31		172.271.802,31	
F - 58	CANAL PARA CONSTRUIR EN CONCRETO - LA MARAVILLA	278.601.091,40	278.601.091,40				278.601.091,40
F - 59	CANAL A CONSTRUIR EN CONCRETO - PLAYA BLANCA	175.888.220,73	175.888.220,73	175.888.220,73		175.888.220,73	
	VALOR TOTAL CODIGOS "F"	4.997.178.112,49	4.997.178.112,49	1.074.630.162,32		1.074.630.162,32	3.922.547.950,17
G - 60	CONSTRUCCION DE BOXCOULVERT SAN PEDRO- TRANSVERSAL 54 EN EL CANAL RICAURTE		1.251.241.887,71	1.250.339.747,47		1.250.339.747,47	902.140,24
G - 61	RELIMPIA BOCA CANAL PLAYA BLANCA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN		309.326.348,00	309.326.348,00		309.326.348,00	
	VALOR TOTAL CODIGOS "G"		1.560.568.236,00	1.559.666.095,47		1.559.666.095,47	902.140,24
	VALOR TOTAL	22.173.070.650,49	33.259.605.975,99	22.959.379.952,84	1.655.272.638,45	24.614.652.590,79	8.644.953.385,20

4. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACCIONES NECESARIAS PARA TRASLADO DE MAQUINARIA AL SITIO DE TRABAJO





02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	2.1 Uso y Manejo de Bosques
	2.2 Uso y Manejo de la Fauna Silvestre

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

2.1 Uso y Manejo de Bosques

- Restauración de coberturas de manglar en áreas priorizadas con vocación para establecer este tipo de cobertura.

Para el presente año se han establecido 204,2 hectáreas e Mangle en los sectores El triángulo, El biojito, El Alto, El Peladero, Isla tres, La Avícola, La Ballesta, La Baya, La Estrella, La Proa, La virgen y las Hicoteas con especies Bobo (*Laguncularia racemosa*), Prieto (*Avicennia germinans*) y Rojo (*Ryzophora mangle*) por ser zonas con vocación para conformar ésta vegetación., en jurisdicción de Cartagena de Indias y el municipio de Arjona.

El Peladero, distrito de Cartagena, siembra y seguimiento		
		

Biojito municipio de Arjona. Seguimiento a los dos meses



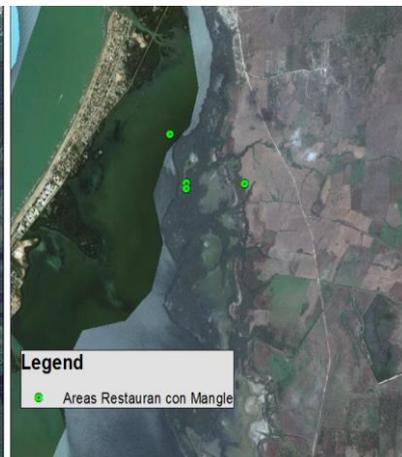
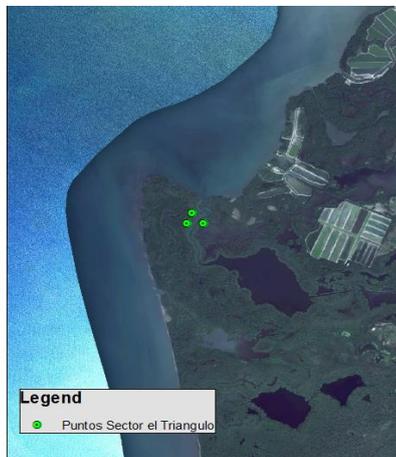
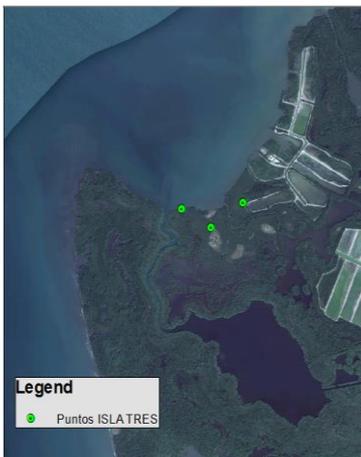
El Triangulo, distrito de Cartagena, siembra y seguimiento



La Estrella, distrito de Cartagena, inspección del sitio, siembra, interconexión y seguimiento



La Hicotea, distrito de Cartagena, inspección del sitio, siembra, interconexión y seguimiento



- Apoyo en el establecimiento de viveros regionales comunitarios

Se estableció un vivero en el municipio de Marialabaja para la producción de 10.000 plántulas y solventar la necesidad de material vegetal para los municipios de Arjona, Mahates y Marialabaja.

Cardique y la Gobernación de Bolívar, hicieron entrega de 100 árboles a la comunidad para la celebración del día del árbol, la entrega se realizó en el municipio Santa Rosa donde también participaron jóvenes guardianes del ambiente y director del UMATA del municipio entre otros asistentes.



La corporación conjuntamente con la unidad de víctimas se suma al Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas en la actividad de **Siembra Vida Siembra Paz** que consiste en un acto simbólico, que representa el nuevo proyecto de vida que las víctimas emprenden con la reparación y la futura fiscalización del conflicto, teniendo en cuenta que el conflicto armado ha afectado enormemente el medio ambiente y el sector rural, es por esto que en el área de la jurisdicción se seleccionaron algunos municipios que fueron golpeados por la violencia.



- Actividades de control y manejo para el aprovechamiento de los recursos naturales (Atención de quejas por tala y rellenos, derechos de petición, solicitudes de aprovechamiento forestal, entre otras).

Quejas por tala

- ✓ Sociedad portuaria Bavaria



- ✓ Carretable San Jacinto – Las Palmas



- ✓ Maria la Baja – Sector La Montañita



Atencion a solicitudes de aprovechamiento forestal

- ✓ Remodelacion Parque San Jacinto

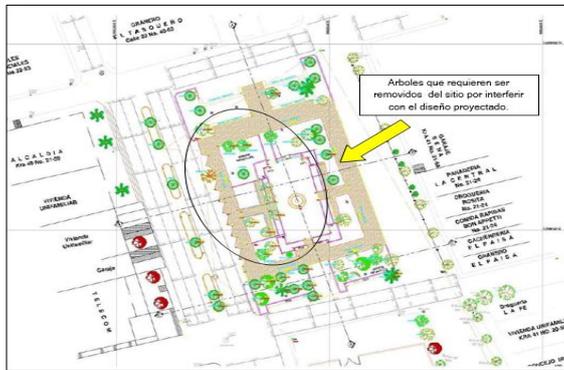


Figura 1. Distribución arbórea actual en el área del proyecto de Restauración y Adecuación del Parque Central del Municipio San Jacinto – Departamento de Bolívar.



- ✓ María la baja - Institución Educativa Técnica Agropecuaria sede N° 3



- ✓ San Estanislao de Kostka - Centro de Desarrollo Infantil de la (Calle Colombia # 21-57)



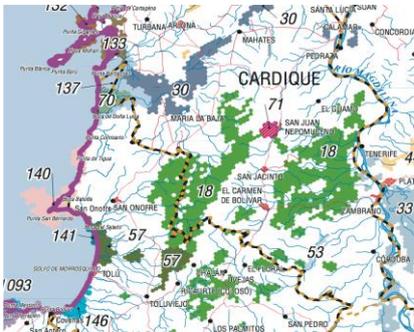
Fotos: Daños estructurales causados por el sistema radicular y tallo del árbol de la especie (Ceiba bonga) en el CDI de la (Calle Colombia # 21-57) en el Municipio de San Estanislao de Kostka.



Fotos: Árbol de la especie (Ceiba bonga) con sus ramas creciendo sobre los techos del CDI – San Estanislao de Kostka.

REUNIONES Y PROYECTOS BIODIVERSIDAD MADS Y SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS

1. Participación en el Proyecto GEF “Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en ecosistemas secos para garantizar el flujo de los servicios ecosistémicos y mitigar procesos de deforestación y desertificación”, como uno de los pilotos, por parte del Minambiente, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y CARDIQUE.
2. Participación en el Proyecto GEF FAO: Implementación del Enfoque de Conectividades Socioecosistémicas en la Región Caribe Colombia (GCP/COL/045/GFF), con influencia en la región (Corredores regionales), con el apoyo del Minambiente, Sirap Caribe, Parques Nacionales Naturales, FAO, las CARS y las Gobernaciones.



3. Asistencia a 2 Comités Técnicos del SIRAP- Caribe
4. Realización de 5 reuniones y visitas con SFF Los Colorados
5. Realización de 2 Reuniones y visitas con el SFF El Corchal Mono Hernandez
6. Tres (3) reuniones de acercamiento y concertación para la Declaratoria de Perico y Laguna.
7. Participación en 2 reuniones de SILAP San Juan Nepomuceno
8. Cuatro reuniones y visitas de campo con la Fundación Proyecto Tití.



Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas



Objetivo: Las alianzas buscan vincular a los pequeños productores organizados al sector privado (comercializadores, agroindustria), para desarrollar proyectos a mediano y largo plazo.



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



COMISIÓN INTERSECTORIAL REGIONAL (CIR)

Desconcentración de las decisiones. Cobertura de 2 a 4 Departamentos (máx. 10 CIRs). Integrada por Min. Agricultura, SENA - Regional, Corporaciones Autónomas Regionales, PROEXPORT a nivel regional, y el INCODER a nivel regional. Invitados: Secretarios de Agricultura Departamentales, sector financiero, Consejos de Cadena, Organizaciones de Productores y Socios Comerciales.

**COMISION INTERSECTORIAL REGIONAL COSTA ATLANTICA
BOLÍVAR, ATLÁNTICO, SUCRE, MAGDALENA Y LA GUAJIRA
PROYECTO
APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS**

COMISION INTERSECTORIAL REGIONAL COSTA ATLANTICA BOLÍVAR, ATLÁNTICO, SUCRE,
MAGDALENA Y LA GUAJIRA
PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS
MINISTERIO DE AGRICULTURA

CARDIQUE participó :

- ❖ Cesión del 2 de agosto de 2016, en la Gobernación de Bolívar.
Se aprobaron 42 perfiles de proyectos de pequeños productores para que pasen a la fase de preinversión
- ❖ Cesión del 13 de diciembre de 2016, en la Gobernación de Bolívar.
Se aprobaron 9 proyectos para inversión y 53 perfiles de proyectos de pequeños productores para que pasen a la fase de preinversión

Ganadería, Ñame, Cacao, Miel de Abeja, Plátano, Pesca Artesanal, Melón, Ovinos, Limón, Papaya, Piña, Yuca Industrial, etc.

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	2.1 Uso y Manejo de Bosques
	2.2 Uso y Manejo de la Fauna Silvestre

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

2.2. Uso y Manejo de la Fauna Silvestre



Efecto fenómeno El niño en el caño las Bodegas. - Inspección Ocular y seguimiento del tema sobre mortalidad de Manatís en el municipio de San Cristóbal.

Frente a la situación de los Manatíes, en el transcurso del año Cardique ha venido realizando visitas técnicas de seguimiento en diferentes poblaciones que colindan con el complejo cenagoso del norte de Bolívar Tupe-Zarzal-Capote como Soplaviento, San Cristóbal, Mahates, Evitar y las Piedras- San Estanislao de Kostka Bolívar, en diferentes fechas como (05 de marzo, 01 de abril, 17, 18 y 19 de mayo, 4 de junio). Como resultado de estas visitas se han generado estrategias para su conservación por medio de operativos de control y vigilancia, reuniones con pescadores para evitar la caza y promover tareas de rescate in situ de la especie, cuando esta se requiera. Los rescates se han realizado con apoyo de la fundación OMACHA, entidad especialista en el manejo y conservación del manatí quien posee el personal y equipos especializados, donde hasta la fecha se han rescatado 10 manatíes y se han reubicado para ser monitoreados y rehabilitados en un lago de la infantería de marina No 13, ubicada en el corregimiento de Malagana, Municipio de Mahates.



Equipo de CARDIQUE, Fundación OMACHA, comunidad local e instituciones territoriales que apoyaron el rescate.

En desarrollo de este fortalecimiento técnico en la gestión en el manejo de manatíes, se suscribió con la fundación OMACHA un contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTE EN EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LA GESTIÓN EN EL MANEJO MANATIES RESCATADOS EN LAS CIÉNAGAS CERCANAS ÁLCORREGIMIENTO DE EVITAR, MUNICIPIO DE MAHATES EN LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE", bajo el No. 123 del 30 de junio de 2016. En este contrato se pretende, entre otras, realizar atención médica veterinaria a estos individuos y campañas de educación ambiental, entre otras; para posteriormente ser llevados de nuevo a su medio natural.



Labores de Búsqueda Cría de Manatí.



Recepción del video como prueba de liberación del Manatí.





Capturas del video casero.

Figura 1. Toma de muestras de agua.



Pescadores del lugar afectados por el verano, explicando los problemas que se presentan en la ciénaga.

El señor Juan Carlos Muñoz, ciudadano del municipio de Soplaviento quien manifestó su preocupación por la extrema sequía de ciénaga de Capote, sector el codo, con alrededor de tres años sin recibir agua.



Reunión con habitantes del Corregimiento de Higueral, presentando el trabajo que ellos han venido realizando con la fundación pulmón verde el cual inicio el 13 de marzo de 2016, además nos muestran un video de la ciénaga que días atrás presento una variedad de coloraciones.





Entre Gobernación de Bolívar, Cardique, y Policía Nacional, sostuvieron una reunión en la corporación para articular acciones de cara a las eventualidades que se presentó por la mortandad de peces en el municipio de María la Baja y tratar acciones que se implementarían en el complejo cenagoso Tupe-Capote_zarzal para disminuir la casa indiscriminada de los

Manatíes.



Cardique en compañía de la Infantería de Marina y la Policía Ambiental realizó jornada de sensibilización ante el tráfico ilegal de fauna silvestre y el cambio climático en los municipios de la jurisdicción con el fin de disminuir el consumo de especies como la iguana, la hicoate, ponche y otras que son cazadas indiscriminadamente.



○ **CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (PEZ LEÓN).**

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE “DIVULGACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN” DEL “PLAN PARA EL MANEJO Y CONTROL DEL PEZ LEÓN (PTEROIS VOLITANS) EN EL CARIBE COLOMBIANO” Y EL “PROTOCOLO PARA LA CAPTURA, EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ESPECÍMENES DE PEZ LEÓN (PTEROIS VOLITANS)”, EN LA ZONA INSULAR MARINO- COSTERA , EN PUNTA CANOA, SANTA ANA, SECTOR DE LA BAHÍA DE CARTAGENA (ALBORNOZ Y ZAPATERO), BARU (ARARCA), AREA DE JURISDICCIÓN DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE”.

1. Realización Visitas De Concertación Y Sensibilización Realizada Con Los Pescadores De La Zona Costera Del Corregimiento Focalizado En El Proyecto.

Se implementó el componente de divulgación y concienciación basada en la resolución 675 de 2013, el cual se ratifica el Plan Para El Manejo Y Control Del Pez León (Pterois Volitans) En El Caribe Colombiano” Y El “Protocolo Para La Captura, Extracción Y Disposición Final De Los Especímenes De Pez León (Pterois Volitans). La metodología se implementa a través de campañas publicitarias y de forma directa sobre las comunidades de pescadores y actores directos e indirectos al manejo de los recursos pesqueros.

El plan se describió en el contexto normativo, los aspectos biológicos y el proceso de la invasión de la especie Pterois volitans, el plan para el control y manejo de la especie junto con las acciones a desarrollar con el apoyo de la comunidad de Punta Canoa, Santa Ana, Sector De La Bahía De Cartagena (Albornoz Y Zapatero), Barú (Ararca).



2. Realización De Taller De Educación Y Divulgación Sobre El Manejo Y Control Del Pez León.

Se aplicaron estrategias de concienciación y divulgación encaminadas a incrementar el apoyo de la comunidad a abordar temas sobre el control y manejo del pez león. Se realizaron **jornadas al reconocimiento de la especie y la ecología de la especie invasora que permita generar una conciencia pública sobre el impacto de la biodiversidad y sus dimensiones socioeconómicas en las regiones de vocación pesquera y turística.**

Se hizo entrega de Estrategias publicitarias para implementación de las Protocolo Para La Captura, Extracción Y Disposición Final De Los Especímenes De Pez León (Pterois Volitans) por medio de pendones, brochures y plegables en los distintas localidades



JORNADAS EDUCATIVAS orientadas al reconocimiento de la especie y a la ecología de la especie invasora que permitan generar una conciencia pública sobre el impacto en la biodiversidad y sus dimensiones socioeconómicas en las regiones de vocación pesquera y turística en el corregimiento de Zapatero



3. Implementación de estrategia de comunicación que permita concientizar a pescadores, propietarios de restaurantes, consumidores y ambientalistas a la tarea de incrementar el consumo de la especie de pez león como un nuevo insumo de provisión de cárnicos



4. Premio Para Evento Que Promueva La Comercialización Y Consumo Del Pez León Tanto Para La Comunidad Nativa Como Para Los Turistas Con Un Valor Agregado Desde El Enfoque Endógeno Biocultural

Para esta estrategia se enfatizó la captura y venta de la carne de pez león con la finalidad de generar estrategias de desarrollo sostenible mediante la implementación de un mecanismo de manejo y control de poblaciones del pez león a través del mercado y sus múltiples aprovechamientos. Por medio de la presente se incentivó la

entrega de premios que sigan promoviendo los mercados locales para la venta de su carne en distintas presentaciones.



5. Organizar Un Evento Para Promover La Preparación Dey Consumo Del Pez Leon Para La Comunidad Nativa Como Para Los Visitantes

se realizó una estrategia de promoción al consumo de pez león a través de campañas educativas y de comunicación con el fin de incentivar el consumo del pez león, de este modo se realizó un platillo tipo rosqueta



y diferentes platillos a

base de pez león e incluso se han publicado diferentes recetas y libros de cocina.

- **CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (CARACOL GIGANTE).**

IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE “PREVENCIÓN, DIVULGACIÓN Y CONCIENCIACIÓN” DEL PLAN DE MANEJO Y CONTROL DE CARACOL GIGANTE “ACHATINA FÚLICA” EN LA ZONA RURAL EN AREAS DE FRONTERA CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO Y SUCRE, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CRISTOBAL, SANTA CATALINA, ARROYO HONDO, ZONA RURAL DE ARJONA (Puerto Badel, Rocha, Pueblo Nuevo) y ZONA RURAL DE MARIALABA (San José de Playón, Bella Vista, El Mango) AREA DE JURISDICCION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE..

1. **Realización de Una (1) visita de concertación y sensibilización realizadas con los vendedores de las plazas de mercado, a los productores agropecuarios y actores de la salud pública y defensa de los municipios de San Cristóbal, Santa Catalina, Arroyo Hondo, Zona Rural de Arjona (Puerto Badel, Rocha, Pueblo Nuevo) y Zona Rural de Marialabaja (San José de Playón, Bella Vista, El Mango) Área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE.**

Se realizó una estrategia comunicativa con actividades pedagógicas e informativas para la identificación, reporte y alerta sobre posibles avistamientos en las comunidades objeto de amenaza a la invasión del caracol,

estas medidas fueron determinadas a la comunidad institucional como la policía nacional, los comercializadores de plazas públicas, secretarías de gobiernos municipales, juntas de acción comunal y comunidad general sobre la indicación de las medidas preliminares preventivas para tratar con esta especie como:

Se está desarrollando de un sistema de comunicación de alerta temprana, investigación enfocada al impacto ambiental de especies exóticas, aprovechamiento de instrumentos legales existentes, colaboración entre instituciones participación ciudadana y educación.



- 2. Realización de jornadas educativas orientadas a la biología y al reconocimiento de la especie que permitan generar una conciencia pública sobre esta problemática, los protocolos de captura y la divulgación del Plan para el Control y Manejo del Caracol gigante en el Caribe Colombiano.**



Se realizó una evaluación en el corregimiento de los municipios objeto de estudio después de una actividad pedagogía y teórica en donde se tomó una muestra de 12 evaluación arrojando que el 50% de los evaluados describe las características morfológicas del Caracol Gigante Africano; el 63% comprendió las conductas a seguir en caso de avistamiento y el 37% aún desconoce la conducta; El 100% de la muestra tomada afirma que es capaz de reconocer el Caracol Gigante Africano.

Se implementó un análisis binario donde se cuantifico (1) a la respuesta correcta y (0) a las respuestas a medias e incorrectas.

El tamaño de la muestra no es significativo para extrapolar los datos y explicar el comportamiento estadístico de la problemática, pero se estima que aún es necesario brindar más información a la comunidad.



3. **Generar una (1) estrategia de comunicación que permita brindar a la población de los municipios de San Cristóbal, Santa Catalina, Arroyo Hondo, Zona Rural de Arjona (Puerto Badel, Rocha, Pueblo Nuevo) y Zona Rural de Marialabaja (San José de Playón, Bella Vista, El Mango) Área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE, generando información sobre la especie caracol gigante.**

Estrategias de Comunicación con los medios locales y Comunicación Interinstitucional:

Esta estrategia nos permitió concertar con las instituciones locales de los distintos sectores para así abrir paso a la información y generar insumos pertinentes a las tomas de decisiones gracias a la socialización y divulgación nacional del Plan de Acción para el Manejo y control del caracol gigante africano. Para el fortalecimiento se planificarán las estrategias educativas para involucrar algunos colegios y asociaciones de la localidad para que repliquen información sobre lo respectado al caracol gigante africano.

La estrategia comunicativa está acompañada con el uso de diversas piezas informativas volantes, pendones, tabloides, medios de comunicación.



4. **Elaboración de un instrumento de recolección de información para detectar los sitios de cría, venta y tráfico del caracol gigante.**

Instrumento para Recolectar la Información

La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario. Al respecto "es el formulario que contiene las preguntas o variables y en el que se registran las respuestas de los encuestados". Se aplicará un cuestionario a la muestra seleccionada el consta de 05 preguntas de selección múltiple para la muestra seleccionada.



REGISTRO DE AVISTAMIENTO, CRIA, VENTA O FOCO DE PROPAGACION DEL CARACOL AFRICANO GIGANTE (*Achatina fulica*)

NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE REPORTA:

Número TELEFONICO O CONTACTO:



LUGAR DONDE SE REPORTA LA PRECESNCIA DEL CARCACOL

Nombre del sitio, área, parcela, finca o lugar, etc.

Zona rural o corregimiento: _____ VEREDA _____ CONSEJO
COMUNITARIO _____ FINCA _____

Fecha de la observación: _____ Hora de la observación: _____

Tipo de registro:

Observación Accidentes Captura Otros

Número de caracoles:

NOTA:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O PERSONA QUE RECIVE LA INFORMACION



○ **RESTAURACIÓN Y REPOBLAMIENTO CON ESPECIES ÍCTICAS NATIVAS**

CONTROL A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASOCIADAS A LA PROTECCION DE LOS HUMEDALES Y LA FAUNA ICTICA MEDIANTE LA REPOBLACIÓN DE PECES CON LA ESPECIE NATIVA *Prochilodus magdalenae* QUE PERMITA MEJORAR LOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN PESQUERA SOBRE LOS SISTEMAS SOCIOECOLOGICOS DE LA CIENAGA

1.) Realización de un programa para el fomento de la piscicultura basado en especies nativas como control a las actividades productivas alternativas

Se resalta los mecanismos de soporte de los humedales a través de las actividades pesqueras y se adoptan estrategias dirigidas a la sostenibilidad de los medios de vida y se trata de impulsar la cultura de la restauración de especies

nativas por medio de la siembra de peces en estanques con alternativa de producción y conservación. Para ello se organizaron 30 unidades familiares se determinó El PLAN DE PRODUCCION, para la UFE (unidades familiares económicas) con sus estanques en sus parcelas y patios representaron con un inicio de siembra de 60.000 alevinos de bocachico y cachama plateada en un ciclo semestral desde siembra a la cosecha. Obteniendo así mismo una producción semestral de 16.800 kilogramos de carne de pescado en un lapso de tiempo de 6 meses con un tamaño promedio pez de 350grs por ciclo, lo que refleja una proyección de venta de carne de pescado con precio actual año 2016 en cosecha local de \$5.800 peso genera un ingreso local de injerencia del proyecto a los pescadores de la localidad.



Para el desarrollo del programa anterior se implementó la actividad: **2.) Identificación y capacitación a pobladores de la Zona de las Ciénagas de Marialabaja, Flamenco y San Pablo con proyectos productivos alternativos a la pesca, como la acuicultura sostenible, marco legal de la pesca, para mejorar las condiciones socioeconómicas de la región.**

Para el cumplimiento de metas de la actividad se realizó un plan de capacitación de un grupo de representantes de líderes de pescadores y unidades familiares de pescadores y campesinos de la ciénaga de María La baja, flamenco y san pablo conformados por 30 personas que representan en promedio entre 10 y 15 integrantes y así mismo desarrollar metodologías del programa para el fomento de la piscicultura basado en especies nativas como control a las actividades productivas alternativas y manejo de normatividad de artes y aparejos de pesca según la normatividad vigente. Así



mis
mo
se
reali
zó
asist
enci

a técnica para el alistamiento de sus infraestructuras piscícolas en sus parcelas y patios.

3. Caracterización la composición de la ictiofauna del complejo humedal.

Se desarrolló la evaluación de la composición ictiofaunística a través de la evaluación de las capturas en las faenas de pesca artesanal en las comunidades. Además de las zonas de caladero que también fueron identificadas.



Identificación de Biomas



Identificación de zonas de caladeros y áreas conservadas



Identificación de helohidrobiomas y cobertura vegetal acuática

Determinación de la Composición de la captura por especie del complejo humedal

La captura total estimada durante el muestreo comprendido entre agosto de 2016 fue de 8103 ejemplares, de la cual se representaron de la siguiente manera:

Tabla 6. Tabla. Composición porcentual de las capturas por grupo de especies desembarcadas en la Ciénaga de Marialabaja, Flamenco y San Pablo entre agosto de 2016 y septiembre de 2016.

especie	No. De ejemplares
<i>Thriportheus magdalenae</i>	1352
<i>Mugil incilis.</i>	1103
<i>Caquetaia kraussii</i>	4435
<i>Oreochromis niloticus</i>	566
<i>Sorubim cuspicaudus</i>	1
<i>Cathorops sp.</i>	137
<i>Micropogonias furnieri</i>	6
<i>Colossoma macropomum</i>	500
<i>Leporinus muyscorum</i>	1
<i>Prochilodus magdalenae</i>	1
<i>Hoplias malabaricus</i>	1

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN
Anostomidae	<i>Thriportheus magdalenae</i>	Arenca
Mugilidae,	<i>Mugil incilis.</i>	Lisas
Cichlidae	<i>Caquetaia kraussii</i>	Mojarra amarilla
Cichlidae	<i>Oreochromis niloticus</i>	Mojarra lora
Pimelodidae	<i>Sorubim cuspicaudus</i>	Bagre
Ariidae	<i>Cathorops sp.</i>	Barbul
Sciaenidae	<i>Plagioscion magdalenae</i>	Corvina
Characidae	<i>Colossoma macropomum</i>	Cachama

Anostomidae	<i>Leporinus muyscorum</i>	4 ojos o comelón
Prochilodidae	<i>Prochilodus magdalenae</i>	bocachico
Erythrinidae	<i>Hoplias malabaricus</i>	moncholo

Los resultados reflejan una lista de especies con baja diversidad de especies de interés comercial e hidrobiológica y además se identifica la alta sobreexplotación del recurso pesquero con tallas de captura ilegal, como resultado de la baja diversidad y alta abundancia de otras especies.

4.) Repoblación de peces con especies nativas que permita mejorar los volúmenes de producción pesquera de los humedales.

Se llevó a cabo repoblamiento de peces como una estrategia para el sostenimiento del recurso pesquero y protección de los recursos hidrobiológicos por medio de la especie *Prochilodus magdalenae* (bocachico), como recurso pesquero, su estado actual según el libro rojo de peces dulceacuícolas de Colombia (Mojica et al. 2000). Se destaca que los pescadores reconocieron el impacto positivo de la estrategia de repoblamiento con la especie nativa, se manifiesta en el mejoramiento de los niveles de conciencia y por ende mejora los ingresos financieros a partir de la utilidad.



AREA FAUNA 2016



23/01/2016	Turbaco y Arjona
26/01/2016	Calamar
29/01/2016	Calamar
02/02/2016	Córdoba - Zambrano
03/02/2016	Carmen de Bolívar – San Jacinto
05/02/2016	María la baja (corregimientos)
10/02/2016	Canal Del Dique
19/02/2016	Turbaco
22/02/2016	Clemencia - Bayunca, Via al Mar
26/02/2016	San Juan Nepomuceno (San Cayetano)
27/02/2016	San Juan Nepomuceno (San Cayetano) Vereda Toro
26/02/2016	Santa Rosa, Clemencia, Turbana
24/02/2016	Zona Norte - Santa Rosa - Villanueva
25 Ferbero	Bayunca -Clemencia
04/03/2016	clemencia - baru
10/03/2016	Santa Catalina
10/03/2016	San Juan nepomuceno (San Cayetano)
14/03/2016	San Juan nepomuceno (San Cayetano) y turbaco
15/03/2016	San Juan nepomuceno (San Cayetano) y turbaco
19/03/2016	San Jacinto
30/03/2016	San Jacinto
06/04/2016	San jacinto
07/04/2016	San jacinto
12/05/2016	Turbaco Zona Norte
24/05/2016	Zona Norte
16/06/2016	Arroyo Hondo



VIDEOCONFERENCIA CON MINISTERIO Y POLICÍA NACIONAL SECCIÓN AMBIENTAL

TEMA: INCAUTACIONES Y OPERATIVOS EN CUANTO AL TRAFICO DE FLORA Y FAUNA A NIVEL NACIONAL

CARDIQUE REPORTÓ UN TOTAL DE 1323 ANIMALES PRODUCTO DEL TRAFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE



APOYO EN ACTIVIDADES DE LIBERACION DE TORTUGAS MARINAS EN ARCHIPIÉLAGO DE SAN BERNARDO ORGANIZADO POR PARQUE NACIONALES CON NIÑOS DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA,. BARÙ .



ACTIVIDAD DE APOYO EN CHARLAS AMBIENTALES CON NIÑOS DE LA FUNDACIÓN MARIO SANTO DOMINGO CIUDAD BICENTENARIO



JORNADA DE CHARLAS AMBIENTALES EN COLEGIOS Y COMUNIDADES EN DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE



Resultado del operativo de control realizado por la Corporación y miembros de infantería de Marina.

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CANTIDAD	SEXO
<i>Volatinia jacarina</i>	ESPIGUERO SALTARIN	1	0,1,0
<i>Arremonops canifrons</i>	TUMBAYEGUA	8	0,0,8
<i>Thraupis episcopus</i>	AZULEJO COMUN	1	0,0,1
<i>Thraupis palmarum</i>	AZULEJO PALMERO	4	0,0,4
<i>Thraupis glaucocolpa</i>	AZULEJO GLAUCO	1	0,0,1
<i>Ramphocelus dimidiatus</i>	TOCHE PICO PLATA	20	4,1,6,0
<i>Euphonia lanirostris</i>	EUFONIA GORGIAMARILLA	3	1,2,0
<i>Sporophila schistacea</i>	ESPIGUERO PIZARRA	5	1,0,4
<i>Cyromus icterocephalus</i>	MONJITA CABECIAMARILLA	2	0,2,0
<i>Sicalis flaveola</i>	CANARIO CORONADO	4	0,0,4
<i>Icterus chrysater</i>	TURPIAL MONTAÑERO	4	0,0,4
<i>Euphonia trinitatis</i>	EUFONIA DE TRINIDAD	4	3,1,0
<i>Sporophila minuta</i>	ESPIGUERO LADRILLO	2	0,0,2
<i>Pheucticus ludovicianus</i>	PICOGORDO DEGOLLADO	10	1,0,9
<i>Forpus xanthopterygius</i>	PERIQUITO AZULEJO	4	3,1,0
<i>Brotogeris jugularis</i>	PERIQUITO ALIBRONCEADO	13	0,0,13
<i>Turdus leucomelas</i>	MIRLA BUCHIBLANCA	2	0,0,2
<i>Accipiter bicolor</i>	AZOR BICOLOR	1	0,0,1
<i>Melanerpes rubricapillus</i>	CARPINTERO HABADO	1	1,0,0
	TOTAL	90	

Fecha: 10 marzo 2016

Resultado operativos de control realizados por la Corporación y Policía Ambiental Ecológica y entrega de Aves a la Fundación Aviario Nacional.

FECHA	# Aves entregadas
22 de enero de 2016	54
03 de marzo de 2016	10
10 de julio de 2016	2
22 de agosto de 2016	1
30 de noviembre de 2016	6
TOTAL	73

TOTAL AVES ENTREGADAS EN F. AVIARIO NACIONAL AÑO 2016. 163

JORNADA DE LIBERACIÓN DE AVES



Ubicación de la Ciénaga, Compadre de Santa Ana



Ciénaga con buen nivel de agua y listo para la actividad de liberación de aves.



Tabla 1. Clasificación y número de aves liberadas.

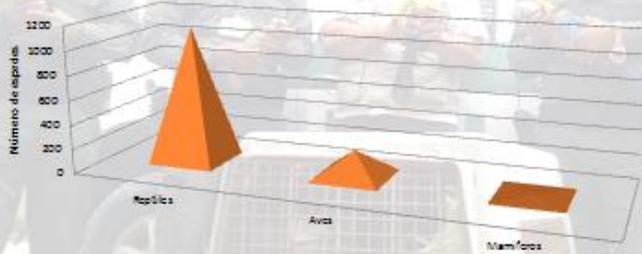
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CANTIDAD
Espiguero Seltzerin	Volatina jacarina	6
Tumbeyegua	Arremonops canirostris	1
Espiguero Gris	Sporophila intermedia	3
Espiguero Ladrillo	Sporophila minuta	1
Picogordo Degollado	Pheucticus ludovicianus	9
Gerze Nocturna	Nycticorax nycticorax	6
Berriquete Alizal	Anas discors	4
Total		32

Cadique entregó al Aviario un total de 163 aves para su evaluación individual, rehabilitación y suelta.
El Aviario Nacional organizó una Jornada de liberación de Aves nativas de la región insular por la Autoridad Ambiental con estudiantes del Colegio Barbacoas de Santa Ana y un Grupo de Voluntarios y Portafolio Voces.

Fecha: 16 de abril de 2016

CONSOLIDADO FAUNA SILVESTRE REGISTRADA EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE

CONSOLIDADO DE ESPECIES AÑO 2016



	Reptiles	Aves	Mamíferos
Total Anual	1125	222	15

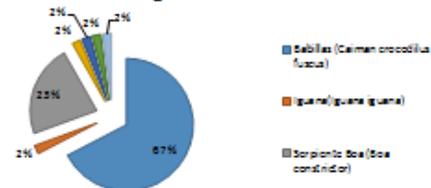
Caracol de pala	10 BULTOS
Huevos de Iguanas	45.160

CONSOLIDADO REPTILES QUE INGRESARON A LA CORPORACIÓN

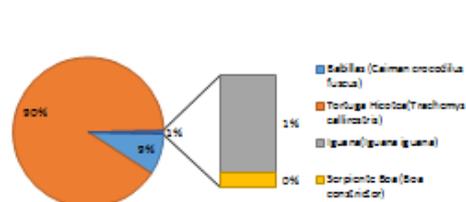
REPTILES

ESPECIES	E. Voluntarias	Incautado	Total
Babillas (Caiman crocodilus fuscus)	33	96	129
Tortuga Hicotea (Trachemys callirostris)		973	973
Iguana (Iguana iguana)	1	6	7
Serpiente Boa (Boa constrictor)	11	1	12
Serpiente Mapana (Bothrops atrox)	1		1
Patoco (Parthidium lansbergii)	1		1
Tortuga Tapaculo (Kinosternon scorpioides)	1		1
Tortuga Verde (Chelonia mydas)	1		1
Total Reptiles	49	1076	1125

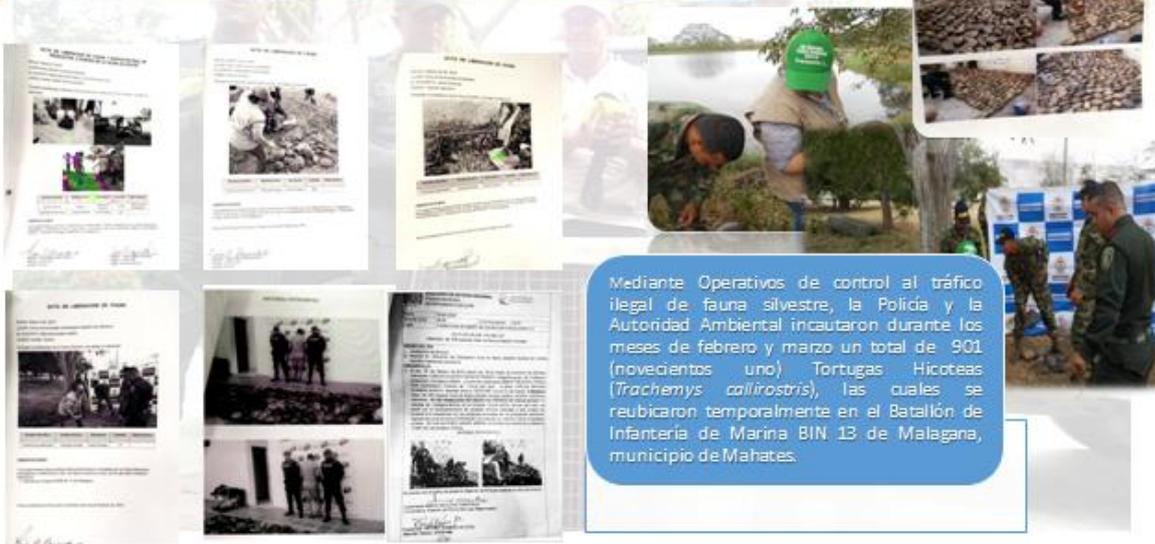
Entregas Voluntarias



Incautadas



LIBERACIÓN HICOTEAS RESULTADO DE OPERATIVO DE CONTROL AL TRAFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE



Mediante Operativos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre, la Policía y la Autoridad Ambiental incautaron durante los meses de febrero y marzo un total de 901 (novecientos uno) Tortugas Hicoteas (*Trachemys callirostris*), las cuales se reubicaron temporalmente en el Batallón de Infantería de Marina BIN 13 de Malagana, municipio de Mahates.

SEGUIMIENTO LAGO BIM13 DE MALAGANA. MUNICIPIO DE MAHATES.



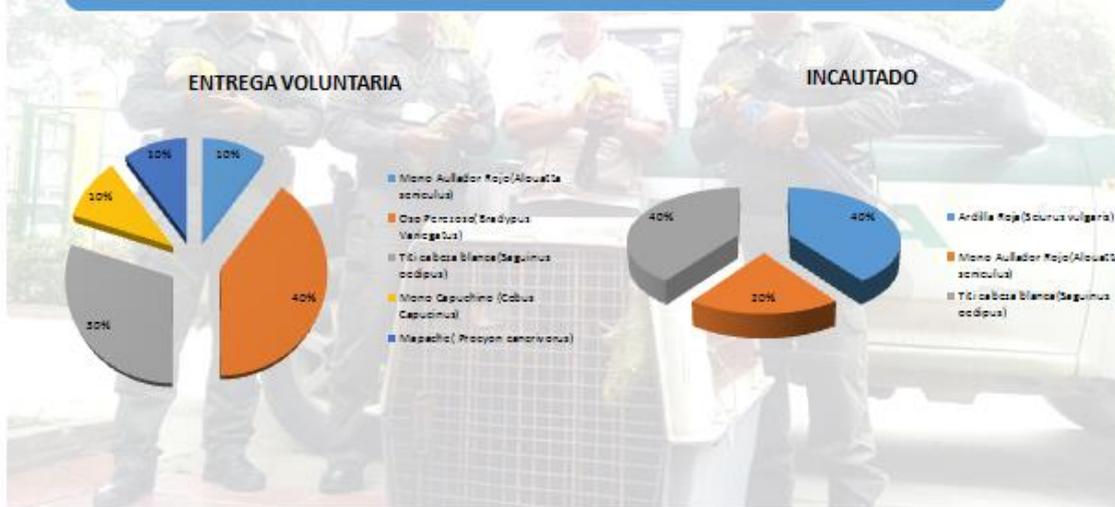
En el transcurso del año (Febrero-marzo-abril) se liberaron especies en el lago producto del tráfico ilegal de fauna silvestre.

El total de especies liberadas fueron:
 901 hicoteas (*Trachemys scripta callirostris*)
 21 babillas (*Caiman crocodilus fuscus*)
 Estas especies se encontraban en buen estado de salud y diferentes estados de desarrollo.

Cardique mantuvo constante monitoreo del agua del lago y agua de la planta del tratamiento a través del laboratorio de calidad ambiental, para

29 de marzo de 2016

CONSOLIDADO MAMÍFEROS



INSPECCIÓN PIELES BABILLAS

Inspección de 6100 pieles enteras de especie *Caiman Crocodilus Fuscus*- Babilla en las instalaciones de Curtiembre Curtipiel Ltda.

Movilizadas mediante salvoconducto No. 1442440, 2370737, 1442519.



5 diciembre 2016



COMUNICACIONES Y PRENSA APOYA ESTAS ACTIVIDADES anteriores Y MUCHAS OTRAS mas, UNA MUESTRA SEGUIDAMENTE:

ENERO

- Se realizó en conjunto con el área de control y vigilancia, acompañados por la policía ambiental una jornada de sensibilización ante el tráfico ilegal de fauna silvestre y **el cambio climático** en los municipios de Calamar y Santa Catalina con el fin de disminuir el consumo de especies como la iguana, la hicoteta, ponche y otras que son cazadas indiscriminadamente. Se realizó un boletín de prensa de la actividad realizada la cual fue publicada en distintos medios de comunicación: http://caracol.com.co/emisora/2016/01/27/cartagena/1453916585_495229.html



- Acompañamiento a funcionarios del área de planeación y laboratorio en la que se realizó un recorrido por el Canal del Dique, realizando muestreos para evidenciar la inclusión salina del mar Caribe en el canal del dique, en el acompañamiento se realizaron muestreos y se entrevistaron a distintos pobladores.



FEBRERO

- Apoyando al área de Planeación, se organizó la Asamblea General llevada a cabo en la corporación



- Acompañamiento y asistencia al Director General de la Corporación, la Policía de Bolívar e Infantería de Marina, quienes iniciaron un trabajo conjunto para combatir el tráfico ilegal de fauna y flora en el norte y centro del departamento.

Publicaciones en distintos medios de comunicación

<http://m.eluniversal.com.co/ambiente/cardique-policia-e-infanteria-unen-esfuerzos-contr-el-trafico-de-fauna-y-flora-218979>



- Ante la mortandad de peces registrada en el laguito, el equipo de comunicación y prensa asistió al Director General de Cardique, el equipo de Laboratorio y Gestión Ambiental quienes realizaron muestras del oxígeno y la calidad del agua para determinar las posibles causa.

Publicados en distintos medios de comunicación.

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/cardique-recomienda-no-pescar-en-el-laguito-por-mortandad-de-peces-219293>

http://caracol.com.co/emisora/2016/02/16/cartagena/1455658005_001466.html

<http://www.revistazetta.com/?p=10751>



- En el Batallón de Infantería de Marina BIM 13, en compañía del equipo de control y vigilancia se realizó una liberación de al menos 300 hicoteas que fueron incautada previamente por la policía y dejada a disposición de la corporación.



- **Acompañamiento** al director general a una inspección y verificación de actividades que se desarrollan en Barú, sector Playa Blanca, coordinadas por el Distrito (Secretaría del Interior, Dadis y Control Urbano), Policía, Migración Colombia, DIAN, Invemar y Ministerio de Ambiente, con el acompañamiento de Cardique, ratificando el incremento de los impactos negativos en los ecosistemas, tales como: tala de mangle, relleno en las ciénagas internas y posible contaminación a estos cuerpos de agua.

Publicado>

<http://www.lasnoticiascartagena.com/por-su-belleza-paisajistica-proyectemos-a-playa-blanca-como-un-destino-ecoturistico-competitivo-olaff-puello/>

http://revistamanjlares.com/index.php?option=com_content&view=category&id=10&Itemid=106



- Después de recibir denuncias por la comunidad de Evitar, Mahates, se realizó acompañamiento a funcionarios del área de gestión ambiental al lugar, evidenciando restos óseos y pieles de seis manatíes.

Publicado

<http://www.eluniversal.com.co/regional/cardique-incrementa-controles-ante-caza-de-manaties-en-cienagas-del-dique-218387>

<http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/reportan--matanza-de-manaties-en-el-canal-de-el-dique-norte-de-bolivar/20160203/nota/3051862.aspx>

<http://www.elheraldo.co/bolivar/extreman-controles-para-frenar-caza-de-manaties-en-bolivar-242217>

<http://www.noticiascolombianas.com.co/index.php/255268/persiste-preocupacion-por-caza-de-manaties-en-el-canal-del-dique/>



MARZO

- **Recorrido por la ciénaga de Marialabaja** ante la mortandad de peces que se ha venido observando en este cuerpo de agua, la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (Cardique) lanzó una alerta de manera preventiva para que no se consuma ningún tipo de especie que habite en este ecosistema, hasta que no se determinen las causas que originaron este evento

Publicado>

<http://www.eluniversal.com.co/regional/continua-alerta-por-mortandad-de-peces-en-cienaga-de-marialabaja-222582>

http://caracol.com.co/emisora/2016/03/30/cartagena/1459325577_397439.html

<http://www.eluniversal.com.co/regional/bolivar/plaguicida-pudo-causar-mortandad-de-peces-en-cienaga-de-marialabaja-222585>

<http://es.makemefeed.com/2016/03/30/alerta-preventiva-por-mortandad-de-peces-en-cienaga-de-marialabaja-1698937.html>



- **Toma al Municipio de Arjona**, el área de comunicación y prensa asistió al director general de la corporación en esta actividad como maestro de ceremonia y realizando los registros fotográficos.



ABRIL

Se llevó a cabo la **Audiencia Pública en el municipio de Santa Catalina** en la cual el área de comunicación y prensa en conjunto con el área de planeación organizaron la actividad y la presentación presentada por el director general de la corporación.



- Acompañamiento al Director general de la corporación a una actividad de siembra de árbol en el municipio de Santa Rosa que se realizó en conjunto con la Gobernación de Bolívar por motivo de celebración del día del árbol, (publicación en redes sociales).



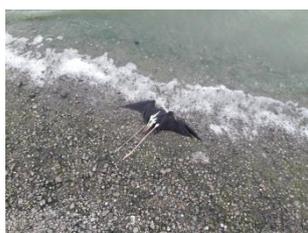
- Participación en los actos protocolarios a la visita realizada por el Gobernador de Bolívar el Dr. Dumek Turbay Paz a las instalaciones de la corporación, al igual de la realización de la presentación expuesta por el director hacia el gobernador y su equipo de trabajo acerca de la mortandad de peces de María la Baja y la problemática del manatí.



MAYO

- Se realizó Boletín de prensa por emergencia ambiental en la ciénaga de Higueretal y resto de complejo cenagoso de Dupe- Zarzal- Capote, entre los municipios de Soplaviento, San Cristóbal y Mahates, norte de Bolívar.

<http://m.elheraldo.co/region/mortandad-de-manaties-peces-ganado-y-aves-en-cienaga-en-el-norte-de-bolivar-261423>



- Realización y divulgación de video institucional sobre el fenómeno del niño en la Página web de Cardique, youtube y otras redes sociales.

<https://www.youtube.com/watch?v=iDTMBZxl5kk>

JUNIO

- Toma de evidencias fotográficas en recorrido realizado en la ciénaga de corcova en de Puerto Badel, Arjona, para atención a queja, además se tomaron muestras de agua con el equipo de laboratorio y gestión ambiental.



- Realización de un boletín de prensa en la que se informa a la comunidad sobre Queja por olores ofensivos - Cardique y EPA articulan acciones para atender a la comunidad de El Bosque, sector Manzanillo, que se podrán evidenciar en las redes sociales de la corporación y en http://caracol.com.co/emisora/2016/06/23/cartagena/1466672290_006462.html
- Asistencia en conjunto del equipo de gestión ambiental y laboratorio de calidad a el punto denominado Cuatro Calles, en la Bahía de Cartagena, para verificar el impacto ambiental generado por el derrame de aguas oleosas provenientes de un buque fondeado en ese punto y posterior seguimiento.

Éstos boletines se podrán evidenciar en las redes sociales, la pagina web de la corporación y en :

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/cardique-evalua-impacto-ambiental-en-la-bahia-por-derrame-de-sustancia-oleosa-229305>

<http://www.elgrifonoticias.com/index.php/local/744-cardique-evalua-impacto-ambiental-por-derrame-de-sustancia-oleosa-en-la-bahia-de-cartagena>

<http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/emergencia-por-derrame-de-sustancias-oleosas-en-la-bahia-de-cartagena/20160629/nota/3175819.aspx>

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/cardique-hace-seguimiento-recoleccion-de-aguas-oleosas-en-bahia-de-cartagena-229384>

<http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/cartagena-cardique-investiga-causas-que-origino-el-derrame-de-sustancia-oleosa-en-bahia/20160701/nota/3177124.aspx>

- Participación en la Feria Internacional del Medio Ambiente – FIMA que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá del 01 al 04 de junio de 2016 en la que se compartió experiencias con las distintas corporaciones del país al igual que material didáctico.



- Se realizó acompañamiento al Director general de Cardique a visita a tierra Bomba en el proyecto “Recuperación y Estabilización de un Sector de la Línea de Costa de Tierrabomba”, obras contratadas por el Distrito el 25 de mayo de 2015

Se realizó un boletín de prensa publicado en la página de Cardique y en diferentes medios.

http://caracol.com.co/emisora/2016/06/16/cartagena/1466028268_347120.html

<http://www.elheraldo.co/bolivar/suspenden-obras-de-proteccion-costera-en-tierrabomba-266541>



JULIO:

- Se realizó un recorrido por la Ciénaga de las Quintas para verificar el estado del mallado.

Se realizó toma fotográfica y filmica desde el inicio al final de la malla.



- Se realizó en las instalaciones de Cardique una rueda de prensa en la cual el Director de la corporación se pronunció, sobre el derrame de sustancias aceitosas en la bahía de Cartagena. (publicación en redes sociales y en diferentes medios de comunicación)



- Se coordinó rueda de prensa para cubrir la firma del memorando para la implementación de los acuerdos regionales de Paz del Caribe – Sabana y el ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible. (público en redes sociales y diferentes medios de comunicación



- Se realizó registro fotográfico y acompañamiento al concejo Directivo llevado a cabo en el municipio de Turbaco.



- Se realizó registro fotográfico y acompañamiento a reunión realizada en Bocachica donde participo el Ministro de Ambiente, EPA, Procuraduría Ambiental, Alcaldía y las comunidades.



AGOSTO:

- Se participó en la reunión con los representantes de Asociación de Pescadores de Cartagena, a través de sus voceros, quienes presentaron las prioridades del Plan de Acción de la Asociación de pescadores de la Bahía de Cartagena, la reunión se llevo a cabo en el Auditorio de la corporación.



- Se acompañó a funcionarios del área de Gestión Ambiental y a la Procuradora Ambiental a un sobrevuelo por los municipios de la jurisdicción, con el fin de identificar sectores de impacto ambiental, supervisión, control y vigilancia. Durante todo el recorrido se realizó toma fotográfica y filmica.



- Se realizó registro fotográfico y acompañamiento al Concejo Directivo para la eco-región canal del dique en San Cristobal.(publicado en twitter).



SEPTIEMBRE:

- Se participó en una actividad llevada a cabo en el corregimiento de Zipacoa, municipio de Villanueva el pasado 10 de septiembre en la presentación de los "Ecoguardianes de la Tierra y la Paz" la cual está conformada por un grupo de 70 jóvenes que pertenecen al Institución Educativo De Zipacoa. Los Ecoguardianes de la Tierra de Zipacoa en conjunto con funcionarios de la Cardique, alcalde y demás participantes realizaron una siembra simbólica alrededor de la institución por la preservación de la tierra y contribuir con la Paz el cual representa las acciones y valores que se debe tener para contribuir por un mejor ambiente sin violencia y prospero.



- Cubrimiento y acompañamiento al evento que se realizó en el Carmen de Bolívar, donde se graduaron los jóvenes guardianes de la paz y el ambiente, donde asistió el Ministro de Ambiente y la Gobernación de Bolívar. (publicación en redes sociales).



- Se realizó visita a Reficar donde asistieron la junta directiva y parte del concejo directivo de Cardique, con el fin de conocer las nuevas planta de operaciones. (publicación en redes sociales)



- La Policía Ambiental decomisa a una Tortuga Verde (Chelonia Mydas), en el mercado de Bazurto que se disponía a ser comercializada, fue traída a las instalaciones de Cardique y funcionarios

especializados la mantuvieron estable y aliviada, de igual forma fue trasladada al Oceanario Isla del Rosario donde será valorada, marcada y recibirá la atención necesaria.



- Se realizo Comunicado de prensa sobre traslado de licencia ambiental del proyecto de protección costera de tierra Bomba al ANLA. Este comunicado de público en diferentes medios como: el universal, w radio y caracol.

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/cardique-traslada-modificacion-del-proyecto-de-proteccion-de-tierrabomba-al-anla-235001>

<http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/cardique-traslada-modificacion-del-proyecto-de-proteccion-de-tierrabomba-al-anla/20160905/nota/3237620.aspx>

http://caracol.com.co/emisora/2016/09/06/cartagena/1473166729_939798.html



OCTUBRE

- Se realizó un recorrido por la Ciénaga de las Quintas con el fin de evidenciar y dejar en registro fotográfico y filmico el estado que aún presenta: Deterioro de la malla y contaminación tanto en el espacio peatonal como en la misma agua de la ciénaga.



- Se realizó un sobrevuelo en Santa Catalina, Turbaco, Turbana, Arjona con el fin de evidenciar la minería ilegal que se esté presentando en los municipios de la jurisdicción de la corporación.



NOVIEMBRE

- Se participó de manera activa en la actividad con los Jóvenes de Ambiente de Bolívar realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, Instituto Alexander Von Humboldt y la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - Cardique con el apoyo de la Gobernación de Bolívar en la que le dicen SI a la PAZ. Conversatorio somos Ambiente y Paz "Gestión Ambiental para la Reconciliación Nacional", Comunicación y prensa apoyo como Maestro de ceremonia, los registros fotográficos y la realización del comunicado de prensa.





DICIEMBRE:

- Se realizo comunicado de prensa sobre minería ilegal, el cual se publico en El universal



ATENCION EXPORTACIONES DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE FAUNA : 89

MES ENERO DE 2016

TITULAR	CITES Nº	PRODUCTO EXPORTADO	FECHA DE EMBARQUE
C.I. PIEXCOL LTDA	40193	2000 PIELES EN CROSTA SIN COLAS DE BABILLA	05-01-2016
C.I. PIEXCOL LTDA	39844	2000 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA	08-01-2016
C.I. PIEXCOL LTDA	39845	2000 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA	08-01-2016
C.I. PIEXCOL LTDA	40194	2000 SET DE PRECORTES EN CROSTA DE BABILLA	13-01-2016
C.I. PIEXCOL LTDA	40195	2000 SET DE PRECORTES EN CROSTA DE BABILLA	13-01-2016
BABI DE COLOMBIA SAS	40173	2000 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA	15-01-2016
C.I. PIEXCOL LTDA	40262	1500 PIELES EN CROSTA SIN COLAS DE BABILLA	15-01-2016
C.I. AMERICAN TRADING SAS	39889	1450 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA DE 1500.	22-01-2016
C.I. PIEXCOL LTDA	40261	2000 SET DE PRECORTES EN CROSTA DE BABILLA	22-01-2016

C.I. PIEXCOL LTDA	40264	2000 SET DE PRECORTES EN CROSTA DE BABILLA	22-01-2016
C.I. PIEXCOL LTDA	40265	2000 SET DE PRECORTES EN CROSTA DE BABILLA	22-01-2016
C.I. PIEXCOL LTDA	40297	2000 SET DE PRECORTES EN CROSTA DE BABILLA	22-01-2016
C.I. PIEXCOL LTDA	40306	1500 SET DE PRECORTES EN CROSTA DE BABILLA	22-01-2016
FUSCUS DE COLOMBIA S.A.S.	40197	2000 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA	29-01-2016

MES FEBRERO DE 2016

TITULAR	CITES N°	PRODUCTO EXPORTADO	FECHA DE EMBARQUE
REPTILANDIA SAS	40309	1200 PIELES ENTERAS CRUDAS SALADAS DE BABILLA	05-02-2016
REPTILANDIA SAS	40330	1200 PIELES ENTERAS CRUDAS SALADAS DE BABILLA	05-02-2016
AGROPIELES DEL CARIBE S.A.S.	39692	1000 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA	10-02-2016
AGROPIELES DEL CARIBE S.A.S.	39693	1000 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA	10-02-2016
FUSCUS DE COLOMBIA S.A.S.	40198	1994 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA DE 2000 TOTALES. NO EXPORTADAS LAS MARCADAS CON LOS PRECINTOS 461193, 461379, 461592, 461783, 463064 Y 463075.	12-02-2016
FUSCUS DE COLOMBIA S.A.S.	40199	2000 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA	12-02-2016
**REPTILES DE BOLIVAR LTDA.	40305	1996 PIELES ENTERAS CRUDAS SALADAS DE BABILLA DE 2000 TOTALES. NO EXPORTADAS LAS MARCADAS CON LOS PRECINTOS 523639, 523713, 524763 Y 525079.	24-02-2016
C.I. AMERICAN TERADING S.A.S.	39802	1998 PIELES ENTERAS TERMINADAS DE 1999 TOTALES. NO EXPORTADA LA MARCADA CON EL PRECINTO 288688.	25-02-2016
C.I. AMERICAN TERADING S.A.S.	39919	1000 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA	25-02-2016
C.I. AMERICAN TERADING S.A.S.	40334	1000 PIELES ENTERAS EN CROSTA DE BABILLA	25-02-2016
C.I. AMERICAN TERADING S.A.S.	40160	1000 PIELES ENTERAS CRUDAS SALADAS DE BABILLA	26-02-2016

MES ABRIL DE 2016

EXPORTADOR	CITES	PRODUCTO	SALVOCONDUCTO	FECHA
VILLA BABILLA LTDA	40389	1450 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442319 CARDIQUE	06-04-2016
VILLA BABILLA LTDA	40390	1407 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442320 CARDIQUE	06-04-2016
VILLA BABILLA LTDA	40405	1550 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442319 CARDIQUE	06-04-2016
POLMONTES PIELES SAS	40426	1500 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442323 CARDIQUE	06-04-2016
VILLA BABILLA LTDA	40470	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442321 CARDIQUE	06-04-2016
VILLA BABILLA LTDA	40471	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442311 CARDIQUE	06-04-2016

CEIBA ROJA S.A.	40205	500 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442331 CARDIQUE	24-04-2016
ECOFAGRO SAS	40495	1500 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442332 CARDIQUE	25-04-2016

MES MAYO DE 2016

EXPORTADOR	CITES	PRODUCTO	SALVOCONDUCTO	FECHA
VILLA BABILLA LTDA	40626	1799 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA DE 1800 TOTALES DEL CITES	1442382 CARDIQUE	11-05-2016
REPTILANDIA S.A.S.	40469	1200 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1415445 CVS	20-05-2016
REPTILANDIA S.A.S.	40486	1600 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1415444 CVS	20-05-2016
C.I. AMERICAN TERADING S.A.S.	40335	1000 PIELES ENTERAS CROSTA BABILLA	1442393 CARDIQUE	25-05-2016
C.I. AMERICAN TERADING S.A.S.	40362	1000 PIELES ENTERAS CROSTA BABILLA	1442394 CARDIQUE	25-05-2016
REPTILANDIA S.A.S.	40594	1200 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1416294 CVS	25-05-2016
C.I. AMERICAN TERADING S.A.S.	40647	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442395 CARDIQUE	25-05-2016

MES JUNIO DE 2016

EXPORTADOR	CITES	PRODUCTO	SALVOCONDUCTO	FECHA
AGROPIELES DEL CARIBE S.A.S.	40339	1000 PIELES EN CROSTA BABILLA	1442375 CARDIQUE	29-06-2016
AGROPIELES DEL CARIBE S.A.S.	40340	1146 PIELES EN CROSTA BABILLA	1442374 CARDIQUE	29-06-2016
C.I. INTERNATIONAL CROCO SAS	40652	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442430 CARDIQUE	29-06-2016

MES JULIO DE 2016

EXPORTADOR	CITES	PRODUCTO	SALVOCONDUCTO	FECHA
POLMONTES PIELES SAS	40763	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442431 CARDIQUE	06-07-2016
POLMONTES PIELES SAS	40764	1400 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442431 CARDIQUE	06-07-2016
POLMONTES PIELES SAS	40765	1600 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442431 CARDIQUE	06-07-2016
POLMONTES PIELES SAS	40789	1400 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442432 CARDIQUE	06-07-2016
POLMONTES PIELES SAS	40790	1600 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442432 CARDIQUE	06-07-2016
LOS CAIMANES SAS	40711	1499 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA DE 1500 TOTALES AUTORIZADAS.	1415447 CVS	07-07-2016
LOS CAIMANES SAS	40712	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1415447 CVS	07-07-2016
CEIBA ROJA S.A.	40337	499 PIELES EN CROSTA DE BABILLA DE 500 TOTALES AUTORIZADAS EN CITES.	1414901 SDA	13-07-2016

REPTILANDIA S.A.S.	40742	1200 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1471980 CVS	15-07-2016
--------------------	-------	------------------------------------	-------------	------------

MES AGOSTO DE 2016

EXPORTADOR	CITES	PRODUCTO	SALVOCONDUCTO	FECHA
POLMONTES PIELES SAS	40841	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442453 CARDIQUE	04-08-2016
POLMONTES PIELES SAS	40842	1800 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442453 CARDIQUE	04-08-2016
POLMONTES PIELES SAS	40843	1200 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442453 CARDIQUE	04-08-2016
CEIBA ROJA S.A.	40754	700 PIELES ENTERAS CROSTA BABILLA	1414934 SDA	10-08-2016
REPTILANDIA S.A.S.	40865	1500 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1415449 CVS	24-08-2016
AGROPIELES DEL CARIBE SAS	40836	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442493 CARDIQUE	26-08-2016
AGROPIELES DEL CARIBE SAS	40837	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442494 CARDIQUE	26-08-2016

MES SEPTIEMBRE DE 2016

EXPORTADOR	CITES	PRODUCTO	SALVOCONDUCTO	FECHA
FUSCUS S.A.S.	40925	1500 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442497 CARDIQUE	02-09-2016
CEIBA ROJA S.A.	40958	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442498 CARDIQUE	02-09-2016
C.I. INTERNATIONAL CROCO S.A.S.	40676	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442515 CARDIQUE	07-09-2016
FUSCUS S.A.S.	40957	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442514 CARDIQUE	07-09-2016
FUSCUS S.A.S.	40959	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442513 CARDIQUE	07-09-2016
FUSCUS S.A.S.	40960	500 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442512 CARDIQUE	07-09-2016
REPTILES DE BOLIVAR LTDA.	40880	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1295053 CORPAMAG	14-09-2016
REPTILES DE BOLIVAR LTDA.	40881	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1295052 CORPAMAG	14-09-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	40572	1000 PIELES ENTERAS CROSTA BABILLA	1442524 CARDIQUE	15-09-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	40574	1000 PIELES ENTERAS CROSTA BABILLA	1442525 CARDIQUE	15-09-2016
LOS CAIMANES S.A.S.	40867	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1415450 CVS	15-09-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	40568	1000 PIELES ENTERAS CROSTA BABILLA	1442533 CARDIQUE	23-09-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	40573	1000 PIELES ENTERAS CROSTA BABILLA	1442532 CARDIQUE	23-09-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	40575	1000 PIELES ENTERAS CROSTA BABILLA	1442531 CARDIQUE	23-09-2016
REPTILANDIA S.A.S.	40866	1500 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1415451 CVS	29-09-2016

MES OCTUBRE DE 2016

EXPORTADOR	CITES	PRODUCTO	SALVOCONDUCTO	FECHA
LOS CAIMANES S.A.S.	40868	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1415452 CVS	06-10-2016
LOS CAIMANES S.A.S.	40869	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1415452 CVS	06-10-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	41046	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1468575 CORPOMOJANA	06-10-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	41048	1000 PIELES EN CROSTA BABILLA	1442546 CARDIQUE	06-10-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	41049	1000 PIELES EN CROSTA BABILLA	1442547 CARDIQUE	06-10-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	41047	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1468603 CORPOMOJANA	28-10-2016

MES NOVIEMBRE DE 2016

EXPORTADOR	CITES	PRODUCTO	SALVOCONDUCTO	FECHA
CEIBA ROJA S.A.	40798	690 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1415033 SDA	18-11-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	41056	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442592 CARDIQUE	18-11-2016
C.I. AMERICAN TRADING S.A.S.	41182	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442589 CARDIQUE	18-11-2016

MES DICIEMBRE DE 2016

EXPORTADOR	CITES	PRODUCTO	SALVOCONDUCTO	FECHA
REPTILES DE BOLIVAR LTDA.	41190	1000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1295067 CORPAMAG	02-12-2016
REPTILES DE BOLIVAR LTDA.	41201	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1295068 CORPAMAG	02-12-2016
REPTILANDIA S.A.S.	40993	1200 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1472642 CVS	07-12-2016
VILLA BABILLA LTDA.	41044	1600 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442615 CARDIQUE	13-12-2016
VILLA BABILLA LTDA.	41045	1400 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442615 CARDIQUE	13-12-2016
VILLA BABILLA LTDA.	41151	2000 PIELES CRUDAS SALADAS BABILLA	1442614 CARDIQUE	13-12-2016

EVALUACIONES INFORMES CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES: 9

1. Contrato Prestación Servicios Profesionales No. 339 Noviembre 25/15. FUNDACION VIVARIUM DEL CARIBE-CARDIQUE. Ejecución Identificación, Zonificación y Divulgación Especies de Fauna Anfibia, Reptiles y Aves Amenazadas de Extinción en Bosques Secos de Municipios Canta Catalina y Clemencia.

2. Contrato Prestación Servicios Profesionales No. 345 Noviembre 26/15. FUNDACION FUNCROCO-CARDIQUE. Ejecución Identificación y Divulgación Principales Especies de Fauna y Flora Invasoras de Ecosistemas de Zona Zodes Dique Municipios Arjona, Turbana y Marialabaja.
3. Contrato Prestación Servicios Profesionales No. 142 Julio 07/16. FUNDACION AGROFORESTAL AMBIENTAL DE COLOMBIA-CARDIQUE. Control Actividades Productivas Asociadas a Protección de Humedales y Fauna Íctica Mediante Repoblación con Peces de Especie Nativa Bocachico-*Prochilodus magdalenae* Que Permita Mejorar Volúmenes de Producción Pesquera Sobre Sistemas Socioecológicos de Ciénaga Marialabaja, Flamenco y San Pablo, Municipio Marialabaja.
4. Contrato Prestación Servicios Profesionales No. 162 Julio 07/16. FUNDACION VIVARIUM DEL CARIBE-CARDIQUE. Elaboración o Ajuste e Implementación del Plan de Manejo, Uso y Conservación de la Especie Hicotea-*Trachemys callirostris* en Municipio Marialabaja.
5. Contrato Prestación Servicios Profesionales No. 171 Julio 25/16. CARDIQUE-FUNDACION PARA LA BIODIVERSIDAD, LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO-BIODIVERSA. Identificación, Caracterización, Zonificación y Divulgación de Especies de Anfibiofauna Silvestre Amenazadas de Extinción en Enclaves Secos Tropicales en Tres Corregimientos de Municipios Turbaco y Marialabaja.
6. Contrato Prestación Servicios Profesionales No. 172 Julio 28/16. FUNDACION NATURALEZA EN EVOLUCION-CARDIQUE. Implementación del Componente Prevención, Divulgación y Concientización del Plan de Manejo y Control del Caracol Gigante Africano-*Achatina fúlica* en Zona Rural Áreas de Frontera Departamentos Atlántico y Sucre, Municipios San Cristóbal, Santa Catalina, Arroyo Hondo, Arjona y Marialabaja.
7. Contrato Prestación Servicios Profesionales No. 173 Julio 28/16. FUNDACION DESARROLLANDO COMUNIDADES-CARDIQUE. Implementación del Componente Divulgación y Concientización del Plan Para el Manejo y Control del Pez León-*Pterois volitans* EN Caribe Colombiano y Protocolo para Captura, Extracción y Disposición Final de Especímenes en Zona Insular Marino Costera en Punta Canoa, Santa Ana, Sector Bahía Cartagena (Albornoz y Zapatero) y Barú (Ararca),
8. Contrato Prestación Servicios Profesionales No. 198 Agosto 12/16. FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE CAIMANES Y COCODRILOS DE COLOMBIA-CARDIQUE. Campañas de Prevención, Control y Manejo Especies Susceptibles de Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en Municipios San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar.
9. Contrato Prestación Servicios Profesionales No. 286 Octubre 14/16. FUNDACION VIVARIUM DEL CARIBE-CARDIQUE. Socialización Manual de Conservación y Salvamento del Manatí Antillano-*Trichechus manatus* a Implementar en Ecosistemas de Jurisdicción en Donde se Evidencie su Presencia.

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES	3.1 Manejo de Residuos Urbanos
	3.2. Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

3.1 Manejo de Residuos Urbanos

➤ Asesoría a entes territoriales en la normatividad ambiental aplicable a la gestión integral de residuos sólidos, implementación de los PGIRS y adopción e implementación del comparendo ambiental. (Ley 1259 de 2008 y Decretos único 1076 y 1077 de 2015).

En cumplimiento de esta actividad establecida en el Plan de Acción de Cardique, desde la Subdirección de Gestión Ambiental, se ha realizado visitas técnicas a los 21 entes territoriales de nuestra jurisdicción en las que, adicional al seguimiento ambiental del cumplimiento de las obligaciones que les compete en materia de gestión integral de residuos sólidos, se les ha brindado información y asesoría para el cumplimiento de las mismas.

Adicionalmente, el pasado mes de octubre, Cardique en conjunto con el gestor Aguas de Bolívar S.A E.S.P, organizaron y desarrollaron un Taller dirigido por funcionarios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio y de la Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento Básico, a los alcaldes y Secretarios de Planeación de los municipios de la jurisdicción; en este taller, desarrollado en las instalaciones de la Corporación, se trataron, entre otras, las siguientes temáticas:

- ✓ Actualizaciones de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS
- ✓ Programa de Prestación del Servicio de Aseo
- ✓ Programa de Aprovechamiento de Residuos Sólidos
- ✓ Nuevo marco tarifario de aseo



Asesoría a entes territoriales en GIRS. Visitas técnicas a Municipios



Asesoría a entes territoriales en GIRS. Taller Cardique - Aguas de Bolívar

➤ Campañas de sensibilización y Fomento del aprovechamiento de los residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción. (Foro regional, celebración día del de reciclaje, capacitaciones, jornadas de limpieza).

En 2016 desde la Subdirección de Gestión Ambiental de Cardique se ha venido trabajando en los municipios de Santa Rosa, Villanueva y Santa Catalina, norte de Bolívar, en el fomento del Aprovechamiento de los Residuos Sólidos. Dentro de este proyecto se han capacitado a miembros de la comunidad, funcionarios de la administración municipal, personal de empresas de aseo, miembros de las instituciones educativas, y organizaciones comunitarias, en Gestión Integral de Residuos con énfasis en Reducción, Reutilización y Reciclaje.

En las jornadas realizadas se han desarrollado contenidos teóricos, acompañados de talleres prácticos para la elaboración de artesanías y nuevos productos a partir de los residuos que generamos. Todo esto ha estado acompañado de la entrega de material de apoyo al proceso educativo y de sensibilización ambiental, como: vallas, camisetas, manillas, bolsas ecológicas, entre otros.

Así mismo, en los municipios de San Jacinto y El Carmen de Bolívar, Cardique viene fomentando el aprovechamiento de residuos orgánicos, a través del Compostaje como técnica que permite valorizar los residuos sólidos al producirse compost (el cual es en sí un buen abono orgánico para la tierra, y permite reducir enormemente la cantidad de residuos a disponer). En el marco de esta actividad se han desarrollado jornadas de capacitación y la implementación de un proyecto piloto de compostaje comunitario.

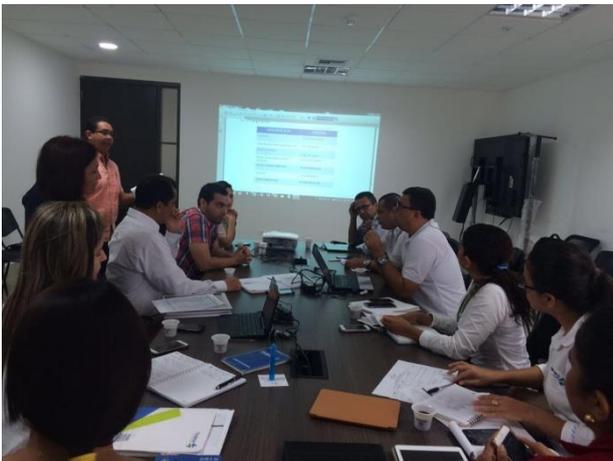
Fomento al aprovechamiento de residuos sólidos en municipios de la jurisdicción de Cardique





➤ **Fomento de alternativas de aprovechamiento y disposición final de residuos a nivel regional.**

Apuntando al cumplimiento de esta actividad, desde la Subdirección de Gestión Ambiental de Cardique, se ha participado en mesas de trabajo con funcionarios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Gobernación de Bolívar, Aguas de Bolívar S.A E.S.P y los alcaldes de los municipios de los municipios de Santa Rosa, Villanueva, San Estanislao de Kostka, Santa Catalina y Clemencia, para avanzar en el proyecto de regionalización de la disposición final de residuos en esta zona (relleno sanitario regional de Villanueva, Bolívar).



Fomenta alternativas de Regionalización manejo de residuos sólidos

➤ **Seguimiento a las metas de aprovechamiento establecidas en los PGIRS de los municipios de la jurisdicción**

Desde la Subdirección de Gestión Ambiental de Cardique se han realizado visitas técnicas de seguimiento a la implementación del PGIRS (cumplimiento metas de aprovechamiento), y al cumplimiento de las obligaciones de los entes territoriales en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en los 21 municipios de nuestra jurisdicción. Como resultado de estas visitas técnicas se han elaborado los respectivos conceptos e informes que han dado lugar a los respectivos requerimientos y procesos por parte de la oficina jurídica de la Corporación.

Así mismo, se ha instado a todos los municipios ha cumplir con la obligación de actualizar sus PGIRS, siguiendo la metodología establecida por los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Resolución N° 754 de 2014. En este mismo sentido, se ha acompañado a los municipios que lo han solicitado, en el proceso de Revisión y Actualización de estos planes.

Seguimientos ambientales PGIRS Municipales, Rellenos sanitarios.



OTRAS ACTIVIDADES GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

- ✓ Participación en Grupo Coordinador Actualización PGIRS Municipios de Santa Catalina, Distrito de Cartagena de Indias.
- ✓ Elaboración términos de referencia proyectos Residuos Sólidos
- ✓ Mesas de trabajo con Gobernación de Bolívar y Aguas de Bolívar. Fomento a Proyectos de rellenos sanitarios Regionales.
- ✓ Asesoría y acompañamiento a entes territoriales en aplicación de normatividad ambiental asociada a la GIRS, Comparendo Ambiental, Agua y PSMV. 07/10/2016

Foto 1. Mesa interinstitucional Playa Blanca



Foto 2. Plan de acción manejo de residuos en



0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

3.2. Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

Con el fin de generar capacidades en los funcionarios de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible que les permitiera incluir en sus Planes de Acción Institucional las actividades encaminadas al cumplimiento de la meta definida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 en Negocios Verdes se desarrolló en la ciudad de Bogotá el Encuentro Nacional de Negocios Verdes, del 23 al 25 de febrero de 2016.

Con la participación del MADS, SENA, Unión Europea, Fondo de Inversion Yunus, Innpulsa, IICA, UNTAC, PNUD y SwissContact se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá el **Encuentro Nacional de Negocios Verdes** en busca de alianzas nacional e internacional tanto en fortalecimiento institucional así como el apoyo a empresarios de negocios verdes bajo las premisas:

1. Aprender más sobre Negocios Verdes
2. Conocer el trabajo que realizan otras regiones
3. Aterrizar el trabajo en Negocios verdes dentro de la Corporación
4. Saber si existen apoyos, ayudas que permitan promover los negocios verdes.



Encuentro Nacional de Negocios Verdes

En el PND “Todos por un nuevo país” 2014 – 2018 en el marco de la estrategia de Crecimiento verde, la ONVS tiene a cargo un indicador que se relaciona con la implementación de los cinco (5) PRNV en por lo menos el 70% de las Autoridades Ambientales (A.A). Dicho indicador reconoce que el PRNV está implementado en la A.A. al cumplirse 3 condiciones:

- ❖ Formulación de los Planes de Acción para la Ejecución del PRNV en la Jurisdicción CARDIQUE
- ❖ Conformación de la Ventanilla / Nodo de Negocios Verdes o realización de alianzas o acuerdos con otras instituciones para la implementación en A.A.
- ❖ Contar con Mínimo dos pilotos de NV verificados bajo criterios descritos en el PNNV Y PRNV

Trabajo Conjunto GIZ – PRODES – ONVS del MADS

Se socializó la Metodología para implementar Programas Regionales de Negocios Verdes (PRNV) en las Autoridades Ambientales: contenido

- ❖ Paso a Paso de la implementación de los PRNV
 - ❖ Descripción de los procesos
 - ❖ Factores a tener en cuenta al implementar la metodología
- Planeación
 - Articulación de Actores
 - Acompañamiento Técnico
 - Comercialización



❖ PROYECCIONES - NECESIDADES - AVANCES

- ❖ Apoyo a la gestión para la creación e implementación de la ventanilla de negocios verdes de la corporación para el fomento de una producción más limpia.
- ❖ Realización de ferias y eventos que promuevan los productos y servicios en el marco de los negocios verdes.
- ❖ Desarrollo de un manual para el manejo de especies de la biodiversidad en el marco de los mercados verdes y sus procesos productivos.
- ❖ Desarrollo cada año del programa de educación ambiental y participación social.
- ❖ Implementación del programa de la interiorización de las políticas de consumo y producción sostenible y la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las empresas enmarcadas con programas y proyectos de negocios verdes o biocomercio en el distrito de cartagena y municipios de la jurisdicción.
- ❖ Acompañamiento de ministerio e instituciones que cuenten con experiencia con el fin de fortalecer.
- ❖ Implementación DEL programa de la interiorización de las políticas de consumo y producción sostenible y la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las empresas enmarcadas con programas y proyectos de negocios verdes o biocomercio en el distrito de Cartagena y Municipios de la Jurisdicción.
- ❖ Acompañamiento de ministerio e instituciones que cuenten con experiencia con el fin de fortalecer.

Se participó en el **I ENCUENTRO DE NEGOCIOS VERDES DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANO REALIZADO EN CARTAGENA** convocado por el SIRAP – CARIBE y se contó con la participación del MADS, PNN, el Coordinador Nacional de Negocios Verdes y las corporaciones de la región, se dieron a conocer las experiencias y en la presentación de proyectos individuales o en conjunto en coordinación con el MADS y el SIRAP Caribe; frente a los compromisos del PAI 2016 - 2019.

Igualmente se participó en **FIMA 2016**, ventana internacional para resaltar los proyectos que la Corporación apoyan y/o desarrollan; espacio de construir conocimiento a través del apoyo académico donde se contó con los entes territoriales, empresa privada, donde presentaron alternativas innovadoras productivas de desarrollo sostenible, la temática central enfatizó el tema de la Educación Ambiental.



- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA INTERIORIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LAS EMPRESAS ENMARCADAS CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE NEGOCIOS VERDES O BIOCOCOMERCIO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA Y MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN.
- APOYO A LA GESTION PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES DE LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE UNA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

Alineación de los Negocios Verdes y el Compromiso del COP 21:

El compromiso de Colombia en el COP 21 de París fue reducir sus emisiones por un 20% antes del 2030. Los negocios verdes ayudan a cumplir este compromiso porque promueven buenas prácticas de sostenibilidad que conservan el capital natural, generan impactos ambientales positivos, tienen un enfoque de ciclo de vida que buscan reducir impactos ambientales que contribuyen a la generación de emisiones, y por último generar conciencia ambiental y de sostenibilidad

Alineación de los Negocios Verdes y la estrategia de Crecimiento Verde del Plan Nacional de Desarrollo:

Una de las herramientas de la estrategia de Crecimiento Verde del PND es los negocios verdes. La estrategia de Crecimiento Verde reconoce que a través los negocios verdes se podrá tener un crecimiento verde y un desarrollo sostenible. Es más, el Plan Nacional de Desarrollo tiene como indicador la implementación de los Programas Regionales de Negocios Verdes en las autoridades ambientales (AA) y los negocios verdes son un componente clave de la misión de Crecimiento Verde que lidera el DNP.



Alineación De Los Negocios Verdes Y El Plan De Acción De Cardique PAI 2016 - 2018:

Como los negocios verdes se alinean con los ODS, y el Plan de Acción (PAI) 2016-2019 le apunta a los mismos, se puede decir que los negocios verdes se armoniza con las metas del PND, su estrategia de Crecimiento Verde, sus metas e indicadores. El PAI también tiene como uno de sus principios la sostenibilidad que se alinea muy bien con los negocios verdes y sostenibles. Y por último, el PAI busca tener un enfoque diferencial que los negocios verdes y sostenibles brindan por sus atributos sociales y ambientales que los diferencian de un negocio convencional.

Avances y Logros

A partir de la Socialización del PNNV, la Corporación ha venido ejecutando una serie de acciones enmarcadas en éste, apuntándole a su implementación con el fin de dar cumplimiento a tres indicadores como son:

- 1) Generar un plan de acción para los negocios verdes dentro de la AA.
- 2) Conformar una ventanilla/nodo de negocios verdes o alianzas/acuerdos estratégicos.
- 3) Verificar mínimo dos pilotos de negocios verdes.

Para ello se encuentra en ejecución de la actualización del diagnóstico para conocer la oferta de los Negocios verdes inclusivos, que se desarrollan en los Municipios de la Jurisdicción de CARDIQUE, a través del Formato de Inscripción MADS (ver anexo).

Como meta para este año se debían visitar Nueve (9) Municipios de la Jurisdicción, a la fecha se recorrieron los municipios de Turbaco, Turbana, Arjona, Clemencia, Santa Catalina, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Cartagena Corregimientos de Bayunca y Barú; cumpliendo con el 100% del objetivo trazado.

Se logró identificar cuatro (4) proyectos pilotos para verificar los criterios mínimos. Los proyectos Son: en la Línea Ecoturismo: TURUHUACO e INSATOUR desarrollado en los Municipios de Turbaco y Santa Catalina, Corregimiento de Galerazamba respectivamente, Bienes y Servicios Sostenibles provenientes de Recursos Naturales – Agrosistemas sostenibles ASOPEGATUR, del Municipio de Turbana y de la línea de Eco productos Industriales Aprovechamiento y Valoración de Residuos, PRODEGAN, llevado a cabo en el Municipio de Santa Rosa.



PRODEGAN. Santa Rosa



ASOPEGATUR, del Municipio de Turbana



Artisanos del Correoimiento de Barú

Como estrategias de comunicación y divulgación de los negocios verdes inclusivos se diseñó un plegable lo que ha permitido el posicionamiento por medio de la socialización y pendón (ver anexo).



Taller Municipio de Ariona



Taller Correimiento de Barú, Santa Ana





Taller Municipio de Santa Catalina



Taller Municipio de Santa Catalina



Taller Municipio de Clemencia



Taller Municipio de Santa Catalina



Taller Municipio de Turbaco

Al igual teniendo en cuenta que en la identificación de Actores del Ministerio se encuentra el SENA, la Corporación sostuvo reunión con el instructor del SENA el pasado 29 de Julio de la presente anualidad, el docente Guillermo Castilla, encargado de los Negocios Verdes inclusivos en el Departamento de Bolívar, se desarrolló el primer Curso Negocios Verdes realizando una convocatoria abierta para todos los Municipios de la Jurisdicción, se escogió como sede el Municipio de Turbaco, contando con la participación de los Municipios de Turbana, Turbaco, Santa Catalina, Santa Rosa, en total se capacitaron 22 personas.



Reunión Coordinación Cursos Negocios Verdes
funcionario SENA Funcionarios de CARDIQUIF



Reunión Coordinación Cursos Negocios Verdes
funcionario SENA Funcionarios de CARDIQUIF



I Curso Negocios Verdes Inclusivos



I Curso Negocios Verdes Inclusivos

Se ha formulado e Implementado el Plan de Acción de Trabajo de los Negocios Verdes cuenta con las siguientes metas con un plazo 2016 – 2019:

Implementar el PANV de CARDIQUE y sus 3 indicadores (plan de acción, ventanilla y verificación de mínimo 2 pilotos de negocios verdes)
Crear un fondo para promocionar, fomentar, desarrollar, apoyar y financiar negocios verdes y sostenibles
Con un equipo de verificadores de negocios verdes y sostenibles verificar al menos 30 negocios verdes y brindarles planes de mejora y seguimiento.
Realizar ferias de negocios verdes y sostenibles
Promover los negocios verdes de gestión, aprovechamiento y valoración de residuos
Establecer una marca regional de negocios verdes del PRNV
Establecer los pagos por servicios ambientales para apoyar la conservación y brindar alternativas económicas a la degradación del ambiente.
Complementar la norma de las bolsas plásticas
Realizar un concurso de negocios verdes y sostenibles
Mejorar las páginas web CARDIQUE para promocionar los negocios verdes y sostenibles
Mejorar la socialización y comunicación de los negocios verdes con alianzas con medios
Contribuir a los ODS a nivel regional y nacional y usarlos para medir el impacto de los negocios verdes del PANV en la Jurisdicción.
Promover los negocios verdes de energía renovable

Paralelo la Corporación conformó el Comité intrainstitucional de Negocios Verdes inclusivos conformados por dos (2) funcionarios de cada área de la Subdirección de Gestión Ambiental y dos (2) funcionarios de la Subdirección de Planeación.

A partir de lo anterior se ha querido anuar esfuerzos por lo que se gestionó y materializó la iniciativa de conformar el Plan Regional de Negocios Verdes inclusivos con el Establecimiento Público Ambiental EPA, con la asesoría y acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Oficina de Negocios verdes.

ALIANZA



El día 22 de septiembre del presente año nos reunimos los miembros del comité intrainstitucional de la Corporación, directivos de EPA-Cartagena, con la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para darle comienzo a la implementación del PRNV en las respectivas jurisdicciones. Ese día se introdujo todo el proceso y los temas de negocios verdes y sostenibles del MADS. También se estableció que CARDIQUE y EPA querían vincular esfuerzos y montar el PRNV en conjunto en sus jurisdicciones.

El día 23 de septiembre del presente año, nos reunimos los equipos de CARDIQUE y EPA con la ONVS del MADS para trabajar en la construcción del plan de acción para el PRNV. En esta jornada de trabajo se discutieron las ocho (8) líneas estratégicas y como se podrían implementar en la jurisdicción, se identificaron los actores clave para apoyar el PRNV, se identificaron varias posibilidades de negocios verdes y se identificaron unas metas asociadas a las líneas estratégicas que sirvieron como insumos para la elaboración del Plan de Acción para los Negocios Verdes y el PRNV en CARDIQUE y EPA.



Reunión CARDIQUE y EPA



Reunión CARDIQUE, SENA y EPA

Iniciativas conformación plan Regional NV

Los actores Externos claves identificados:

Mapa de Actores Clave		
Alcaldía de Cartagena*	Gobernación de Bolívar*	MinCIT
MinTIC	MinTrabajo	MinCultura
MinAgricultura	MinSalud	SENA*
Cámara de Comercio*	Invest in Cartagena*	Fondo Emprender
Corporación de Turismo*	Agencias de Turismo	Guarda Costas
Invemar	Autoridad Marina	Éxito
Olimpica	Carulla	Jumbo
Makro	Homecenter	U. Cartagena
U. Tecnológica de Bolívar	Colciencias	Instituto Humboldt
Acuario	Aviario	PNN
Cooperación Alemana (GIZ)	Unión Europea	PNUD*
PNUMA*	Cooperación Española	ANDI
Asociación de Mejoras Publicas*	ASOJAC	Argos
Ecopetrol	FENALCO	UMATA
FONTUR	ProColombia	Innpulsa
Bancos	Incubadoras	Centros de Emprendimiento
Medios de comunicación	Centro de Convenciones*	Plazas de mercado
BanCO2	FINDETER*	AULA
Fondos de Inversión*	Fondos de Impacto*	Fundaciones
Sector Privado experto en sostenibilidad	SIRAP	ONG´s Ambientales
Otros por identificar		
Los actores marcados con un (*) fueron reconocidos de alta importancia		

En la discusión sobre las líneas estratégicas se identificó que la línea más estratégica para el PRNV en la jurisdicción es la de “coordinación y articulación institucional y sectorial” ya que los negocios verdes se alinean con el contexto de desarrollo sostenible a nivel municipal, departamental, nacional y mundial y ya que los negocios verdes y sostenibles son interdisciplinarios y van a necesitar las experiencias de más que las autoridades ambientales. A las otras líneas estratégicas también se les dieron importancia. Varias de estas se juntar o fusionaron en una línea de acción que se deberá detallar en el plan de acción para el PRNV.

De la alianza CARDIQUE – EPA, se abrió una nueva convocatoria para el II Curso de Negocios Verdes Inclusivos, teniendo sede en la Ciudad de Cartagena en las Instalaciones de la Sociedad de Mejoras Públicas quienes se vincularon como actores aliados dentro del proceso, contando con la participación de los Municipios de Cartagena, Corregimiento de Bayunca, Santa Catalina, Turbaco. Fueron capacitadas 25 personas.



Lanzamiento II Curso Negocios Verdes

Fuente: SENA, Directora Sociedad Mejoras



Lanzamiento II Curso Negocios Verdes



Asistentes del II Curso Negocios Verdes

En cuanto a la Ventanilla de inscripción virtual, se presenta con la estrategia de comunicación que se podrá próximamente consultar en la página web de la Corporación para ello se ha diseñado la imagen Corporativa para promocionar los NVI, se contará con la publicación del Plan Nacional del Negocios Verdes, Inscripción de Actores identificados y los proyectos pilotos, al igual que los formatos de Inscripción para que los usuarios cuenten con un espacio de inscripción virtual.



Imagen Corporativa para promover y promocionar los Negocios Verdes

- PROMOCIÓN DEL USO DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN QUE NO UTILICEN SUSTANCIAS AGOTADORAS DE OZONO - SAO (REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y HUELLA DE CARBONO PND)

El siguiente Cuadro muestra las principales SAO que se emplean en cada caso:

Refrigerantes	Refrigerantes (bombas, conexiones y para transporte; sistemas de aire acondicionado y bombas de calor; acondicionadores de aire para vehículos).
Agentes espumantes	Agente espumante CFC-11 para fabricar equipos de poliestireno, fofofofofo, de poliestireno y polidiffofofo.
Solventes de limpieza	CFC-113, metilcloruro, tetracloruro de carbono en producción de productos electrónicos, procesos de limpieza y mantenimiento general de metales. También en la industria textil para limpieza en seco y para limpieza de manchas.
Propulsores	CFC-11, -12, -113, -114 para aerosoles tales como de desodorantes, espumas de afeitar, perfumes, fragancias, lubricantes y aceites.
Esterilizantes	Muecas de CFC-12 y budo de etileno en esterilización médica.
Extintores de incendios	Halones y HBCFC.
Fungicidas	Bromo de metilo, plaguicida para la fumigación del suelo y en aplicaciones residuales para cuarentena y previas al arado.
Materia prima	HFC y tetracloruro de carbono se emplean como materia prima en síntesis química.

¿Cómo se liberan las SAO a la estratosfera?
Las SAO se liberan en la atmósfera de varias formas incluyendo las siguientes:

- uso tradicional de solventes de limpieza, pinturas, equipos para combatir el fuego y latas de aerosoles;
- desgasificación y purga durante el mantenimiento de los sistemas de refrigeración y aire acondicionado;
- uso del bromuro de metilo en la fumigación del suelo y en las aplicaciones para cuarentena y pre-arado;
- eliminación de productos y de equipos que contienen SAO, como por ejemplo equipos de refrigeración;
- circuitos de refrigeración que presentan fugas.

Una vez liberadas a la atmósfera las SAO se diluyen en el aire ambiental y pueden alcanzar la estratosfera mediante las corrientes de aire, los efectos termodinámicos y la difusión. Debido a su larga vida, la mayoría de las SAO alcanzarán la estratosfera en algún momento. Debemos tener presente que lo que hoy se libera a la atmósfera se verá reflejado dentro de diez años. Por eso debemos comprometernos en el cuidado del medio ambiente, evitando y controlando el

¿Cuándo se va a recuperar la capa de ozono?

No existen previsiones exactas de cuándo se recuperará la capa de ozono. Los científicos presumen que la concentración de las moléculas de ozono en la estratosfera va a alcanzar niveles "normales" a mediados de este siglo, si todas las Partes en el Protocolo de Montreal y sus enmiendas cumplen con sus obligaciones de eliminación.

Esto se debe parcialmente a la larga vida de las SAO y al tipo de reacción en cadena que destruye las moléculas de ozono. Se anticipa que las incidencias de cáncer de piel y de cataratas van a demorar unos 20 a 50 años en disminuir hacia niveles "normales", los cuales alcanzarán para finales de siglo. Independientemente del tipo de piel, los individuos se deberían aplicar una protección efectiva para la piel así como para los ojos para evitar daños en la salud. Esto es especialmente importante para los bebés y para los niños.

Es posible que los efectos del calentamiento global de la atmósfera vayan a retardar el proceso de recuperación de la capa de ozono. Por lo tanto, se debe prestar atención también a las emisiones de gases de efecto invernadero.

Las investigaciones recientes sugieren que el hielo que se está derritiendo en la Antártida va a liberar cantidades significativas de SAO y de gases de efecto invernadero.

Promoción del Uso de Equipos de Refrigeración que no utilicen sustancias agotadoras de ozono (SAO)

CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ECOCARIBE

CARDIQUE

MUNICIPIOS BENEFICIADOS: SANTA ROSA, TURBACO, ARJONA, CLEMENCIA, SANTA CATALINA, VILLANUEVA, TURBANA, SAN JUAN, SAN JACINTO Y CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE.

BENEFICIARIOS: Doscientas (200) personas de los municipios DE SANTA ROSA, TURBACO, ARJONA, CLEMENCIA, SANTA CATALINA, VILLANUEVA, TURBANA, SAN JUAN, SAN JACINTO Y CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE, 20 en cada uno.

- REALIZACIÓN DE FERIAS Y EVENTOS QUE PROMOCIONEN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS NEGOCIOS VERDES.

ÁREA DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS

- **Visitas e inspecciones realizadas**
 1. Seguimiento a Frigolima Ltda - Santa Rosa. Feb 10 /16
 2. Atención solicitud seguimiento a actividades en la Estación Conejos de ACUACAR SA ESP en el corregimiento de Rocha (Arjona) del dragado de la dársena. Feb 11 / 16
 3. Seguimiento a Municipio de Santa Catalina – Actividades de sacrificio de ganado. Feb 23 /16.
 4. Monitoreo con Laboratorio de Calidad Ambiental de Cardique en la Ciénaga de la Virgen - Feb 27 / 16. CT No. xxx de mayo xx de 2016

5. Atención queja mortandad peces y monitoreo con Laboratorio de Calidad Ambiental de Cardique en la Ciénaga de Juan Gómez - Abril 14 / 16. CT 0170 de junio 3 de 2016
6. Seguimiento a Municipio de Turbana – Actividades de sacrificio de ganado. Abril 20 / 16
7. Seguimiento a Municipio de Villanueva – Actividades de sacrificio de ganado. Abril 21 / 16
8. Atención solicitud ACUACAR SA ESP en corregimiento de Rocha (Arjona) para la disposición de sedimentos dragados de la dársena. Mayo 3 / 16
9. Seguimiento a Colcarnes SA – Turbaco. Mayo 5 / 16
10. Inventario Curtipiel Ltda. y CI PIEXCOL; inspección técnica curtiembre Curtipiel Ltda. Mayo 11, 12, 13, 24, 25 y 27. – CT No. 0292 del 17/02/16
11. Atención solicitud en corregimiento de Gambote (Arjona) disposición sedimentos dragados de la dársena de ACUACAR SA ESP. Junio 10 / 16.
12. Cementerio Jardines Paz. Control y Seguimiento. C.t 117 de marzo de 2016.
13. Empresas Energía Pacifico- EPSA. Términos de referencia proyecto nueva subestación manzanillo a 110 kv. C.t. 104 de Feb.de 2016.
14. Bodega Frioalimentaria S.A.S – Zona Franca – Documento de Manejo Ambiental. C.T. 073 de Ene72016.
15. Dow Química Agrosiences. Permiso Vertimientos líquidos. C.T. 210 de mayo/2016
16. Dow Química – Polioles. Permiso de vertimientos líquidos. C.T. 209 de mayo/2016.
17. DMI International S.A.S. Lineamientos Ambientales. C.T. 129 de mayo/2016.
18. Ultracem S.A. Cobro de Servicio por Evaluación. C.T. 370 de junio/2016.
19. Sociedad Portuaria Dexton S.A. P.E.A. Caldera Piro tubular. C.T. 364 de junio/2016.
20. Américas Styrenics- Poliestireno. Permiso Vertimientos. C.T. 362 de junio/2016.
21. Brinsa S.A. Visita Seguimiento y evaluación caracterizaciones. C.T. 341 de junio de 2016.
22. Policía Nacional-Oficio Respuesta solicitud Operativos de medición de ruido. Memo 1788 de junio/2016.
23. Sistema Transmisión Regional – Términos referencias. Memo 095 de enero/2016.
24. Concesionaria Vial Montes María – Respuesta solicitud P.E.A. actividades de Municipio Arjona. Memo 094 de enero/2016.
25. MADS-Inicio de trámites para la formulación de acciones estratégicas para el mejoramiento de la información de calidad del aire y ruido. Oficio 3016 de mayo/2016 y memorando interno.
26. Asociación Junta Acción Comunal Turbana – Reunión para precisar sobre requerimientos de queja y aclaración de Competencia entre autoridades ambientales. Registro de visita de junio/2016.
27. Corregimiento Boquilla – Visita técnica atención queja x ruido. Registro de visita de mayo/2016.
28. Isla Tierrabomba, caño del oro y Bocachica – Reunión Inspectores de Policía. Registro de visita de feb./2016.
29. Extractora Marial abaja – Visita Técnica instalaciones y Reunión con funcionarios de la Alcaldía de María la Baja. Registro de visita de feb./2016.

30. Supervisión del Contrato N° 326-2015 – Estudio de Calidad de Aire en la Jurisdicción de CARDIQUE. Informe Técnico 626 y memorando de junio/2016.
31. Solicitud para la contratación de operativos de fuentes móviles en la jurisdicción de Cardique. Memo interno 5516 de Mayo/2016.
32. Solicitud para la contratación de operativos de fuentes móviles en la jurisdicción de Cardique.
33. Diligenciamiento Formatos Informe Anual consolidados 2015 – C.G.R. Copia magnética.
34. PMA – Programa de Adquisición Sísmica SN – 15- Hocol. Consulta Previa con los Consejos Comunitarios de Arroyo de Piedra, Arroyo Grande y Bayunca. Actas de reunión de mayo/2016.
35. Sociedad Costa Caribe – Plan de Contingencia. C.T. 351 de junio/2016.
36. EMGESA S.A. E.S.P. – Visita técnica de control y seguimiento. Registro seguimiento ambiental Feb./2016.
37. Asistencia al primer encuentro del año 2016 del nodo regional de cambio climático Caribe e insular – 21 y 22 Abril 2016. Acta de reunión.
38. Visita a las siguientes Estaciones de Servicio-EDS- (con C.T.): La Llave de Oro (C.T. 309 de junio/2016), Florida Mar (C.T. 106 de marzo/2016), Transpetrol C.T. 315 de junio/2016), La Bodega (C.T. 312 de junio/2016), Vellavista (C.T. 317 de junio/2016).

Visitas a EDS pendientes de C.T.: La Otra, La Rivera, Calamar Río, La Gran Vía, San Miguel, San Francisco, La Celeste, El Viso, Malagana, Los Nogales de San Juan Nepo.
39. Visita a la marina Todomar, Operador Portuario Francisco Escamilla,
40. Visita a los siguientes centros de atención a la salud-(con C.T. pendiente): CAP Blas de Leso, CAP Nuevo Bosque, Hospital de Marialabaja, UPA Pontezuela, Centro Médico Midisan San Juan.

Visitas a centros de atención de la salud con C.T. elaborados: Centro Médico Puerto Badel (C.T. 205 de mayo/2016), Hospital de Turbana (C.T. 221 de mayo/2016).
41. Visitas de seguimiento a las siguientes actividades (pendientes de C.T.): proyecto: intervención de cauce – arroyo palenque, poliducto de Ecopetrol Cartagena – Baranoa. Resolución 1631 de 20 de diciembre de 2013, sociedad BD Cartagena Beach Club - vallas publicitarias - resolución #0039 de 18 de enero de 2016. Exp # 11.098 – 1, sociedad BD Cartagena Beach club - solicitud de viabilidad ambiental para instalar una valla publicitaria- Auto no.100/18/03/2016 – exp.#11098 – 1, Ciudadela de la Salud – Serena del Mar - Documento de Manejo Ambiental – resolución no.1083 de 03 de octubre de 2011, Exp.#2356 – 1, edificio Mar del Norte, contaminación ambiental (malos olores, caño Juan Angola).Auto 0121 de 05 de abril 2016.
42. Visita a la Ciénaga de Marialabaja por mortandad de peces. C.T. de abril de 2016. (Ver registro Fotográfico).
43. Visita a la bahía de Cartagena para atender derrame de hidrocarburo de la Motonave CNP PAITA. C.T. de junio de 2016. (Ver registro Fotográfico).

- **Evaluaciones documentos y relacionados**

1. Evaluación Derecho de Defensa. Contingencia ocurrida en el sector Puerto Bello del corregimiento de Puerto Rey – Distrito de Cartagena de Indias - Proceso Sancionatorio contra Aguas de Cartagena SA ESP. CT No. de 2016
2. Aclaraciones sobre los Conceptos Técnico Nos. 0055/20/1/2016 y 0913 del 15/12/2015. Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. CT No. 0225 de 18/05/16
3. Evaluación del documento: “Resultados ambientales de la operación del sistema de gestión integral de las aguas residuales de Cartagena de Indias 2013-2014” presentado por ACUACAR SA ESP. CT No. 0022 de 19/01/16
4. Ajuste AL concepto técnico No.0022 del 19 de enero del 2016. Evaluación del documento: “Resultados ambientales de la operación del sistema de gestión integral de las aguas residuales de Cartagena de Indias 2013-2014” presentado por Acuacar SA ESP. CT No. 0105 de 14/03/16
5. Evaluación del informe de actividades del programa de Gestión Social Emisario Submarino, presentado por la empresa Aguas de Cartagena SA ESP, además de establecer y verificar las acciones en los componentes de este programa dirigidos a las poblaciones del área de influencia tanto en la optimización de los beneficios como en la mitigación de sus impactos. CT No. 0295 de 17/06/16
6. Respuesta a solicitud de Permiso de vertimientos Zocriadero del Norte. CT No. 0016 de 13/01/16 y 0134 de 12/04/16
7. Continuación Inventario iniciado por Min Ambiente a CI PIEXCOL; Visita de inspección técnica Curtipiel Ltda. CT No. 0292 del 17/02/16
8. Ajuste AL concepto técnico No.0482/6/7/2015 sobre Evaluación del Informe de avance: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de Cartagena de Indias. Resolución 0486 del 19 de junio de 2009. CT No. 0074 de 04/03/16.
9. Evaluación de 11 documentos varios proyectos (viales, cementerios, transmisión de energía eléctrica, alimenticios, químicos, portuario).
10. Evaluación resultados caracterizaciones aguas Ciénaga de Marialabaja realizados por el Laboratorio de Calidad Ambiental de Cardique e INVEMAR-Mortandad de peces.

11. Evaluación de caracterizaciones de aguas residuales industriales para otorgamiento de permiso de vertimientos de las siguientes empresas industriales. Dow Plantas Agrosciences y Polioles, Americas Styrenics, Cotecmar, Ecopetrol S.A.-Reficar S.A., Permiso de ocupación de cauce de Acuacar S.A. E.S.P.
12. Evaluación de los siguientes estudios: DMA proyecto Volare Mare, DMA Químicos y Concentrados de la Costa S.A.S., Plan de Contingencia de Sarvilogística, DMA Marina Barbacoa.

- **Diligenciamiento de Información**

1. Formatos seguimiento SIRECI - febrero del 2016
2. Informe de Gestión 2015 Grupo de Seguimiento ambiental - febrero del 2016
3. Formatos SUI (PSMV Registro de Vertimientos de Aguas Residuales Acuacar) - junio del 2016

- **Respuestas proyectadas, memorandos, y otros**

1. Memo a Jurídica mortandad de peces Juan Gómez
2. Memo a Jurídica Respuesta a solicitud de información PROCURADORA 3 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA, sobre PROCESO SANCIONATORIO Auto No. 0098/15 contra ACUACAR SA ESP.
2. Oficio a ACUACAR SA ESP solicitud de información Bahía de Cgena
3. Memo a Secretaría General por respuesta a hallazgos Contraloría General de la República – Junio de 2016.
4. Análisis y verificación de informes y culminación del contrato concesión de aguas superficiales provenientes del Canal del Dique. . Resolución no. 0814 de julio 14 de 2014. Exp. # 858.

- **Presentaciones de proyectos asistidas**

1. Socialización Proyecto EEB línea eléctrica Cartagena-Bolívar - Upme 05 2012 - 18 de febrero del 2016
2. Portafolio y tecnología empresa Ferrostaal DB Sediments en Auditorio Cardique – 11 de abril del 2016
3. EIA Proyecto EEB línea eléctrica Cartagena-Bolívar - Upme 05 2012 - 12 de abril del 2016
4. EIA Proyecto Gasoducto Promigas - junio del 2016

- **Reuniones Asistidas**

1. Parada técnica Emisario Submarino reunión conjunta con Acuacar SA ESP en Dirección General – 26 de febrero del 2016
2. Taller Determinantes Ambientales Subdirección de Planeación en Auditorio Cardique - 3 de marzo del 2016
3. Problemática Bahía de Cartagena reunión interdisciplinaria en Dirección General – 27 de junio del 2016
4. Problemática Rocha - Juan Gómez reunión representantes comunidad en Sala de Juntas de la Corporación - 28 de junio del 2016.
5. Participación en 13 reuniones para atender presentación de proyectos por parte de propietarios de diferentes tipos de proyectos (sector eléctrico, extracción de aceite vegetal, viales), con el MADS, juntas de Acción Comunal, quejosos por ruido y material particulado, entre otros.

- **Atención de quejas.**

Atención de 6 quejas por ruido y emisión de material particulado en Tierra Bomba, Caño del Oro, La Boquilla, Marialabaja, Arjona y Turbana.

EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016 cardique ejecutó el proyecto de capacitación y sensibilización sobre residuos o desechos peligrosos-respel y verificación del registro de generador a los diferentes generadores de este tipo de residuos (sectores: industrial, servicio, comercial, educativo, agropecuario, institucional, infraestructura), localizados en los 20 municipios de la jurisdicción de la corporación.

en la ejecución de este se proyecto se capacitaron 249 personas de 66 establecimientos generadores de respel correspondientes al 100% de los municipios, en los temas relacionados con la gestión integral (prevención y minimización, manejo interno ambientalmente seguro, manejo externo ambientalmente seguro, ejecución, evaluación y seguimiento), registro de respel y normatividad sobre este tipo de residuos o desechos peligrosos-respel.



- REALIZACIÓN DE ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y TALLERES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA JURISDICCIÓN.

MUNICIPIOS BENEFICIARIOS: MARIA LABAJA, MAHATES, ARROYO HONDO, CALAMAR, CARMEN DE BOLIVAR, SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO, CORDOBA, ZAMBRANO.

POBLACION BENEFICIARIA: 200 personas de las comunidades de 9 municipios de la jurisdicción de CARDIQUE. 20 personas en cada uno. MARIALABAJA, MAHATES, ARROYO HONDO, CALAMAR, EL CARMEN DE BOLIVAR, SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO, CORDOBA y ZAMBRANO.



Municipio de Arroyo Hondo



Municipio de San Jacinto

- ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS REFERENTES A LA PLANEACIÓN, EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL DENTRO DEL TERRITORIO (LEYES 99 DE 1993, 388 DE 1997, 1523 DE 2012 Y 1753 DE 2015, DECRETOS ÚNICOS 1076 Y 1077 DE 2015 Y REGLAMENTARIAS EN ESTA MATERIA).

MUNICIPIOS ASESORADOS: EN LOS MUNICIPIOS DE MARIA LABAJA, MAHATES, ARROYO HONDO, CALAMAR, CARMEN DE BOLIVAR, SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO, CORDOBA, ZAMBRANO, JURISDICCIÓN DE CARDIQUE.

POBLACION BENEFICIADA: 180 PERSONAS DE LAS COMUNIDADES Y ENTES TERRITORIALES DE LOS 9 MUNICIPIOS JURISDICCIÓN DE CARDIQUE INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO. 20 EN CADA UNO.

CUADRO ESTADO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT, PBOT, EOT) EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN Y DE APOYO AL SEGUIMIENTO

N o.	Distrito /Municipio	Tipo de Solicitud	No. De Resolución Concertación Cardique (dd/mm/aa)	Tipo De Plan	Acto Administrativo y Fecha de Adopción (dd/mm/aa)	Estado actual del Documento POT a la espera por parte de la Corporación para ajuste y revisión (ley 1523-2012)	Observaciones
1	Distrito de Cartagena	Concertación POT de Cartagena, presentado en 2001	0314 25/05/01	POT	Decreto 0977 20/11/2001	Vigente	Presenta vencimiento en sus componentes. Debe presentar revisión General
		Modificación Excepcional del Dcto 0977/01, presentada en 2007	0936 03/09/2007		Acuerdo 033 de 2007, "Modificación Excepcional del Dcto 0977/01	Vigente	Modificación excepcional al Plan de Ordenamiento Territorial de Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, Decreto 0977 de 2001, el cual está compuesto por el conjunto de instrumentos y normas que adelante se exponen.
		Modificación Excepcional del Dcto 0977/01, presentada en 2011	1141 14/10/2011				No se logró la aprobación de esta modificación ya que Cardique consideró, que no contaba con suficiente sustento técnico, jurídico y metodológico.
		Modificación Excepcional del Dcto 0977/01, presentada en 2015	1731 11/11/2015				Se concertaron algunos asuntos ambientales del proyecto Modificación Excepcional
2	Arjona	Concertación PBOT, presentado en 2001	0175 04/04/02	PBOT	Acuerdo No 101 28/10/02	Vigente	Ampliación del suelo urbano para incluir proyecto VIS
		Modificación Excepcional Acuerdo 101/02, presentado en 2014	0541/14				Actualización y precisión de la cartografía temática, gestión de riesgo y normas urbanísticas
3	Arroyo Hondo	Concertación EOT presentado 2001	0703 03/12/01	EOT	Acuerdo No 072/12/02		No ha presentado actualización a la fecha ajustes durante su vigencia. Programar Visita para seguimiento.
4	Calamar	Concertación EOT presentado 2004	0173 09/03/04	EOT	Acuerdo No 003/2004		Desde la presentación del POT en el 2003 no ha solicitado ajuste, presentan inconsistencias en los planos del uso del suelo
5	Córdoba	Concertación EOT presentado 2002	0157 04/04/02	EOT	Acuerdo No 004/31/05/02		En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, pero no se evidencia seguimiento al mismo. Solicitar al municipio el plan de inversión para analizar, la ejecución por programas y proyectos del componente ambiental.

N o.	Distrito /Municipio	Tipo de Solicitud	No. De Resolución Concertación Cardique	Tipo De Plan	Acto Administrativo y Fecha de Adopción (dd/mm/aa)	Estado actual del Documento POT a la espera por parte de la Corporación para ajuste y revisión (ley	Observaciones
------	---------------------	-------------------	---	--------------	--	---	---------------

			e (dd/mm/aa)			1523-2012)	
6	Clemencia	Concertación EOT presenta 2003	0904 26/11/03	EOT	Acuerdo No 904 26/11/2003	Ampliación del suelo urbano para incluir proyecto VIS	
		Modificación Excepcional del EOT 2014	1655 de Nov 26 de 2014				
7	El Carmen de Bolívar	Concertación PBOT presentado 2002	0564 08/10/02	PBO T	Acuerdo No 008 002	En proceso con el acompañamiento de CARDIQUE	No se evidencia documento de los cambios sugeridos en oficio entregado al municipio, donde se hace devolución del documento técnico del POT, con fecha de agosto de 2002.
8	El Guamo	Concertación EOT presentado 2001	0691 26/11/01	EOT	Acuerdo No 0891 26/11/01	Solicito acompañamiento Julio-2009	En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, pero no se evidencia seguimiento al mismo. Solicitar al municipio el plan de inversión para analizar, la ejecución por programas y proyectos del componente ambiental.
9	Mahates	Concertación EOT presentado 2003	0153 07/03/03	EOT	Acuerdo No 020 12/09/01		En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, y que CARDIQUE en el seguimiento al POT reitera estos ajustes, pero no se evidencia que fueron modificados. De igual forma se encontró un cuestionario de análisis cuantitativo.
		Concertación EOT presentado 2016					
10	María La Baja	Concertación EOT presentado 2001	0751 17/12/01	PBO T	Acuerdo No 751 17/12/01	Diagnóstico	
11	San Cristóbal	Concertación EOT presentado 2001	0711 03/12/01	EOT	Acuerdo No 711 03/12/01	No presenta solicitud de apoyo, ni ha informado de iniciación de proceso No presenta solicitud de actualización	En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, y que CARDIQUE en el seguimiento al POT reitera estos ajustes, pero no se evidencia que fueron modificados. De igual forma se encontró un cuestionario de análisis cuantitativo del MAVDT, para la implementación del expediente municipal, pero no se evidencia seguimiento del mismo por aparte del ministerio o del municipio.
12	San Estanislao	Concertación EOT presentado 2001	0492 07/09/01	EOT	Acuerdo No 020 12/09/01	No presenta solicitud de apoyo, ni ha informado de iniciación de proceso	En la resolución de concertación quedarán pendientes actividades por ajustar, y que CARDIQUE en el seguimiento al POT reitera estos ajustes, pero no se evidencia que fueron modificados.
		Modificación Excepcional del EOT 2015	0659 01/06/2016	EOT			Programado para seguimiento
No.	Distrito /Municipio	Tipo de Solicitud	No. De Resolución Concertación Cardique (dd/mm/aa)	Tipo De Plan	Acto Administrativo y Fecha de Adopción (dd/mm/aa)	Estado actual del Documento POT a la espera por parte de la Corporación para ajuste y revisión (ley 1523-2012)	Observaciones

13	San Jacinto	Concertación EOT presentado 2004	1008 10/12/04	EOT	Acuerdo No 13 17/01/203	Solicito acompañamiento	En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, y que CARDIQUE en el seguimiento al POT reitera estos ajustes, pero no se evidencia que fueron modificados
14	San Juan Nepomuceno	Concertación EOT presentado 2002	0023 17/01/03	PBO T	Acuerdo No 23 17/01/2003	Documento propuesta	Manifiesta la intención de Revisión.
15	Santa Catalina	Concertación EOT presentado 2005	0415 03/06/05	EOT	Acuerdo No 007 05/06/005	Ha solicitado revisión del POT en temas puntuales.	En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, y que CARDIQUE en el seguimiento al POT reitera estos ajustes, pero no se evidencia que fueron modificados.
		Modificación excepcional del EOT 2014	0542 27/05/14		Presenta actividades ajustadas	Actualización y precisión de la cartografía temática, gestión de riesgo y normas urbanísticas	
16	Santa Rosa	Concertación EOT presentado 2002	0024 17/01/03	EOT	Acuerdo No 0027 10/12/02	Presenta actividades ajustadas	actualización y precisión de la cartografía temática, gestión de riesgo y normas urbanísticas
		Revisión Excepcional EOT Santa Rosa de Lima 2013	1505/13		Acuerdo 031 de 2013		
17	Soplaviento	Concertación EOT presentado	0647 04/09/03	EOT	Acuerdo No 005 07/05	No presenta solicitud de apoyo, no se ha informado la iniciación de proceso.	En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, y que CARDIQUE en el seguimiento al POT reitera estos ajustes, pero no se evidencia que fueron modificados.
18	Turbaco	Concertación PBOT presentado	0060 08/02/02	PBO T	Acuerdo No 016 10/09/02	Presento solicitud puntual sobre tema de usos del suelo en su POT.	En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, y que CARDIQUE en el seguimiento al POT reitera estos ajustes, pero no se evidencia que fueron modificados.
		Modificación excepcional del PBOT 2015	249 de Marzo 3 de 2015			Actualización y precisión de la cartografía temática, gestión de riesgo y normas urbanísticas	

N o.	Distrito /Municipio	Tipo de Solicitud	No. De Resolución Concertación Cardique (dd/mm/aa)	Tipo De Plan	Acto Administrativo y Fecha de Adopción (dd/mm/aa)	Estado actual del Documento POT a la espera por parte de la Corporación para ajuste y revisión (ley 1523-2012)	Observaciones
19	Turbana	Concertación EOT presentado 2004	1025 16/12/04	EOT	Acuerdo No 0021 2004		En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, y que CARDIQUE en el seguimiento al POT reitera estos ajustes, pero no se evidencia que fueron modificados.
		Modificación excepcional del EOT 2013	1529/13		Presenta actividades ajustadas	Actualización y precisión de la cartografía temática, gestión de riesgo y normas urbanísticas, incorporó el uso del suelo industrial	
20	Villanueva	Concertación EOT presentado 2003	0446 08/07/03	EOT	Acuerdo No 008 25/08/2003		En la resolución de concertación quedaron pendientes actividades por ajustar, y que CARDIQUE en el seguimiento al POT reitera estos ajustes, pero no se evidencia que fueron modificados.
		Modificación	1748 de		Presenta actividades	actualización y precisión de la	

		Excepcional del EOT 2015	Nov 18 de 2015			ajustadas	cartografía temática, gestión de riesgo y normas urbanísticas,
21	Zambrano	Concertación EOT presentado 2001	0615 31/10/01	EOT	Acuerdo No 020 28/12/01	Informe de la iniciación del proceso de ajuste, pero no pidió apoyo y/o acompañamiento.	Entregó el documento borrador inicial para su evaluación ambiental

➤ **Apoyo a la implementación de 4 medidas de adaptación al cambio climático en el Municipio de Santa Catalina de Alejandría, Bolívar, conjuntamente con el Programa Medio Ambiente Colombia PROMAC.**

Se realizaron varias reuniones entre el equipo de la subdirección de planeación y PROMAC en donde se revisaron los alcances, los objetivos y el trabajo llevado a cabo en la población de Santa Catalina.



El día 03 de agosto se recibió la solicitud formal por escrito de apoyo por parte de PROMAC al programa medio ambiente Colombia-PROMAC para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático en las zonas de las Maravillas, Municipio de Santa Catalina de Alejandría, Bolívar.

En reunión el día 23 de Septiembre con el señor director general de la corporación se dieron las directrices para realizar un convenio marco, sin embargo es preciso anotar que no se cuenta con recursos financieros para lo que falta de la vigencia. Por tanto se programó una reunión para día viernes 30 de Septiembre con PROMAC en las instalaciones de la corporación con la participación de la oficina de contratación y jurídica para definir aspectos relacionados con el convenio.

➤ **Desarrollo de un programa de capacitación, prevención, control, mitigación y atención a incendios forestales, ataques de abeja e incidentes con hidrocarburos, material y sustancias peligrosas en el área jurisdicción de Cardique, aunando esfuerzos con el cuerpo de bomberos.**



En coordinación con la subdirección de planeación se realizaron reuniones de trabajo con el cuerpo bomberos de turbaco con el cual se socializo las actividades contempladas en el plan de acción de la corporación en referencia con el manejo de hidrocarburos, sustancias peligrosas, incendios forestales y ataques de abejas.

➤ **Acompañamiento, asesoría e implementación de actividades para la consolidación de estrategias que propendan por la mejora de la capacidad de respuesta de los entes territoriales ante eventos climáticos extremos.**

Se realizo la segunda socialización en el auditorio de la Corporación a todos los municipios de la jurisdicción del Convenio Interinstitucional No 05 de 2004-03114, celebrado con el Servicio Geológico Colombiano y el Observatorio del Caribe, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros para elaborar la cartografía de las unidades geológicas superficiales y las subunidades geomorfológicas en el área de la jurisdicción de la Corporación a escala 1:25.000”. Este estudio tiene un avance actual aproximado del 95% y una vez terminado servirá como insumo para una segunda fase que contemplará temas como remoción en masa, diapirismo de lodos, erosión costera, entre otros, que permitirá suministrar información a los entes territoriales en cuanto a su Ordenamiento Territorial.





✓ Asistencia y participación a los **CONCEJOS MUNICIPALES DE GESTION DEL RIESGO** de los entes territoriales que han invitado a la corporación.



CONCEJOS MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO ARJONA



- ✓ Asistencia y participación al **CONCEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL DISTRITO DE CARTAGENA.**



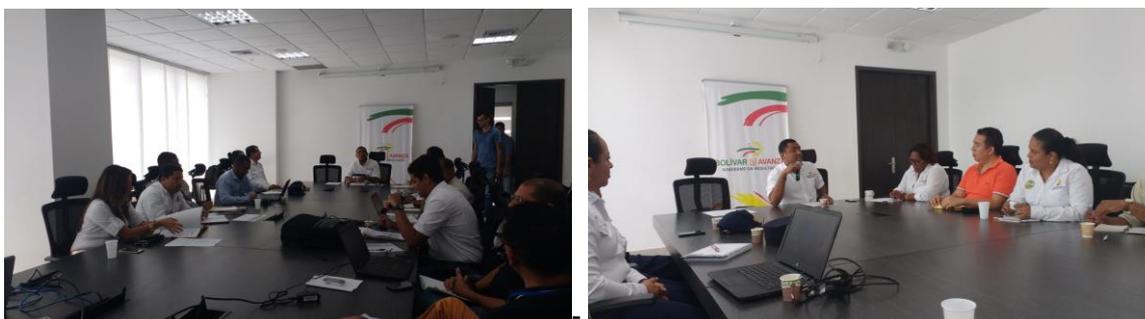
- ✓ Asistencia a la socialización y Aprobación del **PLAN DISTRITAL DE CONTINGENCIA FRENTE A LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS Y POSIBLE FENOMENO DE LA NIÑA 2016-2018 PARA LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.**



- ✓ **Asistencia a la socialización Plan Departamental de Contingencia frente a la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno La niña 2016-2018.**



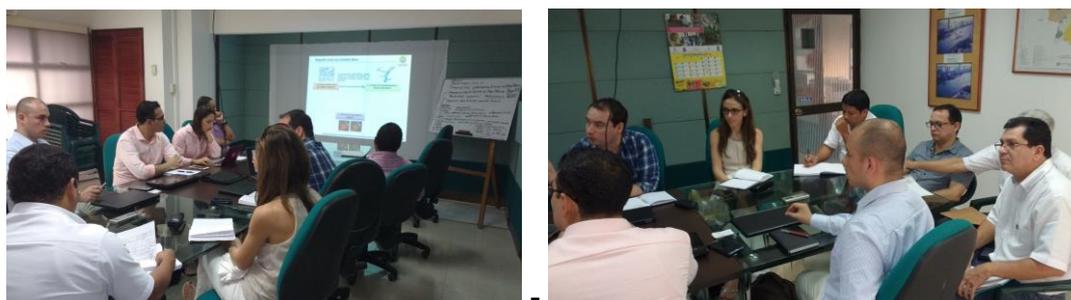
- ✓ **Asistencias a los concejos ordinarios y extraordinarios de Gestión del Riesgo convocados por la Dirección Departamental de Gestión de Riesgo en la Gobernación de Bolívar.**



- **Desarrollo de un programa de uso eficiente del recurso hídrico y adaptación al cambio climático.**

CAMBIO CLIMATICO

- ✓ **Reunión de trabajo con funcionarios de FINDETER y grupo consultor que diseña estudios sobre vulnerabilidad y cambio climático en el Distrito de Cartagena.**



Participación en el encuentro Nodo Regional de Cambio Climático Barranquilla



Durante los últimos años para Colombia el Cambio Climático se ha convertido en una amenaza, debido al aumento en el número de desastres que han afectado a nivel económico, social y ambiental al país. Por ello desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Dirección de Cambio Climático se han venido haciendo esfuerzos que permitan consolidar un marco normativo con fuerza de ley y con instrumentos que posibiliten las acciones de mitigación y adaptación en los territorios para hacerlos más resiliente a los efectos del cambio climático.

Siendo conscientes de las necesidades regionales de adelantar acciones frente al cambio climático, de forma articulada entre los diferentes actores del orden nacional y regional, y con el objetivo de mejorar las condiciones de la población más vulnerable del país frente a los efectos negativos del cambio climático, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, creó el Sistema Nacional de cambio climático bajo decreto 298 del 24 de febrero de 2016, así como lineamientos para su inclusión en los instrumentos de planificación del territorio.

Desde el año 2012 la Corporación Autónoma Regional de La Guajira viene asumiendo el rol de coordinador del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular, en donde la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE** viene participando de forma activa en cada uno de los procesos y actividades desarrolladas en la actualización de las acciones e instrumentos que ha publicado el MADS en torno al cambio climático así como la promoción, articulación y desarrollo de, planes, estrategias y proyectos locales y regionales que promuevan el desarrollo del territorio teniendo en cuenta las variables del cambio climático y de esta manera reducir la vulnerabilidad del territorio y aumentar su capacidad de adaptación y mitigación los gases efecto invernadero, facilitar la coordinación interinstitucional y la articulación de instancias locales y regionales en materia de cambio climático, promover la participación de actores locales y regionales en el desarrollo de los procesos de cambio climático.



Participación en el encuentro Nodo Regional de Cambio Climático Barranquilla

Articular acciones con el nivel nacional en lo relacionado con cambio climático, con el fin de dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018 orientado a promover un crecimiento sostenible y bajo en carbono y lograr un crecimiento bajo en emisiones, resiliente, y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.

Fortalecer la institucionalidad y Crear la división de cambio climático al interior de la corporación, que permita una visión en el corto, mediano y largo plazo.

Participar activamente en las acciones de los Nodos Regionales de Cambio Climático.

Promover la articulación de la gestión del cambio climático en instrumentos de planificación, desarrollo y gestión ambiental con el fin de promover una planeación regional baja en carbono y resiliente al clima.

Hacer uso de la información disponible en cambio climático para los análisis regionales, integrando la visión del largo plazo en los procesos que adelanta la Corporación y promoviendo así las acciones de adaptación y mitigación del cambio climático.

Promover acciones de articulación y coordinación con actores regionales para la formulación e implementación del Plan Departamental de Cambio Climático – PICC.

Fortalecer desde la Corporación el trabajo de educación e investigación asociado a cambio climático con el fin de promover una cultura que se desarrolla en función de los desafíos y oportunidades del cambio climático y genera espacios para la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías e investigación para la reducción de emisiones y la adaptación al cambio climático.

Es importante considerar que el cambio climático, como su nombre lo indica comprende cambios que inciden sobre los procesos y las dinámicas del territorio, ya que suponen un aumento inminente en la temperatura y cambios variables en las condiciones de precipitación durante los próximos años. Estas dos variables son claves para el desarrollo y crecimiento del entorno regional ya que condicionan procesos sociales, económicos y ambientales. Es por ello, que el cambio climático debe ser parte estratégica de la planificación y de la gestión en la Corporación proyectando los cambios e impactos que este puede generar para los territorios de su jurisdicción.

Desde hace algunos años la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los Nodos Regionales de Cambio Climático han asumido el reto de fortalecer la gestión del cambio climático y de diseñar herramientas que permitan a los tomadores de decisión hacer de esta gestión, parte de sus esquemas de planeación y desarrollo.

Dentro de las acciones prioritarias que la corporación puede tener en cuenta es el fortalecimiento a la institucionalidad referente al cambio climático que permita orientar acciones para los próximos años, respaldadas por recursos humanos y financieros orientados a la mitigación de emisiones de Gases Efecto Invernadero – GEI y la adaptación al cambio climático. Este fortalecimiento puede implicar el establecimiento al interior de la corporación de una división o grupo relacionado con cambio climático.

Se recomienda, que el fortalecimiento de la institucionalidad pueda darse de manera transversal y una posible opción es en armonía con la reducción del riesgo ya que se prevé que tanto el aumento de emisiones de GEI, como los cambios en la temperatura y precipitación en el largo plazo, pueden ser agravantes de riesgos actuales o generadores de nuevos riesgos

para el desarrollo de los territorios no solo en la esfera ambiental sino económica, social y cultural. Esto anterior, permite contemplar en estudios básicos las amenazas y riesgos que pueden incidir sobre el territorio como inundaciones, deslizamientos, sequías, incendios forestales, aumento del nivel del mar y erosión costera, entre otros. En este sentido, cabe resaltar, que en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo las Corporaciones Autónomas Regionales tienen como responsabilidad propender por la articulación de las acciones de adaptación al cambio climático y de la gestión del riesgo de desastres en su territorio, en virtud que ambos procesos contribuyen explícitamente a mejorar la gestión ambiental territorial sostenible.

Adicionalmente, los esfuerzos emprendidos por la Corporación en cambio climático deben ser orientados en primera instancia a la participación y fortalecimiento de los Nodos Regionales de Cambio Climático y por supuesto la articulación con otras dependencias temáticas de la Corporación; con el fin de dar continuidad y coherencia a procesos como la estrategia de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación – REDD+, Estrategia de Educación Formación y Sensibilización a Públicos sobre Cambio Climático, entre otras.

- ✓ **Asistencia a la socialización del Proyecto de una red de comunicación liderada por CORPOICA. “Reducción del Riesgo Adaptación al Cambio Climático”.**



- ✓ **Asistencia al taller efectos e impactos asociados al fenómeno de la niña convocado por la gobernación de bolívar.**



ACOMPañAMIENTO, ASESORÍA E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PROPENDAN POR LA MEJORA DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ENTES TERRITORIALES ANTE EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS.

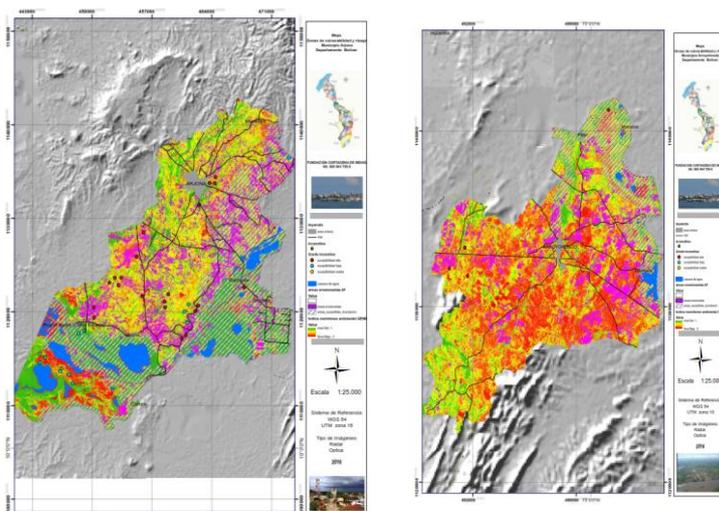
1. Identificación y evaluación de los impactos y vulnerabilidades de los sistemas naturales y poblaciones humanas en los entes territoriales ante eventos climáticos extremos.

Se tomaron los conocimientos de los candidatos en importancia y experiencias de las secretarias de los municipios y candidatos de los municipios. De acuerdo al análisis e identificación de vulnerabilidades en la primera encuesta se identificaron 6 tipos de amenazas asociados a eventos climáticos extremos, verificados por el plan de ordenamiento territorial de los municipios y consultados en la secretaria de riesgos (archivos, documentos, periódicos, etc.).

Tipo de peligro en las áreas de estudio

Inundación	X
Sequía y desertificación	X
Incendios	X
Erosión	X
Desprendimientos y/o derrumbes	
Vendavales y/o Huracanes	X

A partir de estos tipos de riesgos se hizo el análisis de vulnerabilidad considerando los tipos de riesgos, en el ámbito de los tipos de riesgo, el ámbito de influencia, escenarios y variables. Para el procesamiento inicial se utilizó la adaptación de plantilla de Excel de Zúrich para el análisis de vulnerabilidad y evaluación de impacto de los riesgos quien realiza la priorización y el análisis bimodal y se realizó cartografía de vulnerabilidades y riesgo en cada municipio.



2. Construcción de capacidades de las personas a través de la percepción del riesgo y los fenómenos amenazantes frente a agentes climáticos extremos.

El Objetivo de esta actividad fue organizar un grupo de trabajo de la comunidad y de las instituciones de la comunidad, responsable de dirigir la evaluación de riesgos. Este grupo promotor debe promover la participación de la población, planificar y ejecutar las actividades que se requiere y proponer estrategias de adaptación frente a los eventos climáticos extremos, se entregan ayudas didácticas y mecanismos publicitarios en las actividades, para generar estrategias de adaptación



3. Elaboración De Un Manual Informativo Como Estrategias De Divulgación Con Un Marco Genérico Para La Reducción De Riesgos Por Eventos Climáticos Extremos Para Líderes Locales Y Comunidad En General

Se implementó una herramienta para la comprensión y ayuda didáctica en el contexto de los eventos climáticos y el cambio climático.

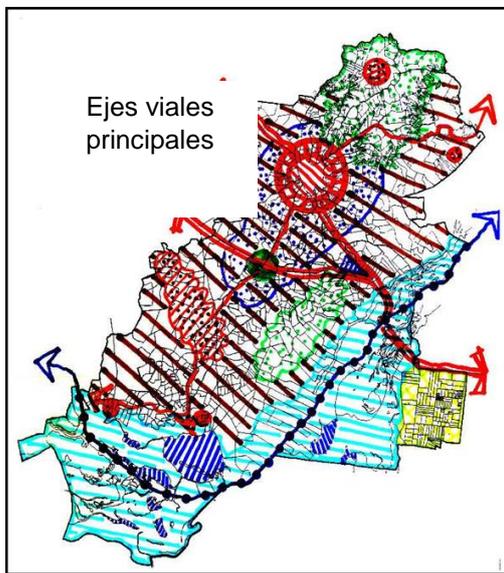
Para la identificación local de estrategias de reducción del riesgo y valorización.



3. Ejecutar una (1) visita de campo por municipio para incentivar la comprensión y la concientización pública: haciendo uso del conocimiento, la innovación y la educación, propender la cultura de seguridad y resiliencia en todos los niveles.

Observación Participativa y Transectos:

La observación participativa se puede producir de manera constante a través de interacciones cotidianas con los miembros de las comunidades. Los transectos en el campo se programaron y debieron enfocarse en demostrar la infraestructura y los servicios de las comunidades, así como las áreas donde las comunidades tienen mayor riesgo ante los peligros ante eventos climáticos extremos.



Área Verde: Área de Colina y Forestal.

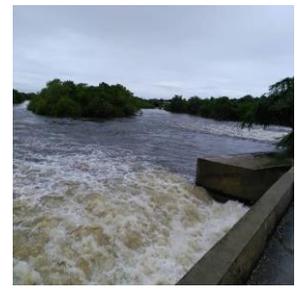
Área Amarilla: Área de potencial Agropecuaria y agrícola.

Circulo Central Rojo: Casco urbano

Área Azul: Ciénegas y Humedales



Modelo conceptual para estratificar las áreas en las tablas de valoración del riesgo





Fotografía. Campesinos de la localidad y del barrio sur de Mahates juntan esfuerzos para disminuir su impacto luego de perder sus cultivos, 150 ha de cultivo de pan coger fueron arrasados. Todos los municipios se identificaron sus áreas de riesgo

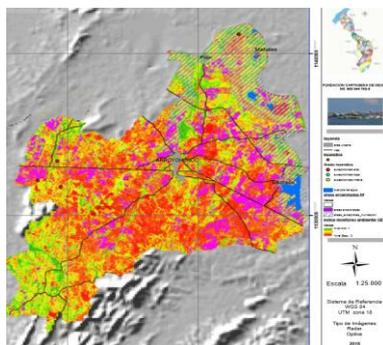
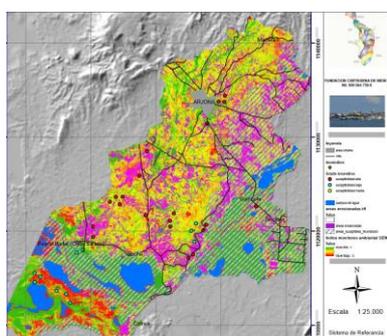
4. ESTRATEGIAS EN SECTORES CLAVES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON REDES MUNICIPALES O COMUNITARIAS

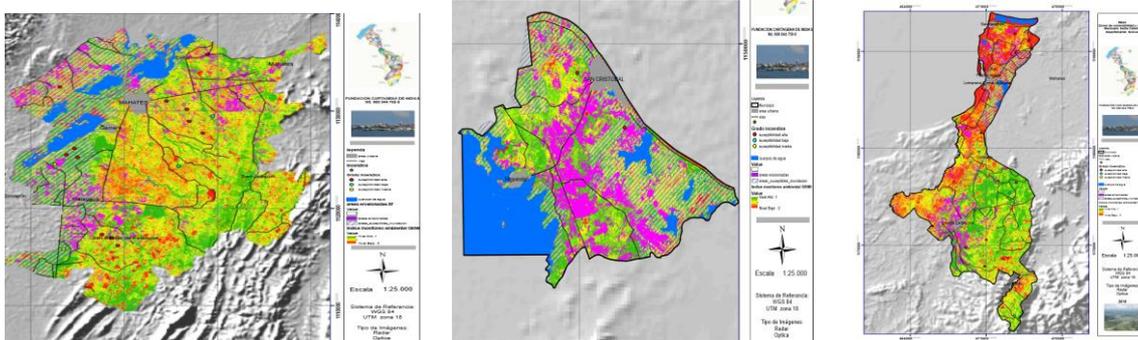
En esta actividad se formuló una estrategia de respuesta municipal sectores claves para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático con redes municipales, en ellos se efectuaron las siguientes actividades:

1. Se identificaron los escenarios posibles de riesgo en cada municipio



2. Se realizaron mapas de vulnerabilidad y riesgo por medio del sistema SIG.





4. Se establecieron los posibles Niveles de vulnerabilidad y riesgo (De acuerdo a la magnitud del 1 al 5)

IMPACTO	DEFINICION	PTOS
BAJO	Las consecuencias no afectan el funcionamiento del sistema, las pérdidas o daños son despreciables. Sin afección, las pérdidas son completamente asumibles.	1
MEDIANO	Las consecuencias afectan en forma leve al sistema, las pérdidas o daños son moderados. Aunque afecta la economía del municipio ésta se puede resolver con recursos propios.	2
CRITICO	Las consecuencias afectan parcialmente el sistema en forma grave, las pérdidas o daños son considerables. Se requiere de recortes presupuestales de otras áreas, endeudamiento o ampliación de capital.	3
CATASTROFICO	Las consecuencias afectan en forma total al sistema, las pérdidas o daños son de gran magnitud. Agotamiento de los recursos propios y accesibles del municipio, llevándolo al caos económico produciendo la quiebra.	4

4. Se estableció responsabilidades y organigrama de funcionamiento.

5. Se estableció la actuación ante situaciones de “Emergencia” y “Desastre” municipal. (Alerta Amarilla, Naranja y Roja-Calamidad Pública).

6. Se identifican y se consolida las “capacidades de respuesta de las personas” con que cuenta el municipio para el manejo del riesgo.

ASESORIA EN EL MONTAJE DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARTICIPATIVA ANTE EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA Y SOPLAVIENTO EN LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE

1. Realizar el montaje institucional y operativo del SAT.



2. -Capacitar a usuarios, observadores locales y actores regionales en temas relacionados con el sistema de alertas tempranas, la variabilidad y el cambio climático, sistemas de información geográfica SIG y lectura y uso de instrumentos meteorológicos.



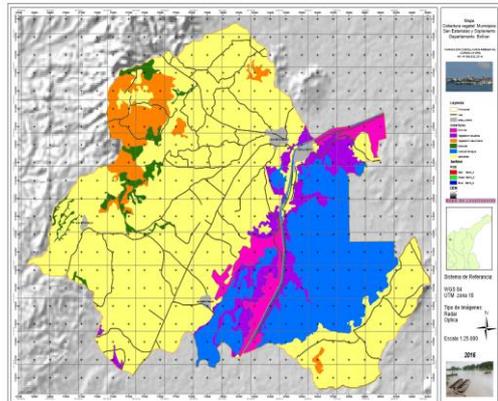
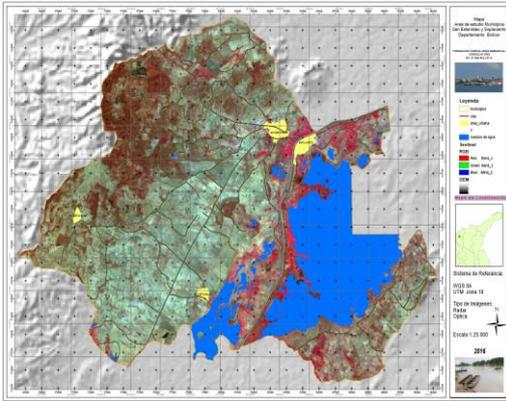
3. SECUENCIA METODOLÓGICA PARA EL MONTAJE DEL SATc

Para diseñar e implementar el SATc como estrategia de adaptación a los efectos del cambio climático a nivel local, bajo los criterios de las experiencias anteriores se ha definido los siguientes aspectos descritos en la tabla 1:

Tabla N°1. Objetivos del SATc

1	Información que debe brindar el SIAT (instituciones y población)
2	Articulación entre las instituciones locales, promotores y el SIAT
3	Estrategias de sensibilización
4	Estrategias de difusión de la información (instituciones y población)
5	Estrategias de sostenibilidad
6	Visión a medio plazo del SIAT (funcionamiento y rol)
7	Principales problemas encontrados y soluciones

El análisis de riesgos, se implementaron herramienta para la gestión de riesgos, se refiere a la predicción de un determinado nivel de riesgo y la definición de sus atributos en coordenadas espaciales y temporales específicas. En este sentido, la elaboración de mapas de riesgos es una herramienta clave del análisis de riesgos. Sin embargo, en muchos casos, el análisis de riesgos se limita a producir mapas de la distribución espacial y temporal de las amenazas y sus atributos.



Evidencias Estrategias con la implementación de sensores radar e imágenes de la nasa

ASESORÍA PARA REALIZAR LA DELIMITACIÓN DE RONDAS HÍDRICAS, LEY 1450 PND EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA Y CALAMAR AREA DE JURISDICCION DE CARDIQUE.

1. REVISIÓN GENERAL DEL ESTADO DEL ARTE EN LAS METODOLOGÍAS PARA LA DELIMITACIÓN DE RONDAS HÍDRICAS Y ZONAS DE MANEJO AMBIENTAL DE CORRIENTES EN MARÍALABAJA Y CALAMAR

Se realizó un análisis del estado del arte a nivel internacional, nacional y local. Se encontró que en el departamento de bolívar, la corporación autónoma regional del canal del dique (CARDIQUE), aún no cuenta con estados de arte, estudios técnicos, que se les hayan realizado a los municipios objeto de estudio, por lo tanto, para realizar este primer estudio de trabajo para la delimitación de rondas hídricas de los municipios de María la baja y Calamar, permitan contribuir y podrá ser tenido en cuenta por las autoridades ambientales gubernamentales, como documento consultivo para generar los lineamientos respecto al uso, manejo, protección y conservación de las cuencas hidrográficas en el área de influencia de sus jurisdicciones.



Fotos 1-2. Socialización del proyecto con la secretaria de gobierno de la alcaldía municipal de calamar, en diálogos con el funcionario responsable de dicha cartera el señor Francisco Caro Erazo y el funcionario responsable de planeación Juan Antonio Jiménez. Fotos 3-4. Socialización del proyecto con la secretaria de ambiente y gestión del riesgo, en diálogos con los funcionarios responsables. La ingeniera Elizabeth Pereira y el señor Javier Mejía

2. ESTUDIOS RELEVANTES PARA LA OBTENCIÓN DE PARÁMETROS EN LAS METODOLOGÍAS PARA LA DELIMITACIÓN DE RONDAS HÍDRICAS Y ZONAS DE MANEJO AMBIENTAL.



Figura 1. Identificación de los principales impactos sobre la ronda hídrica y confirmación de coberturas analizadas por el método de CORINE LANDCOVER en el municipio de María la Baja, Bolívar. **A:** identificación de las coberturas, **B:** georreferenciación para cada una de las coberturas, **C:** cálculo de área del espejo de agua con GPS.

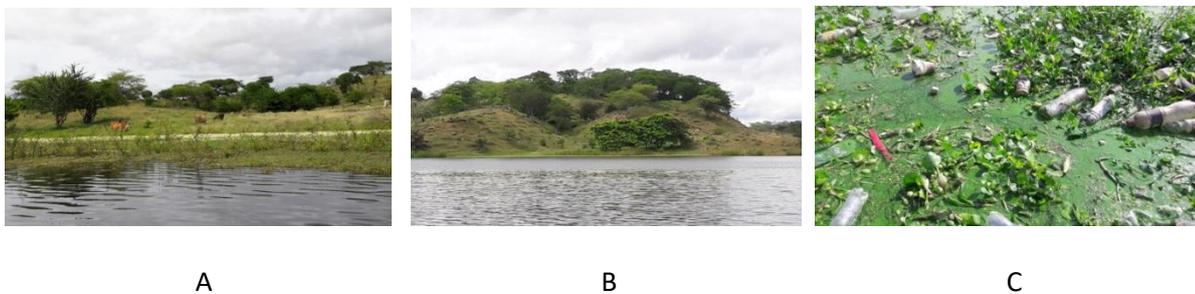


Figura 2. Identificación de los principales impactos sobre la ronda hídrica en el municipio de María la Baja, Bolívar. **A:** ganadería y potrerización, **B:** Suelos desnudos y sedimentación, **C:** descarga de residuos sólidos

La tabla 1 resume el área y el porcentaje que representa cada una de las 9 coberturas definidas en la franja de 30 m de cada cuerpo de agua evaluado. Las figuras 3,6,Y 8 muestran la distribución de pixeles que corresponden a cada cobertura.

Tabla 1. Coberturas definidas según CORINE LAND COVER y su respectiva área y porcentaje presentes en la ronda hídrica evaluada para el municipio de María la Baja, Bolívar.

COBERTURAS SEGÚN CORINE LAND COVER	E. Matuya			E. Playón			C. María la baja		
	C. pixeles	Área (ha)	Porcentaje	C. pixeles	Área (ha)	Porcentaje	C. pixeles	Área (ha)	Porcentaje
Vegetación secundaria baja.	752	67.68	8.72	489	44.01	2.67	73	6.57	0.12
Tejido urbano discontinuo.	1	0.09	0.01	16	1.44	0.09	0	0	0.00
Cultivo de palma africana.	4	0.36	0.05	5	0.45	0.03	0	0	0.00
Pastos.	297	26.73	3.44	1510	135.9	8.25	425	38.25	0.67
Vegetación acuática flotante.	256	23.04	2.97	455	40.95	2.49	2850	256.5	4.49
Aguas continentales.	3141	282.7	36.40	9426	848.34	51.52	52082	4687.38	82.10
Zonas pantanosas	1354	121.9	15.69	2571	231.39	14.05	5105	459.45	8.05
Vegetación secundaria alta.	415	37.35	4.81	769	69.21	4.20	662	59.58	1.04
Suelo desnudo.	2408	216.7	27.91	3054	274.86	16.69	2244	201.96	3.54
		776.5			1646.55			5709.69	

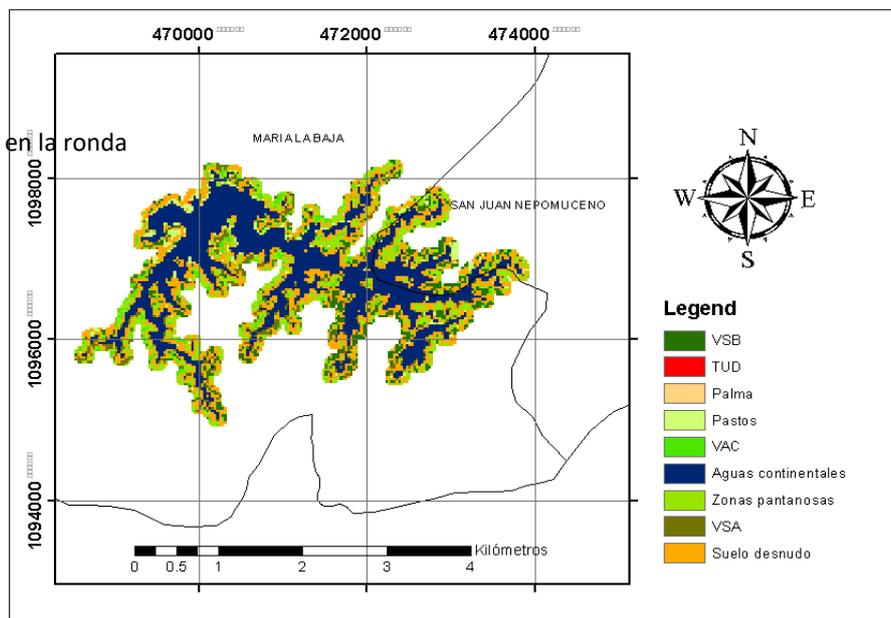


Figura 1. Coberturas interpretadas hídrica para el embalse de Matuya

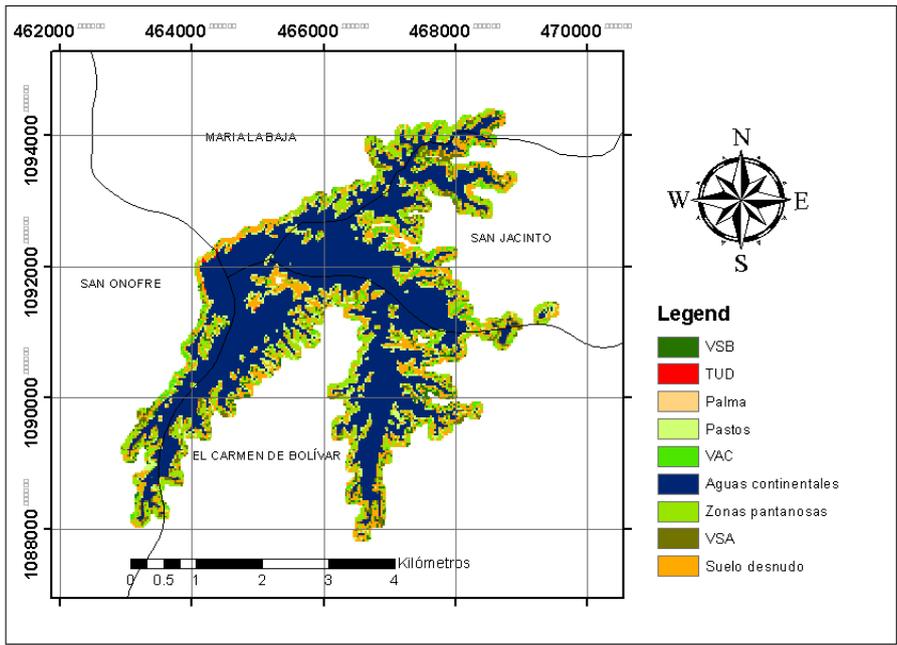


Figura 2. Coberturas interpretadas en la ronda hídrica para el embalse el Playón, municipio de María la Baja.

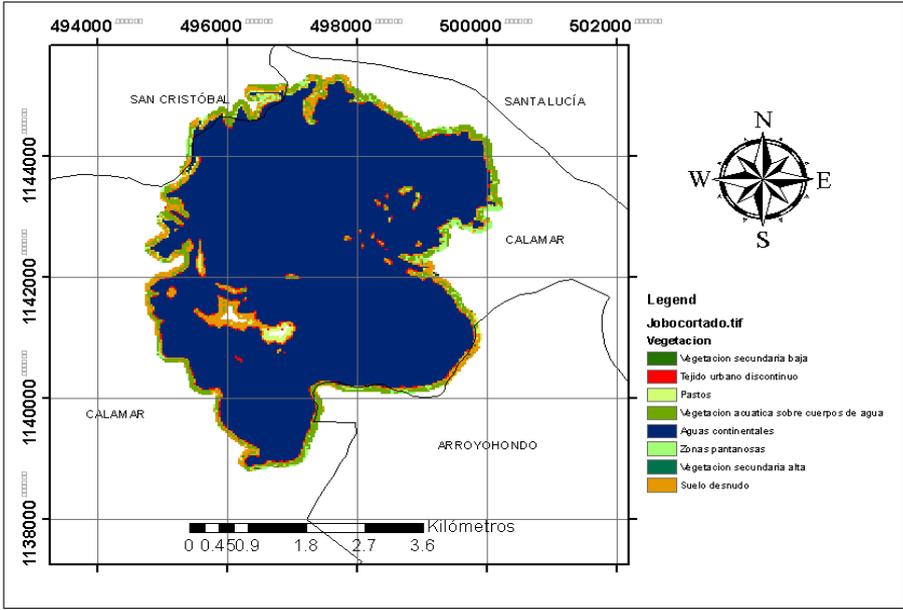


Figura 3. Coberturas interpretadas en la ronda hídrica para la ciénaga el Jobo, municipio de Calamar

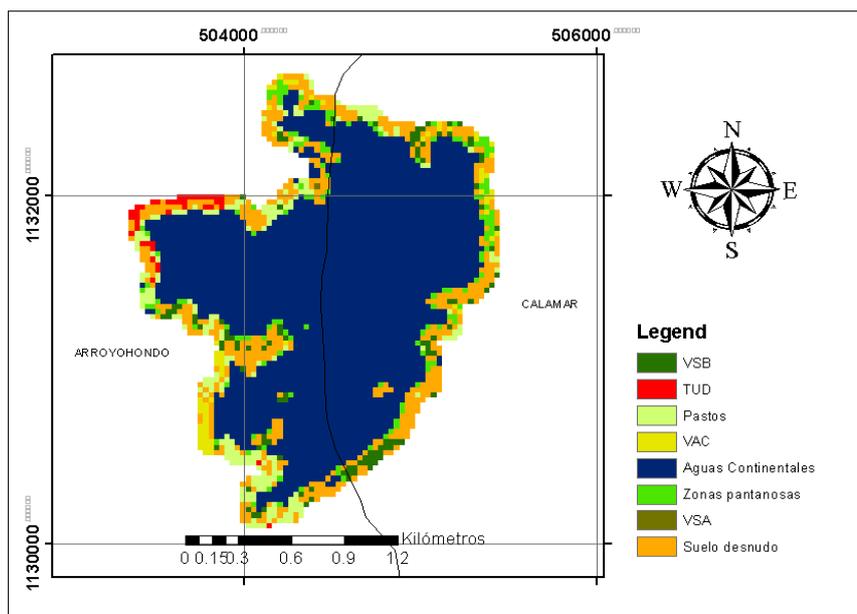


Figura 4. Coberturas interpretadas en la ronda hídrica para la ciénaga de Machado, municipio de Calamar.

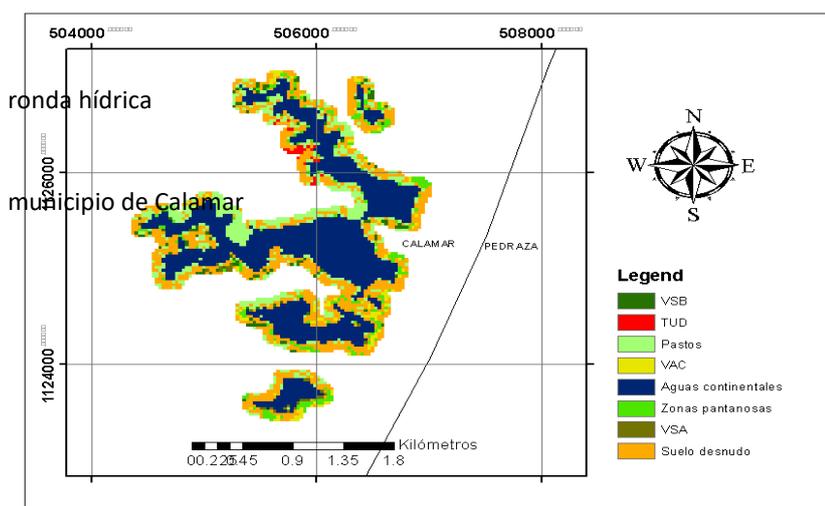


Figura 5. Coberturas interpretadas en la ronda hídrica para la ciénaga de Barranca Vieja, municipio de Calamar.

1. ORGANIZAR, CLASIFICAR Y SELECCIONAR LOS PARÁMETROS COMUNES UTILIZADOS EN LAS METODOLOGÍAS IDENTIFICADAS PARA LA DELIMITACIÓN DE LAS RONDAS HÍDRICAS Y ZONAS DE MANEJO AMBIENTAL DE CORRIENTES EN MARIALABAJA Y CALAMAR

El muestreo se realizó en el mes de Noviembre del 2016 en las ciénagas de Hobo, Machado y Barranca Vieja, siguiendo la “Metodología de Inventario Rápido” (Gentry 1995) y algunas modificaciones propuestas por otros autores (Franco-Rosselli et al. 1997, Mendoza-C. 1999). Se muestreo un área de 0.1 ha, subdividida en diez transectos de 50 x 2 m (100 m²) cada uno los transectos se orientaron aleatoriamente, teniendo en cuenta que no se traslaparan y evitando zonas alteradas como caminos o claros dentro del bosque. Dentro de cada transecto se censaron todos los individuos con diámetro a la altura del pecho (DAP) mayor o igual a 1 cm. A cada individuo se le registró la altura (m) y el perímetro o circunferencia a la altura del pecho (CAP). En el caso de plantas con forma de vida como palmetos (acaules con varios brotes basales o pecíolos) o ramificadas por debajo de la altura del pecho (ca. 1.5 m), se midió independientemente el perímetro para cada brote, pecíolo o ramificación.

La búsqueda de anfibios y reptiles se realizó por medio de la búsqueda libre por encuentro visual azaroso (Heyer et al. 1994); este método según Rueda et al. (2006) es el más eficiente para obtener el mayor número de especies en el menor tiempo por parte de recolectores experimentados; por lo tanto, el que mejor se adapta a los objetivos y tiempo que se dispone en cada punto de muestreo en este estudio.



A

B

Figura 6. Muestreo de plantas macrófitas. **A:** recorrido en diferentes puntos, **B:** Demarcación de parcelas

2. DELIMITACIÓN DE RONDAS HÍDRICAS Y ZONAS DE MANEJO AMBIENTAL DE CORRIENTES EN MARIALABAJA Y CALAMAR.



A

B

Figura 6. Muestreo de plantas macrófitas. **A:** recorrido en diferentes puntos, **B:** Demarcación de parcelas

3. DELIMITACIÓN DE RONDAS HÍDRICAS Y ZONAS DE MANEJO AMBIENTAL DE CORRIENTES EN MARIALABAJA Y CALAMAR.

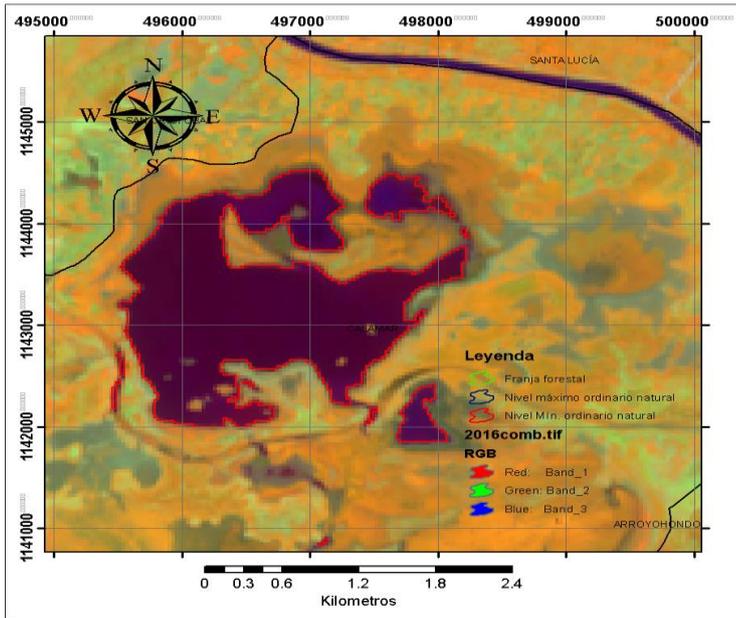


Figura 7. Fragmento de la combinación de bandas 5,6,4 de la imagen LC80090532016190LGN00

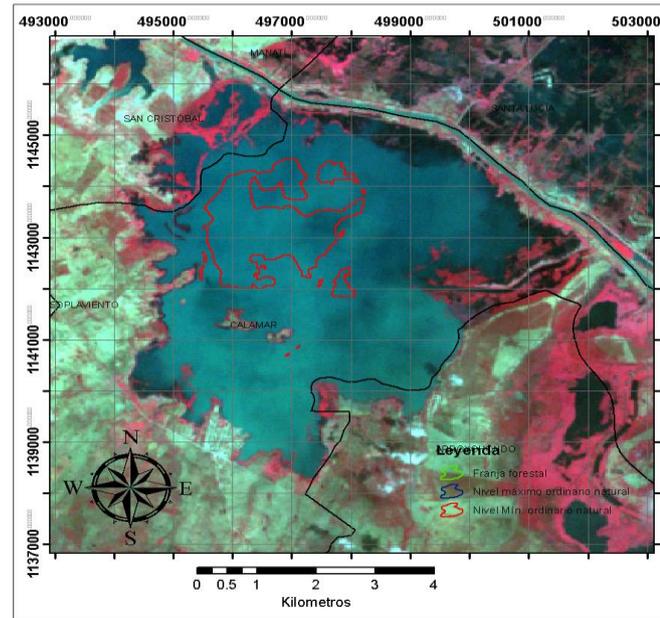


Figura 8. Fragmento de la combinación de bandas 4,3,2 de la imagen LE70090532011024EDC00

LC80090532016190LGN00

la imagen LE70090532011024EDC00

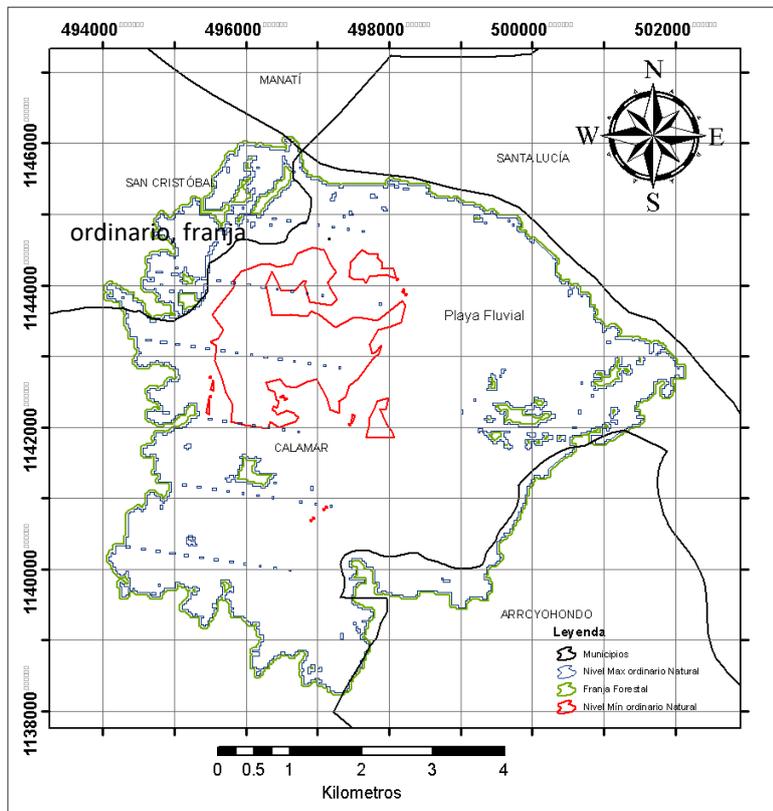


Figura 9. Nivel máximo y mínimo forestal ciénaga del Jobo.

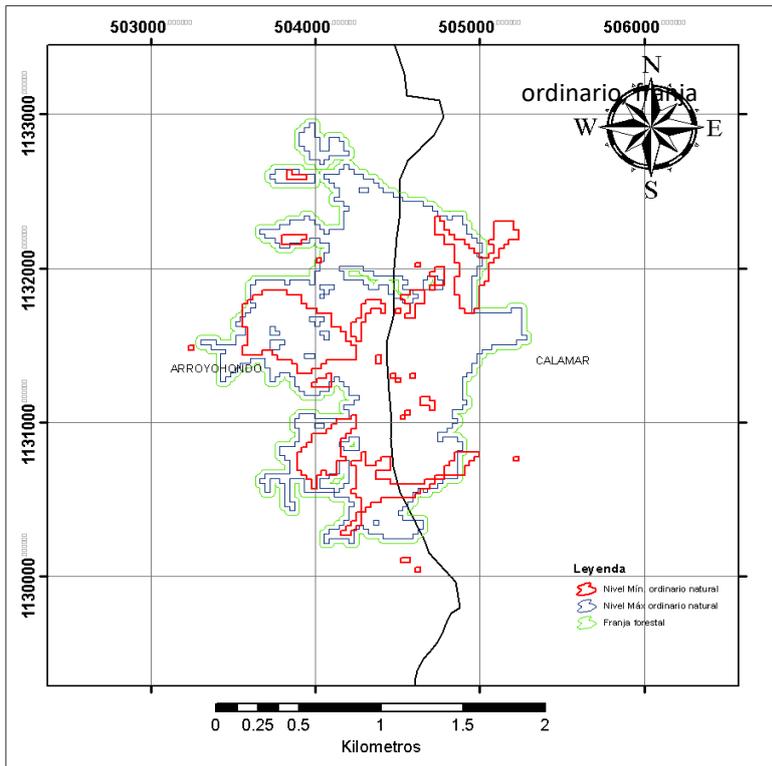


Figura 10. Nivel máximo y mínimo forestal ciénaga de Machado.

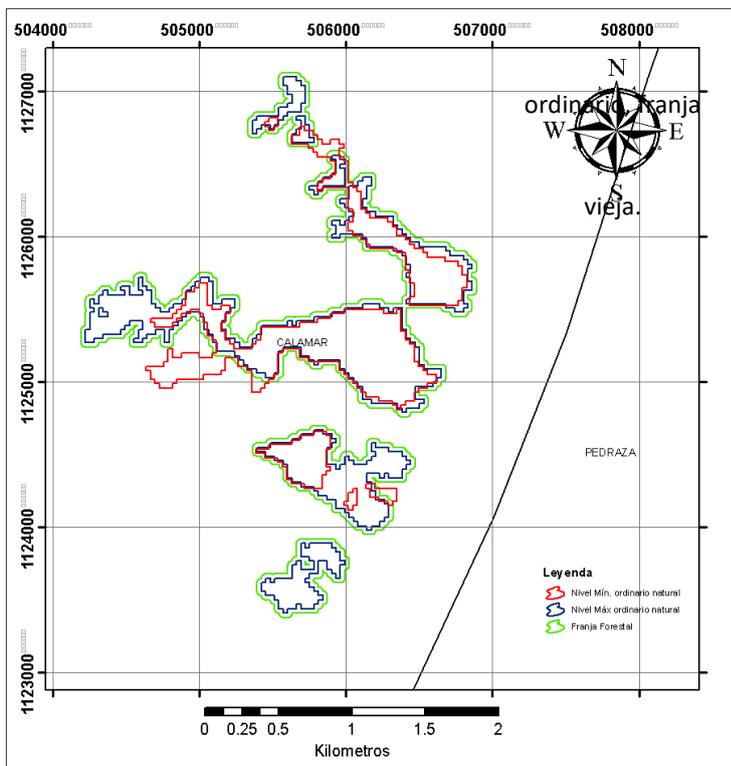


Figura 11. Nivel máximo y mínimo forestal ciénaga de Barranca.

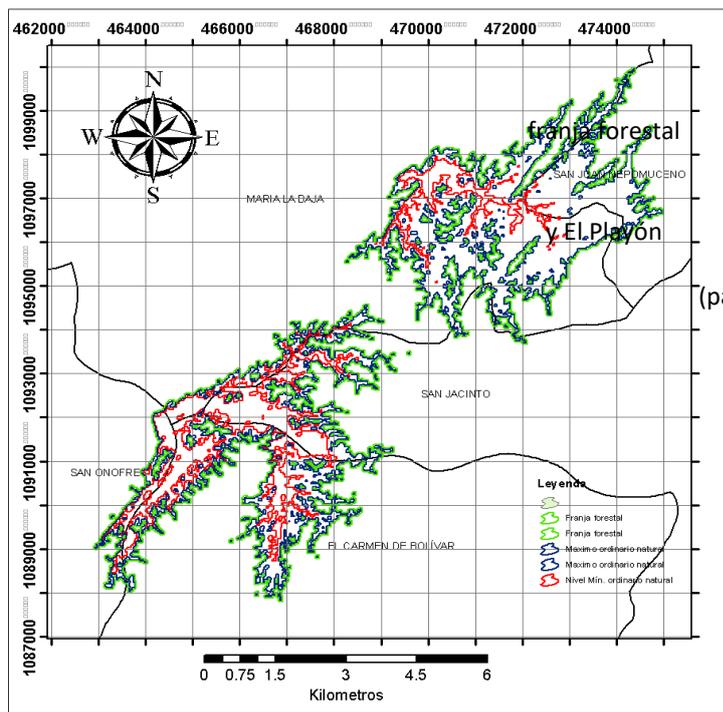


Figura 12. Nivel máximo y mínimo ordinario, embalses de Matuya (parte inferior izquierda) (parte superior derecha)

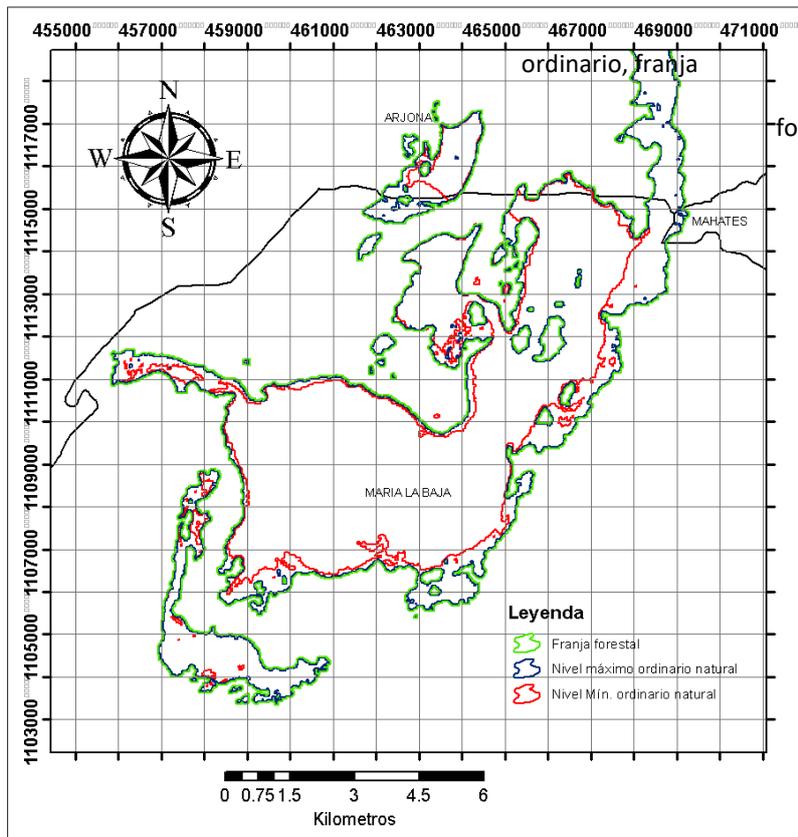


Figura 13. Nivel máximo y mínimo ordinario, franja forestal Ciénaga María la Baja.

Plan de Acción Institucional PAI 2016 – 2019 “Ambiente para Mejorar los Servicios Ecosistémicos”

MARCO METODOLÓGICO

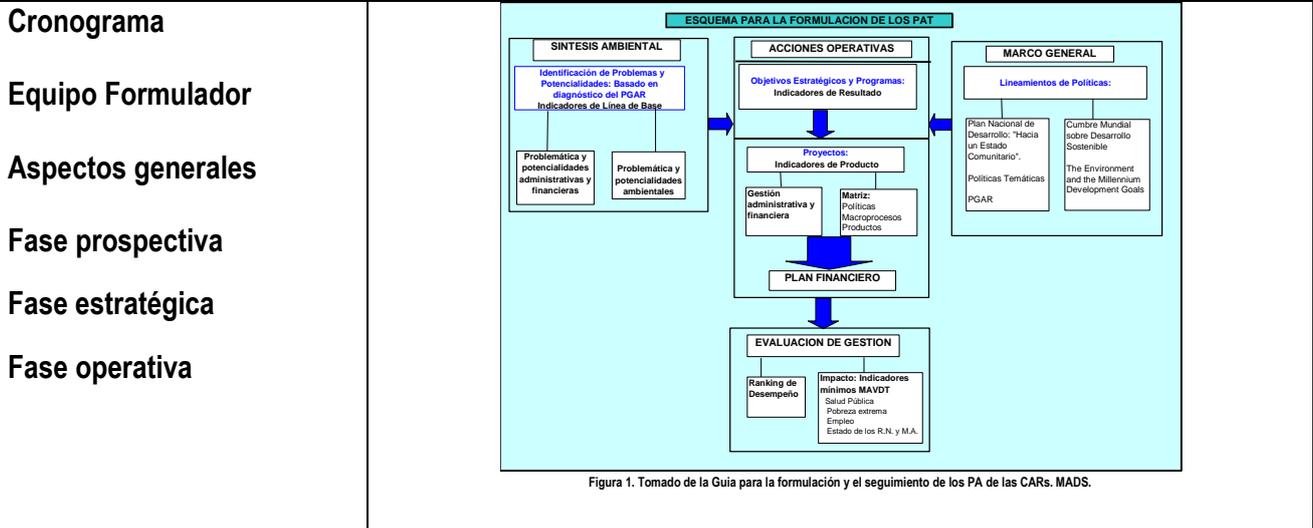


Figura 1. Tomado de la Guía para la formulación y el seguimiento de los PA de las CARs. MADS.



Fue aprobado mediante acuerdo 001 el 3 de mayo de 2016.

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.1 Laboratorio de Calidad Ambiental
	5.2 Articulación del SINA
	5.3 Consolidación del Desarrollo Corporativo

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO 05-03

5.1 Laboratorio de Calidad Ambiental

Este proyecto tiene como finalidad identificar y evaluar en forma constante e inmediata las condiciones de los recursos naturales en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, mediante la implementación de técnicas analíticas y el uso de tecnología avanzada en equipos; ocupando posición de liderazgo y reconocimiento en clientes satisfechos como laboratorio de referencia del SINA en la Costa Atlántica.

- **Adquisición de insumos y materiales para funcionamiento del laboratorio.**

Meta Física: 1 adquisiciones

Una vez revisadas y aprobadas las solicitudes de los analistas y auxiliares de laboratorio en base a los consumos promedio y stock disponible, recibidas las cotizaciones correspondientes y definido el presupuesto, se elaboraron los estudios previos, se realizó la convocatoria y se adjudicaron los contratos y ordenes requeridas. Se recibió la totalidad de los insumos requeridos y contratados.



Micropipeta



Soporte micropipetas



Bureta de cero automático



Carro Utilitario



Soporte de filtro con receptor de polisulfonato



Lámpara UV de deuterio

- Realización de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de equipos.

Meta Física: 1 mantenimientos realizados

Se han realizado mantenimientos preventivos, correctivos y calibraciones de los equipos conforme a lo estipulado en el programa de mantenimiento y calibración de equipos.



Mantenimiento Conductímetro



Mantenimiento Espectrofotómetro



Mantenimiento Horno Yamato



Mantenimiento Baño Serológico



Calibración Incubadora Freas

Calibración pHmetros

Mantenimiento Correctivo Bomba

A continuación ejecución del programa de mantenimiento y calibración del 2016 para los equipos del laboratorio.

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO ALMACEN	Mantenimiento Correctivo	Mantenimiento Preventivo	Calibración
Analizador de gases de combustión	Bacharach	PCA3275	SZ1000	3804	-		
Autoclave de sobremesa automático de 80 a 85 litros	Tuttnauer	3870EL	1112005	3685	-	07-10-16	07-10-16
Autoclave en teflón	Market Forge	STM-EL	165562	466	-	05-12-16	-
Balanza Analítica	Ohaus	AV264	8028221182	3022	-	04-10-16	05-10-16
Balanza Analítica de 5 dígitos	Precisa	ES 225SM-DR	4601674	3684	-	05-10-16	05-10-16
Balanza de Humedad	Mettler Toledo	HR73	1120361778	2311	-	07-10-16	07-10-16
Balanza de Precisión	Ohaus	AV412	8032511061	3605	-	04-10-16	06-10-16
Balanza Gramera	Ohaus	SP 6000	b327506691	3865	-	04-10-16	05-10-16
Balanza Portátil	Ohaus	SP 402	B130183139	3540	-	04-10-16	06-10-16
Baño Serológico	Cole Parmer	BT-15	G04418	2314	-	-	-
Baño Serológico	Memmert	W-B10	12877KT	667 placa vieja	-	22-09-16	12-10-16
Baño Serológico	Memmert	W-350	7907119	Sin placa	-	28-09-16	12-10-16
Baño Ultrasónico	Zenith	1260H	T260-H-0901-3723	2312	-	05-12-16	-
Bomba de vacío	Buchi	V700	06000041817	2900	-		
Bomba de vacío	Millipore	XX5500000 / 6 PUESTOS	108107459 / 2335	1749	-		
Bomba de vacío 1/8 HP	Welch	2534B-01	#####	3154	24-11-16	-	-
Bomba de Vacío Pequeña 110Vol 650mm	Rocker Scientific Co.	Rocker400	1R400TKTK504	3686	-	18-11-16	-
Bomba de Vacío Pequeña 110Vol 650mm	Rocker Scientific Co.	Rocker400	167400-11- ACD011	3899	29-01-16	18-11-16	-
Bureta Digital III, 50ml	Brand	Titrette	07-H50409	3380	-	26-09-16	13-10-16

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO ALMACEN	Mantenimiento Correctivo	Mantenimiento Preventivo	Calibración
Cabina de análisis de fluorescencia	Spectroline	CM-10A	1806840	3528	-	06-12-16	-
Cabina de flujo laminar	Control de Contaminación Colombia	Flow 120H		156		-	
Cabinas Extractoras	Control de Contaminación Colombia	C-120X	289708	160		-	
Cabinas Extractoras	Control de Contaminación Colombia	C-120X	289705	157		-	
Cabinas Extractoras	Control de Contaminación Colombia	C-120X	289706	158		-	
Cabinas Extractoras	Control de Contaminación Colombia	C-120X	289707	159		-	
Calibrador Sonómetro	Quest	QC-10	QIL010338	3611	-		
Calibrador Sonómetro	Quest	QC-10	QIH120066	487	-		
Calibrador Sonómetro	Quest	QC-10	QIL010337	3610	-		
Calibrador Tetracal	BGI			828	-		
Colorímetro Pocket II para medición de cloro libre y total	Hach	5870000	11020E167726	3688	-	27-09-16	21-11-16
Conductímetro	WTW	Inolab 7310	13451878	3861	-	26-09-16	05-10-16
Conductímetro	WTW	315i	04070125	2758	-	26-09-16	05-10-16
Conductímetro	WTW	315i	05371300	2929	-	28-09-16	05-10-16
Conductímetro	WTW	3210	14050176	3859	-	28-09-16	05-10-16
Conductímetro	WTW	3210	14050175	3860	-	27-09-16	05-10-16
Contador de colonias	Indulab	Ref. 007	10453	2591	-	18-11-16	-

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO ALMACEN	Mantenimiento Correctivo	Mantenimiento Preventivo	Calibración
Controlador de vacío	Buchi	V850	0600006778	2900	-		
Cromatógrafo de gases con detector de masas	Agilent	7820A MSD 5977E	CN 13442033	3864	-		
Cuarto Frio	Fisher Scientific		CA012	115	-	22-09-16	13-10-16
Destilador Buchi	Buchi	B-324	060002788	2897	-		
Digestor para muestra líquida de 12 puestos	Buchi	K-436	1000072644	3391	-		
Equipo de filtración por membrana	Millipore	6 puestos		2335 2336 2337 2338 2339 2340	-		
Equipo de tratamiento de Osmosis Inversa	Millipore	Rios (5 litros/hora)	F9JN14720B	3299	-		
Espectrofotómetro de absorción atómica	Varian	220FS	EL01095075	2310	-		
Espectrofotómetro de mesa para medición de COT	Hach	DR3900	1453713	3689	-	27-09-16	13-10-16
Espectrofotómetro UV - VIS	Varian	CARY 100 CONC	EL01094681	2309	-		
Horno de secado	Binder	ED-53	12-10050	3799	-	27-09-16	04-10-16
Horno de secado	Memmert	U30	801172		-	13-12-16	-
Horno de secado	Yamato	DX-400299186	A9800041	2317	-	27-09-16	06-10-16
Incubadora	Freas	70A	13-332-Y2	1960	-	26-09-16	13-10-16
Incubadora	Freas	70A	13-337-Z4		-	06-10-16	07-10-16
Incubadora	Memmert	BE-400	e404.0256	2587	-	06-10-16	07-10-16
Incubadora análoga 28 litros	Binder	BE-28	0355393	2582	-	06-10-16	07-10-16
Método 7 - Determinación de NOx Básico	Apex	E7-B162P SA	1009007	3390	-		
Bomba de vacío muestreador óxidos de nitrógeno	Apex	ICS-CVIF SG	1006006				

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO ALMACEN	Mantenimiento Correctivo	Mantenimiento Preventivo	Calibración
Controlador de Temperatura Manómetro Termómetro de Bolsillo	Dwyer Control Company	DPGA-00 4421	91205014				
Microscopio	Iroscope	MYH	013106	2334	-	17-11-16	-
Muestreador de tres gases	Graseby	209068	896-863	1846	-		
Muestreador de tres gases	Graseby	209068	896-875	1847	-		
Muestreador de tres gases	Graseby	209068	896-854	1848	-		
Muestreador de tres gases	Graseby	209068	896-843	1849	-		
Muestreador isocinetico Bomba de Vacio Consola de Control Consola de Control Caja Caliente Sonda 3m Sonda 1,8m Sonda 1,8m Caja Fría Cordón Umbilical 10M Cordón Umbilical 30m Juego de Boquillas Juego de Boquillas	Apex	572	71247	138	-		
Muestreador Low-Vol	BGI	PQ200	1465	3830	-		
Muestreador Low-Vol	BGI	PQ200	1466	3831	-		
Muestreador Low-Vol	BGI	PQ200	1467	3832	-		
Mufla	Thermolyne	F48015	#####	2316	-	28-09-16	04-10-16
Multiparametro	Hach	HQ40d	120100064810	3596	-	05-10-16	05-10-16 06-10-16 07-10-16

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO ALMACEN	Mantenimiento Correctivo	Mantenimiento Preventivo	Calibración
Nevera Incubadora	Precisión	815 Incubator	601081558	2342	-	06-10-16	05-10-16
Oxímetro	WTW	315i	06090329	3034	-	05-10-16	06-10-16
Oxímetro	WTW	315i	04340002	3035	-	05-10-16	06-10-16
Oxímetro	WTW	3210	12290730	3862	-	05-10-16	06-10-16
Oxímetro	WTW	3210	12071784	3863	-	05-10-16	06-10-16
Oxímetro de mesa con electrodo y agitador pata DBO	Hach	HQ40d	101100047908	3386	-	05-10-16	06-10-16
Pesa certificada 0,2g	Mettler Toledo	Cilíndrica		2313	-	-	
Pesa certificada 1g	Mettler Toledo	Cilíndrica		2313	-	-	
Pesa certificada 50g	Mettler Toledo	Cilíndrica		2313	-	-	
pH metro	WTW	3310	10440185	3800	-	06-10-16	07-10-16
pH metro	WTW	3310	12450004	3801	-	06-10-16	07-10-16
pH metro	WTW	315i	06370475	2928	-	06-10-16	07-10-16
pH metro	WTW	315i	06511116	3033	-	06-10-16	07-10-16
Purificador de agua Sinergy	Millipore	Sinergy	F8KN92586 C	3168	-		
Recirculador	Buchi	F-100-115	595411	3392	-		
Rotaevaporador	Buchi	R215	0600004192	2900		-	
Scrubber	Buchi	B-414	1000106528	3591	-		
Sellador Quanti-Tray	Iddex	2X No. 89-10894-04	11-153-07097	3526	-	17-11-16	-
Sistema de Digestión en bloque compacto programable	Seal Analytical	BD28Block	5146U00490	3896	-	07-10-16	13-10-16

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO ALMACEN	Mantenimiento Correctivo	Mantenimiento Preventivo	Calibración
Sonómetro Integrado de Alta Precisión	Quest	SOUND-PRO SD-DL-2-1/3	BIH120020	3171	-		
Sonómetro Integrado de Alta Precisión	Quest	SOUND-PRO SD-DL-2-1/3	BIH120019	3170	-		
Sonómetro Integrado de Alta Precisión	Quest	SOUND-PRO DL-2-1/3	BIL020002	3611	-		
Sonómetro Integrado de Alta Precisión	Quest	SOUND-PRO DL-2-1/3	BIL020001	3610	-		
Termohigrómetro Digital	CE	ETHG912	TH1	3596	-	-	28-10-16 29-10-16
Termohigrómetro Digital	CE	ETHG912	TH2	3596	-	-	
Termómetro de Líquido en Vidrio, rango 0-150°C					-	-	
Termómetro de Líquido en Vidrio, rango 0-250°C	Silber Brand				-	-	29-10-16
Termómetro de Líquido en Vidrio, rango 0-360°C					-	-	29-10-16
Termómetro Metálico	Rochester	Tel-True			-	-	31-10-16
Termómetro Digital	VWR	21800-068	130419712		-	-	28-10-16
Termoreactor	WTW	CR 3200	06400580	2927	-	28-09-16	13-10-16
Termoreactor	Hach	DRB 200	14090C0321	3892	-	26-09-16	13-10-16
Titulador Automático con 2 buretas de 20ml	S.I. Analytics	285.215.720	00475008	3606	-	06-10-16	06-10-16
Titulador Automático con 3 buretas de 20ml	Mettler Toledo	DL 50	5121370510	2328-2331	-	06-10-16	06-10-16
Turbidímetro	Hach	2100N	08090C024400	3157	-	13-10-16	13-10-16
Turbidímetro Portátil Rango 0-1000 NTU	Hach	2100Q	12060CO18598	3687	-	27-09-16	21-11-16

- **Acreditación del laboratorio ante el IDEAM en la norma ISO 17025:2005.**

Meta Física: 25 parámetros acreditados

La resolución 1587 de 2013 del IDEAM mediante la cual se acreditaba al laboratorio para producir información cuantitativa física, química y microbiológica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes estuvo vigente hasta el 12 de Mayo de 2014. Debido al no pago de las estampillas Pro Universidad de Cartagena por parte del IDEAM, como está estipulado en el contrato de auditoría en base a lo establecido en la Ley 1495 de 2011 del Congreso de la Republica, no ha sido posible realizar la auditoría de acreditación nuevamente.

Después de realizar consultas al Min Ambiente, Min Hacienda y a la Asamblea Departamental de Bolívar esta última conceptuó que el IDEAM si debe de pagar la estampilla Pro Universidad de Cartagena, respuesta que fue enviada al IDEAM el 15 de Febrero, el 12 de Abril y cuya respuesta fue solicitada nuevamente mediante otro oficio del 28 de Julio de este año. A la fecha no se tiene respuesta aún por parte del IDEAM.

Paralelamente se invito en Consejo Directivo al presidente de la Asamblea Departamental de Bolívar para exponerle el caso y se le solicitó, en aras de no tener más este conflicto, incluir explícitamente en la Ordenanza de la asamblea que las Corporaciones Autónomas Regionales deben de solicitar el pago de la estampilla en los contratos que se suscriban y ejecuten en el departamento de Bolívar. Se le ha solicitado por escrito a la Asamblea avances sobre el tema pero no se ha recibido respuesta aun.

Esta meta el plan de acción NO se alcanzara a cumplir este año y por lo tanto se solicitó aplazarla para el próximo año en sesión del Consejo Directivo.

- **Participación en pruebas Interlaboratorios para evaluar capacidad técnica.**

Meta Física: 1 participación realizada

Las dos pruebas Interlaboratorios en las que participa el laboratorio son en las pruebas Programa Interlaboratorios de Control de Calidad de Agua Potable o PICCAP del Instituto Nacional de Salud y las pruebas de evaluación de desempeño del IDEAM, esta última requisito para mantener la acreditación de los laboratorios ambientales.

La inscripción y participación para las pruebas de PICCAP 2016 se realizó. El INS realiza 3 envíos cada año. Con corte a Diciembre ha realizado uno de los envíos y envió comunicación que los otros dos se realizarían iniciando el próximo año. .

En relación a las pruebas de desempeño del IDEAM, se realizó la inscripción en las pruebas en las siguientes variables:

Grupos	Variables
Iones Principales o Minerales	Alcalinidad Total, Conductividad eléctrica, cloruros, calcio disuelto, magnesio disuelto, fluoruro, potasio, dureza total, dureza cálcica, sodio, sulfato
Durezas	Calcio, Dureza cálcica, Dureza Total, Magnesio
Acidez	Acidez
Nutrientes Simples	Nitrato, amonio, ortofostato
Nutrientes Complejos	NKT, Fosforo Total
Nitrito	Nitrito
Metales traza 1	Aluminio, Antimonio, Arsénico, Bario, Berilio, Boro, Cadmio, Cromo, Cobalto, Cobre, Estaño, Estroncio, Hierro, Litio, Manganeso, Mercurio, Molibdeno, Níquel, Plata, Plomo, Selenio, Talio, Titanio, Vanadio, Zinc
Cromo VI	Cromo VI
Sólidos o residuos	Sólidos Suspendidos Totales, Sólidos Disueltos, Sólidos Totales
Sólidos sedimentables	Sólidos Sedimentables
Sólidos Volátiles	Sólidos Volátiles
Demandas	DBO (5 días), DQO, COT
Sulfuros	Sulfuro
Silicio	Silicio
Cloro Total Residual	Cloro Total Residual
Turbidez	Turbidez
pH	pH
Color	Color
Aceites y Grasas	Aceites y Grasas
Fenoles Totales	Fenoles Totales
Detergentes	Detergentes
Salinidad	Salinidad

Microbiología 1	Coliformes fecales, Coliformes Totales, E. Coli
Microbiología 2	Enterococos/Estreptococos fecales
Microbiología 3	Heterótrofos (Mesofilos Aerobios)
Microbiología 1 en sedimento	Coliformes fecales, Coliformes Totales, E. Coli
Aceites y Grasas en sedimento	Aceites y Grasas
Material Particulado en papel filtro y solución	Material Particulado (EPA 5, 5A, 5B, 5D, 5F)
Dióxido de azufre en solución	Dióxido de azufre (EPA 6)
Óxidos de nitrógeno en solución	Óxidos de Nitrógeno (EPA 7)
Acido sulfúrico & dióxido de azufre en solución	Acido sulfúrico (EPA 8)
Metales en filtro	Sb, As, Cd, Cr, Co, Cu, Pb, Mn, Ni, Ta, Hg (EPA 29)
Metales en solución	Sb, As, Cd, Cr, Co, Cu, Pb, Mn, Ni, Ta, Hg (EPA 29)

Las muestras son enviadas por el IDEAM a finales de Diciembre para ser reportadas en Marzo-Abril de 2017.

▪ **Reposición y modernización de equipos.**

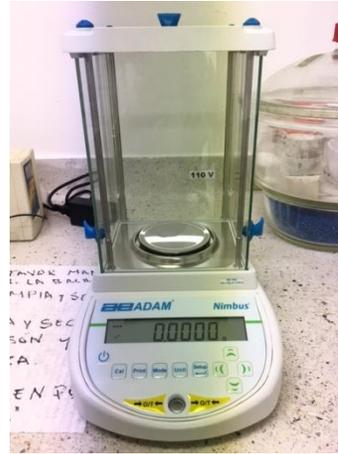
Meta Física: 1 adquisiciones

Para la presente vigencia se adquirió un titulador automático, una balanza analítica de 4 dígitos, un flujómetros, un molino, una bomba de vacío, el modulo para muestras solidas para acoplar al equipo de mercurio y un recirculador de agua para el destilador Buchi. A la fecha se han entregado todos los equipos excepto el titulador automático que será entregado en el mes de Enero de 2017.



Modulo para muestras sólidas

Analizador de Mercurio



Balanza Analítica 4 dígitos



Recirculador de Agua



Molino para trituration de muestras

- Actualización del portafolio de servicios del laboratorio.

Meta Física: 1 portafolio actualizado

Esta actividad se aplazó para el 2017 esperando contar con la acreditación del laboratorio para realizar la actualización.

▪ **Actualización, implementación y puesta en marcha del software del laboratorio**

Meta Física: 1 software actualizado

Los proveedores del software estuvieron por un mes en las instalaciones de la Corporación parametrizando y capacitando a los funcionarios. El modulo de cotizaciones se encuentra en funcionamiento y el de manejo de datos se entregó aunque se siguen realizando ajustes a medida que se requieran pues se cuenta con el soporte hasta Noviembre de 2017.



1. GESTION DEL LABORATORIO

Los objetivos del laboratorio están relacionados con su deber misional y con la búsqueda de la mejora continua en cuanto a la prestación de los servicios prestados por este, conllevando esto a la búsqueda del mantenimiento de clientes e incrementos en los ingresos por servicios del laboratorio.

OBJETIVO I: Realizar los seguimientos de vertimientos a industrias, fincas camaroneras, laboratorios de larvas, mataderos y zocriaderos de acuerdo a los requerimientos de la Corporación. De igual forma realizar seguimiento a estaciones de servicios con el fin de establecer posible contaminación de aguas subterráneas.

Tabla No. 1 Seguimientos Realizados vs. Esperados 2016

Cliente	No. Informe	Fecha Emisión Informe	No. Seguimientos Realizados	No. Seguimientos Esperados Año	Porcentaje de Seguimientos Realizados
Sociedad Extractora Marialabaja	159-16	17-may			
Tenaris Tubocaribe	290-16	24-ago			
Dow Química	341-16	05-oct			
Dow Agrosciences	342-16	06-oct			
Américas Styrenics	343-16	05-oct			
Malteria Tropical	Informe por salir				
SUBTOTAL INDUSTRIAS 2016			6	7	86%
Frigorífico de Arjona SAS	085-16	30-mar			
C.I. Curtiembres Matteuci	108-16	14-abr			
C.I. Curtiembres Matteuci	278-16	18-ago			
SUBTOTAL MATADEROS Y CURTIEMBRES 2016			3	3	100%
SUBTOTAL RELLENOS 2016				1	0%
EDS Calamar del Rio	217-16	28-jun			
EDS Cartagena	059-16	1-mar			

EDS Costa Norte	201-16	16-jun			
EDS Doña Cleme	226-16	7-jul			
EDS El Mulero	233-16	13-jul			
EDS Gambote SAS	071-16	15-mar			
EDS H&L Combustibles - Carmen de Bolivar	070-16	15-mar			
EDS H&L Combustibles - El Vizo	072-16	15-mar			
EDS Jamaica	057-16	1-mar			
EDS La Florida	157-16	16-may			
EDS La Fortuna (Antigua EDS Malagana)	178-16	2-jun			
EDS La Magdalena	179-16	2-jun			
EDS La Maria	142-16	3-may			
EDS La Otra	218-16	28-jun			
EDS La Rivera	225-16	6-jul			
EDS La Santa	092-16	4-abr			
EDS Las Mercedes	156-16	16-may			
EDS Lomita Arena	058-16	1-mar			
EDS Martigo SAS (Plan Parejo)	154-16	13-may			
EDS Nuestra Sra. del Carmen 1	210-16	27-jun			
EDS San Francisco	234-16	13-jul			
EDS San Jerónimo	143-16	3-may			
EDS San Jose	180-16	2-jun			
EDS San Juan	181-16	2-jun			
EDS San Miguel del Oriente	232-16	13-jul			
EDS San Rafael	073-16	15-mar			
EDS Save el Rodeo	166-16	23-may			
EDS Texaco Arjona	069-16	15-mar			

EDS Texaco Marialabaja - Distracom	140-16	2-may			
EDS Yurbaco	161-16	17-may			
EDS Arenal	398-16	12-dic			
SUBTOTAL ESTACIONES DE SERVICIO 2016			31	31	100%
Camcar	171-16	01-jun			
Ceniagua	064-16	11-mar			
Colagua	150-16	12-may			
Piscícola Acualapia	236-16	14-jul			
Maricultura del Caribe	Se realizó visita pero no se encontró siembra en las piscinas				
Acuamares el Recreo	No realizó siembra en 2016				
SUBTOTAL CAMARONERAS Y ESTACIONES DE LARVAS AÑO 2016			6	6	100%
Zoocriadero El Norte	195-16	14-jun			
Zoocriadero El Prieto	194-16	14-jun			
Zoocriadero Krokodeilos	099-16	7-abr			
Zoocriadero Villa Bavilla	193-16	14-jun			
Zoocriadero Zoofaucol	196-16	15-jun			
Zoocriadero Saurus	252-16	29-jul			
Zoocriadero Zoofaucol	196-16	15-jun			
Zoocriadero Fauna Silvestre	249-16	29-jul			
Zoocriadero Caribbean Reptil	250-16	29-jul			
Zoocriadero Ceiba Roja	251-16	29-jul			
Zoocriadero Zoofarm	369-16	9-nov			
Zoocriadero Fauna Caribe	370-16	9-nov			
SUBTOTAL ZOOCRIADEROS AÑO 2016			12	12	100%
TOTAL SEGUIMIENTOS 2016			58	60	97%

A diciembre 30 de 2016 se han realizaron el 97% de los seguimientos proyectados para el año. El seguimiento de Mexichem no se realizó pues la resolución de seguimiento se recibió en el mes de Noviembre y ya no había espacio para incluir la programación y además una de las plantas de tratamiento aun no se encontraba en funcionamiento.



Toma de muestras EDS San Rafael
Cartagena



Toma de muestras EDS Punta Cana



Toma de muestras EDS

OBJETIVO II: Mantener las políticas de calidad en la prestación de servicios del laboratorio, efectuando periódicamente la supervisión y seguimiento comercial a todos y cada uno de los clientes; verificando la satisfacción del servicio prestado, mediante los criterios de oportunidad en cuanto al cumplimiento con las fechas de entrega de los resultados y demás factores del servicio.

De un total de 407 informes en la vigencia 2016, 397 (98%) fueron generados en un periodo menor a 15 días hábiles y 394 (97%) fueron entregados/enviados al cliente en los 15 días hábiles cumpliendo con los estándares internos establecidos para brindar un servicio de calidad. Este indicador se vio afectado por ingreso de alto volumen de muestras de aceites y grasas y pérdidas por ignición, por la no entrega a tiempo de las actas de muestreo por parte del profesional que toma las muestras, por falta de energía eléctrica en la corporación lo que impidió enviar escaneado el informe generado al cliente a tiempo y por falta de una información que debía ser enviada por el cliente para colocar en el informe y la cual no fue enviada oportunamente. Adicionalmente, al salir de vacaciones el funcionario que realiza amonio y NKT el funcionario que lo reemplazo tuvo dificultades Cabe anotar que en este indicador no entran los informes de personas naturales, dado que por política a las personas naturales se les envía el informe una vez los servicios hayan sido cancelados.

De estos informes 169 (42%) fueron entregados antes de 15 días hábiles a su destinatario final por el departamento de archivo. Esta entrega tardía del informe sigue afectando la calificación del usuario una vez realizan la encuesta de satisfacción. Sin embargo, como se están enviando todos los informes escaneados una vez generados a los clientes, esperamos que esto se vea reflejado positivamente en esta calificación al realizar la evaluación de las encuestas a final de año.

Cabe anotar que para totalizar el número de informes no se consideran aquellos informes que son sujetos de reclamos o de solicitudes de usuarios y que por lo tanto son una modificación de un informe anterior.

En cuanto a las quejas y reclamos recibidos, se recibieron un total de 6 quejas de las cuales 6 (100%) fueron atendidas en menos de 5 días hábiles cumpliendo con los estándares internos del laboratorio. Estas quejas corresponden al 1,47% de los informes generados por el laboratorio en el periodo.

Tabla No. 2 Quejas y Reclamos 2016

QUEJA O RECLAMO NO.	FECHA Recepcion de Queja	FECHA Respuesta de Queja	CLIENTE	PROCESO RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA QUEJA O RECLAMO
1	13/04/2016	15/04/2016	PROMOTORA ACR SAS	TOMA DE MUESTRAS	<p>1, Dado que en los 2 informes que nos has entregado existe un conflicto con el punto 1, necesito resolver dicho conflicto, ya que en el primer informe el punto No.1 la muestra fue tomada desde una ubicación diferente a la muestra tomada en el informe No.2 - 2. Solicito que se cree un punto de muestra adicional en el cual la ubicación No.1 del primer reporte se mantenga y se cree una ubicación llamada punto No.0 que equivale a la muestra tomada en el punto No.1 del informe No.2 De esta forma se resolverá la incongruencia entre las muestras que nos arrojan los informes recibidos. De acuerdo con esto se concluye: El punto No.0 será el agua antes de entrar a la laguna. El punto No.1 será el agua donde se combina con el agua de la laguna.</p> <p>El punto No.2 a 10 mts El punto No.3 a 20 mts El punto No.4 a 30 mts.</p> <p>Si tienes alguna duda con respecto a esta solicitud, con gusto será atendida.</p>
2	20/04/2016	26/04/2016	ISABEL C. MARRUGO MANTILLA	SERVICIO AL CLIENTE	<p>El día 13 de enero de 2016 envié un formulario diligenciado para un análisis de suelo, del cual no recibí la cotización, que en su página web en la sección de Servicios de Laboratorio informa debí haber recibido "4. Una vez recibido el formato se le responderá con la cotización del servicio solicitado para su aprobación". Es decir, nunca aprobé ninguna cotización. Por medio de una funcionaria conocida en el Laboratorio, entregué las muestras, ya que próximamente viajaba fuera de la ciudad y no tenía como entregarlas después. Realizaron los análisis y así mismo el cobro de un monto que nunca me comprometí a pagar. Además, en el formulario se indica que se tomaron 7 muestras de un mismo potrero, las cuales tenía la intención que para su análisis se mezclaran y así mismo procesaran, lo cual indicaría que sería una sola muestra a analizar. Reconozco que es la primera vez que solicito este servicio, por tal motivo solicite ayuda a sus funcionarios, y lastimosamente no me fue suficiente, cito nuevamente su sitio web "De requerir orientación en cuanto a los parámetros a analizar o toma de muestras con gusto estaremos dispuestos a brindarla por medio de los correos previamente señalados". En este momento se me facturó una cuenta de cobro por \$2'929.696, un costo demasiado alto para un estudio realizado para un trabajo académico universitario. Por lo que quisiera realizar la sugerencia de informar al solicitante con mayor profundidad acerca del procedimiento que se va a realizar y brindar la cotización, asegurándose que sea aprobada por el solicitante, antes de realizar el análisis. Además, quisiera hacer la petición de reevaluar el costo, ya que no siento que tuve la asesoría adecuada, no recibí la cotización y por lo tanto no autoricé el monto que está siendo cobrado. Aparte de esto, no tengo manera de pagarlo en máximo un mes, como así lo exigen.</p>

3	04/05/2016	04/05/2016	CEMEX PREMEZCLADOS DE COLOMBIA	ELABORACION DE INFORMES	El día 4 de mayo de 2016, se recibió una llamada de la empresa Cemex, solicitando corregir el informe No.0133-16 de fecha abril 29 de 2016, ya que en el formato de solicitud de servicio que ellos enviaron relacionaron como punto de muestreo PLANTA NORTE y al momento de recibir el informe de resultados y revisarlo encontraron que en el punto de muestreo aparecía PLANTA MAMONAL.
4	29/06/2016	01/07/2016	SOS AMBIENTE	ELABORACION DE INFORMES	El día 21 de junio recibimos el informe de medición de material particulado de la obra edificio NOVA 179 durante su proceso de construcción. Agradecemos que en informe se tomen los siguientes correctivos: Corrección del nombre de la obra es EDIFICIO NOVA 179 en el informe dice edificio NOVA 719. Anotar en el informe que la toma de medida de material particulado fue iniciativa de la empresa SUPERHAVIT-AT empresa dueña de la obra.
5	14/07/2016	19/07/2016	MALTERIA TROPICAL	JEFATURA	Revisando el informe tenemos los siguientes comentarios: Los resultados de SST son mayores a la salida que a la entrada de la planta de tratamiento de aguas residuales, esto sugiere que durante el tratamiento no se remueven sólidos sino por el contrario se aporta material suspendido lo cual debería haberse detectado con nuestros análisis de control proceso que internamente hacemos, en la tabla a continuación relacionamos los resultados de nuestros análisis durante el periodo entre 01/01/2016 a 30/06/2016
6	25/08/2016	25/08/2016	TECNIBLAST	JEFATURA	Por medio del presente solicito que al informe se le modifique el punto 2. Descripción del sitio y actividad: la empresa Tecniblast S.A.S se dedica a la construcción y mantenimiento de estructuras metálicas.

OBJETIVO III: Impulsar el crecimiento y cobertura de los servicios por venta del laboratorio en la jurisdicción de la Corporación y fuera de ella, enfocando la gestión de mercadeo hacia el mantenimiento y la captación de nuevos clientes.

Tabla No. 3 Ingresos por Servicios Fuera de la Jurisdicción 2015 vs. 2016

No.	EMPRESA	FACTURADO 2015	FACTURADO 2016
1	Acuacultivos El Guajaro		\$ 484.416
2	Aquaprimavera Finca España	\$ 2.307.745	
3	Promociones San Andres		\$ 2.141.152
4	Pacas y Cascarilla de Colombia		\$ 234.552
5	Molino Emil		\$ 566.085
6	Universidad del Atlántico	\$ 1.747.424	
TOTAL		\$ 4.055.169	\$ 3.426.205

En el 2016 se ha facturado un 84% respecto al total facturado en el 2015 por servicios fuera de la jurisdicción.

La falta de acreditación del laboratorio ha influido notoriamente en este aspecto, pues a la fecha solo se han atendido 4 clientes fuera de la jurisdicción.

Afortunadamente a pesar de esto en el 2016 se les realizaron servicios a nuevos clientes (53) los cuales se resumen a continuación.

Tabla No. 4 Clientes Nuevos 2016

Cliente
AEAM
Alejandro Arcila
Aseo de San Jacinto
Aspuma
Aspumi
Autotécnica
Colombia Tri Events
Comité Cívico el Country
Compañía Asesora Silvotécnica SA
Consorcio Achi
Consorcio Mompox 2015
Consorcio PMA
Consorcio Sur
Consorcio Vía al Mar
Consorcio Vía al Mar
Construcción Arcuez
Constructora INCO
Copropiedad ZF la Candelaria II
Diana Carolina Machacón Castillo

Distribolivar JR SAS
Districandelaria
EDS Fluvial y Terrestre
Equipos y Contenedores
ESE Hospital Nuestra Sra. del Carmen
Especialmente SAS
Estaciones Martigo SAS
Fidel Elias Castillo
Fundación Jardín Botánico
Gesproyectos SAS
Grupo Amirs
Hoteles Charleston
Isabell Cristina Marrugo
JFAISM Arquitectura e Ingenieria SAS
Jimmy Rodriguez
Knauf de Colombia
La Mirande
Laboratorio Clínico la Castellana
Lavado y Lubricantes la Variante
Leydy Torres Gil
Lhoist Colombia
Liliana Restrepo
Liliana Navarro Villalobos - Ruido
Lipesa Colombia SA
Maria Jose Rivas
Mejambiente
Menflor
Monterrey Forestal
Operaciones Técnicas Marítimas
Raul Zamora

San Morón SAS
Sermaflu
Servicio Técnico E Ingeniería de Procesos
Sintra
Sociedad Delta SAS
SOS Ambiente
Transmamonal
Vista Bahía SAS
Victor Bermudez
Wendy Garcia
Yanina Albis Mesa
William Guloso Torres

OJETIVO IV: Registrar ingresos por **\$210.000.000.00** en venta de servicios acorde a lo proyectado en el proyecto de presupuesto de ingresos de la Corporación.

Tabla No. 6 Ingresos por Tipo de Caracterización 2016 y Comparativo Servicios 2015

MES	SEGUIMIENTOS 2016	CONVENIOS 2016	OPERATIVOS GESTION 2016	SERVICIOS 2016	SERVICIOS 2015	SERVICIOS 2016/2015
ENERO	-	-	\$ 391.152	-	\$ -	
FEBRERO	-	\$ 6.184.076	\$ 19.907.777	\$ 68.125.524	\$ 47.835.445	142%
MARZO	\$ 5.234.616	\$ 13.454.012	\$ 16.286.036	\$ 18.585.404	\$ 14.818.536	125%
ABRIL	\$ 4.520.520	\$ 18.573.484	\$ 23.624.384	\$ 10.739.048	\$ 6.661.126	161%
MAYO	\$ 10.413.304	\$ 7.302.316	\$ 8.761.320	\$ 19.202.529	\$ 17.049.912	113%
JUNIO	\$ 15.526.120	\$ 3.782.296	\$ 24.578.252	\$ 13.425.140	\$ 12.775.022	105%
JULIO	\$ 7.495.788	\$ 4.806.460	\$ 4.401.460	\$ 32.076.868	\$ 29.872.999	107%
AGOSTO	-	\$ 2.134.516	\$ 9.535.952	\$ 12.115.228	\$ 14.264.984	85%

SEPTIEMBRE	\$ 3.395.784	\$ 2.134.516	\$ 10.835.284	\$ 16.467.084	\$ 25.753.044	64%
OCTUBRE	\$ 8.474.144	\$ 15.845.844	\$ 4.816.784	\$ 28.207.720	\$ 17.043.764	166%
NOVIEMBRE	\$ 2.975.400	\$ 5.634.700	\$ 10.621.728	\$ 11.474.024	\$ 14.188.424	81%
DICIEMBRE	\$ 2.750.244	\$ 2.134.516	-	\$ 8.695.592	\$ 10.889.152	80%
SUBTOTAL	\$ 60.785.920	\$ 81.986.736	\$ 133.760.129	\$ 239.114.161	\$ 211.152.408	113%
TOTAL 2016	\$ 515.646.946					

En la vigencia 2016 se facturó \$239.114.161 correspondiente al 113% de lo facturado el año anterior en el mismo periodo (\$211.152.408).

Estos ingresos incluyen servicios realizados en Diciembre del 2015 que por el cierre contable no se alcanzaron a facturar en el 2015 ni fueron incluidos en el informe de gestión del 2015 precisamente porque no se habían facturado.

Adicionalmente este año se están facturando los servicios de laboratorio por seguimiento tan pronto estos se realizan lo que es una mejora pues se recauda en el mismo periodo que se realiza. En total por servicios y seguimientos se facturó \$60.785.920 para un total de \$299.900.081.

Cabe anotar que los valores reportados por convenios y operativos de gestión en la siguiente tabla son los valores que se obtendrían si estos fuesen facturados. Si se sumaran todos los conceptos anteriores, los ingresos por concepto de laboratorio serían de \$515.646.946.



Toma de muestras Fundación Andina



Toma de muestras Especialmente SAS



Toma de muestras Susana Lizcano – Ingenieros sin Fronteras



Toma de muestras Bocana

2. APOYO A LA ACADEMIA

Si bien no es parte de misión del laboratorio, a este llegan constantes solicitudes de información y para el apoyo con el análisis de muestras con fines académicos. Adicionalmente, también se solicita la visita y guía en las instalaciones del laboratorio.

El siguiente es el listado de los apoyos brindados por el laboratorio y las entidades solicitantes.

ENTIDAD	PROGRAMA	SOLICITANTE	SOLICITUD	FECHA ATENCION	RESPUESTA	ATIENDE
Universidad de Cartagena	Ingeniería Civil	Ever José Anaya Suarez (Estudiante)	Información calidad de agua del Canal del Dique para trabajo de grado	19-feb-16	Informe 329-15 Redcam enviado	Mady Garcia
Institución educativa de San Cayetano	Estudiantes proyecto ondas Bolívar	Sara Elena Iriarte (Docente)	Colaboración en la investigación	03-mar-16	Ok	Efren Escaffi
SENA		Heman Ariza	Visitar las instalaciones del laboratorio	08-mar-16	Ok	Efren Escaffi Ildfonso Castro
Institución educativa El Paraíso de San Jacinto	Estudiantes proyecto ondas Bolívar	A través de Educación Ambiental	Visitar las instalaciones del laboratorio	04-mar-16	Ok	Ildfonso Castro
Corporación Universitaria de la Costa (Barranquilla)	Ingeniería Ambiental Administración Ambiental	Olga Ramirez (funcionaria de Cardique)	Visitar las instalaciones del laboratorio	02-mar-16	Ok	Efren Escaffi
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco	Tecnología en Producción Industrial	Ornelis Mateus	Visitar las instalaciones del laboratorio	10-mar-16		Gilberto Chiquillo
Fundación Universitaria Tecnológico	Programas Ambientales	Claudia Diaz Mendoza	Monitoreos Ciénaga de la Virgen desde 1997 a 2015	29-mar-16	Informes del 2004 al 2015 enviados	Mady Garcia

Comfenalco						
Jardín Botánico de Cartagena	Director	Santiago Madriñán	Informes de calidad de aguas del acuífero de Matute	29-mar-16	Informes 288-10, 254-10, 300-15, 312-13, 327-11 y 076-12 enviados	Mady Garcia
Universidad Tecnológica de Bolívar	Ingeniería Ambiental Curso de Calidad de Aire	Maria Huertas (Docente e investigadora)	Visitar las instalaciones del laboratorio	26-abr-16	Ok	Ildelfonso Castro
SENA	Tecnólogo en control ambiental	Víctor Pajaro (Instructor SENA)	Visitar las instalaciones del laboratorio	29-abr-16	No vinieron	
Universidad Tecnológica de Bolívar	Tecnología en Operación de Plantas Petroquímicas	William Arellano (Vicerrector Académico)	Visitar las instalaciones del laboratorio	26-may-16	No vinieron	
Universidad de Cartagena		María Teresa Velez	Visitar las instalaciones del laboratorio	18-may-16	ok	Carlos Meñaca
SENA	Tecnólogo en control ambiental	Bibiana Betin Hoyos (Subdirectora Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario)	Visitar las instalaciones del laboratorio, metales pesados	27-may-16	Ok	Efren Escaffi
SENA	Tecnólogo en control ambiental	Bibiana Betin Hoyos (Subdirectora Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario)	Visitar las instalaciones del laboratorio, metales pesados	15-jun-16	Ok	Efren Escaffi
SENA	Tecnólogo en control ambiental	Bibiana Betin Hoyos (Subdirectora Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario)	Visitar las instalaciones del laboratorio, metales pesados	17-jun	Ok	Efren Escaffi
Institución Educativa San Luis Beltrán	Sede principal y matuya	Juan Carlos Mejía Docente	Visitar las instalaciones del laboratorio	15-jul	Ok	Ildelfonso Castro
SENA	Tecnólogo en Sistemas de Gestión Ambiental	Hernan Ariza (Biólogo)	Visitar las instalaciones del laboratorio	25-ago	Ok	Ildelfonso Castro
Corporación Universitaria de la Costa	Programa Ingeniería Ambiental	Camilo Botero (Docente)	Visitar las instalaciones del laboratorio	24-ago	Ok	Manuel Ricardo
Universidad Pontificia Bolivariana	Ingeniería Civil Ingeniería Ambiental	Neila Gonzalez Tejada	Visitar las instalaciones del laboratorio	07-oct	Ok	Ildelfonso Castro Carlos Meñaca

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.2 Articulación del SINA

SINA – Memorando de entendimiento por la PAZ – Caribe Sabana

Los representantes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), y las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible; Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE –, Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE –, Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y el San Jorge – CORPOMOJANA –, Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB –, y Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, firmaron el pasado 16 de julio un Memorando de Entendimiento, el cual tiene por objeto definir de una forma general las oportunidades de trabajo conjunto y articulado frente a la implementación regional del Acuerdo de Paz, en el marco de las competencias y funciones legales de las partes, potencializando las experiencias exitosas de las CARS y propendiendo por el fortalecimiento de sus capacidades institucionales.

De la mano de Asocars y con la participación de Parques Nacionales y el EPA Cartagena, se trabajó el 14 y 15 de julio con funcionarios del firmado Memorando en base a los primeros cuatro Acuerdos de Paz de la Habana en donde se correlaciona las acciones pactadas y las acciones que las autoridades ambientales desarrollaran en sus territorios en el periodo 2016 – 2019.



Acercamiento a INVEMAR



Mesas de trabajo Planes de Desarrollo



Reunión con el DNP



0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.3 Consolidación del Desarrollo Corporativo

ALMACEN: Durante el tiempo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2016, se relacionan las actividades de acuerdo a:

1. NORMATIVIDAD.

Para el normal desarrollo de las actividades del área de Almacén de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE – Proceso Gestión de Infraestructura, se desarrollaron actividades en cumplimiento a las siguientes normas:

1.1 Decreto 2482 de 2012, Literal e). Gestión financiera. Orientada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad, relacionados con la adquisición de bienes y servicios, la gestión de proyectos de inversión, la programación y ejecución del presupuesto; Incluyendo, entre otros, el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, programación y ejecución presupuestal, formulación y seguimiento a proyectos de inversión y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, mediante Resolución número 0069 de fecha 29 de enero de 2016, publicándose en la página Web de la Corporación.

1.2 Resolución Orgánica número 6289 de fecha marzo 8 de 2011; emitida por la Contraloría General de la República; "Por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – "SIRECI", que deben utilizar los sujetos de Control Fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República" Publicado en el mes de febrero de 2016 en la página Web de la Corporación.

1.3 Ley 1474 de 2011. Artículo 118. Determinación de la culpabilidad en los procesos de responsabilidad fiscal. Inciso d). Cuando se haya incumplido la obligación de asegurar los bienes de la entidad o la de hacer exigibles las pólizas o garantías frente al acaecimiento de los siniestros o el incumplimiento de los contratos; de este punto se adquirió para el parque automotor: Soat y Pólizas individuales; Póliza casco de navegación, Póliza funcionarios de manejo, Póliza general de bienes muebles y bien inmueble (Previpyme).

1.4 Ley 1672 de 19 de Julio de 2013. "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una Política Pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones; acogiéndonos a esta Ley el área de Almacén, se vincula a los lineamientos RAEE a través de la Resolución de baja de bienes.

1.5 ISO 9001: 2008 y NTC GP 1000:2009. Sistema Gestión de Calidad; en el cumplimiento de los procedimientos que conforman el Proceso de Gestión de Infraestructura, alguno de ellos no se cumplieron en su totalidad, lo que llevó al proceso a levantar las acciones correctivas, su actualización y mejora a corto plazo.

1.6 Artículo 83 Ley 1474 de 2011. Supervisión e interventoría contractual; con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

2. GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y TRÁMITES.

2.1 Teniendo en cuenta que el administrar o gestionar cada una de las funciones que se desarrollan dentro del área de Almacén - Proceso Gestión de Infraestructura, se

permite la medición a través del cumplimiento de las metas establecidas, detallándose con las siguientes actividades.

- En forma semanal se publicaron en la página de la Intranet y cartelera de la Corporación, todo lo relacionado con capacitaciones, talleres, reuniones y mesas de trabajo realizadas en el Salón de Eventos.
- Se consultó con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi los puntos referenciales para la mejora del Procedimiento de Verificación Metrológica GPS y a la vez realizar la acción Correctiva a la No Conformidad encontrada por Bureau Veritas, en auditoría externa.
- Dando cumplimiento al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, se vienen supervisando y dando trámite para pago a los diferentes procesos contractuales firmados por el ordenador del gasto de acuerdo al cumplimiento del proveedor, entre otras:
- Contrato número 056 de fecha 28 de abril de 2016, Objeto Contractual: Suministro de útiles de oficina y elementos de papelería para la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE.
- Aceptación de oferta número 016 de fecha 13 de Junio de 2016, Suministro de elementos de ferretería para la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique.
- Aceptación de Oferta número 011 de fecha 18/05/2016, Concepto Técnico y avalúo Comercia para las camionetas Mazda de placa OUG 741, OUG 757, OUG 758 y OUG 759, de propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – Cardique.
- Aceptación de Oferta número 001 de fecha 11/02/2016, Adquirir pólizas para casco de navegación de las lanchas (CADIQUE Y THAIS) y Póliza Global para los funcionarios de manejo de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique.
- Aceptación de oferta número 07 de fecha 28/04/2016, Suministro de cartuchos filtrante a base de carbón activado para los dispensadores de agua de propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE.
- Mediante contrato de suministro número 167 de fecha 25 de Julio de 2016, se adquirió los elementos de aseo y cafetería para la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE.
- Mediante contrato de compraventa número 247 de fecha 16 de septiembre de 2016, se realizó la compra de 4 camionetas marca Volkswagen tipo doble cabina, que se destinan como apoyo al cumplimiento misional de la entidad.
- Mediante Resolución número 0545 de fecha 13 de mayo de 2016, se da de baja unos bienes inmuebles, que son llevados a Reciclaje, de acuerdo a la norma ambiental.
- Mediante Resolución número 1815 de fecha 06 de diciembre de 2016, se dan de baja 3 camionetas Mazda y una moto Honda propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – Cardique, para ser llevadas en venta a través del martillo del Banco Popular.
- Mediante Resolución número 1814 de fecha 06 de diciembre de 2016, se da de baja Equipos eléctricos y electrónicos con destinación específica como RAEE y entrega a la Empresa C.I. Reciclables S.A.S.
- Proyectando el Informe de Gestión a fecha 31 de diciembre de 2016, el área de almacén inició avalúo de los bienes y la depuración del inventario, lo que permitirá se dé el cumplimiento a la norma conforme al Sistema Internacional Contable Financiero (NIIF).

3. MEDICIÓN DEL PROCESO.

El área de Almacén – Proceso Gestión de Infraestructura, conformado por las áreas

Almacén, Sistemas, Servicios Generales y Mantenimiento, logró medir en forma trimestral a través de los indicadores de Efectividad, Eficiencia y Eficacia, el cumplimiento de la meta establecida dentro del proceso.

CONTABILIDAD: La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, prepara y revela sus Estados Contables con base en los Principios de Contabilidad Pública, las Normas y Procedimientos, contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública, así como las Políticas y demás Prácticas Contables implementadas por la entidad en el Manual de Políticas Contables para la Corporación.

Las transacciones de la contabilidad de la Corporación, se registran por partida doble, así como el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, aplicando las cuentas del Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública actualizado al año 2015.

Se cuenta a 31 de octubre de 2016 con un disponible contable en miles de pesos de \$17.744.684; que representa el 47% de los activos.

Los deudores de la Corporación, están representados por dos grandes rubros que representan el 15% del Total de Activos que son los Ingresos No Tributarios y las Deudas de Difícil Cobro.

La Propiedad, Planta y Equipo, que está registrada en la contabilidad llevándose un control individual, discriminando el costo histórico y la depreciación de los mismos, tiene una participación en los activos del 17%.; el método de depreciación utilizado por la Corporación es el de Línea Recta de acuerdo con la vida útil establecida en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Los Otros Activos representan los Recursos Tangibles e Intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones del cometido estatal de la entidad contable pública o están asociados a la administración sobre los cuales se esperan beneficios futuros corresponden al 21% del total de los activos

Las cuentas por pagar corresponden a los aportes del mes de septiembre, servicios públicos y los impuestos cuyo vencimiento es el mes de octubre de 2016.

Los pagos correspondientes a las nuevas contribuciones de obligatoriedad de la Corporación se han venido realizando oportunamente en las fechas indicadas por el Ministerio de Educación para el caso de las estampillas correspondiente al 0.5% de los contratos de obra y al Ministerio de Hacienda el 5% correspondiente a Fonsecon también de los contratos de obra.

Los Ingresos Fiscales de la Corporación en la vigencia 2016 corresponden a \$43.292.370 expresados en miles de pesos, los gastos de administración a \$11.501.124 y en el gasto público social es de \$22.641.151 expresado igualmente en miles de pesos.

La Corporación por ser una Entidad Estatal no distribuye excedentes, en consecuencia, los excedentes o déficit de los ejercicios, una vez aprobados por la Asamblea Corporativa, se trasladarán al Capital Fiscal.

La Corporación viene trabajando para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) mediante resolución 533 del 8 de octubre de 2015 modificada por la resolución 113 del 1 de abril de 2016 de la Contaduría General de la Nación (CGN), donde se incorporó el Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de Gobierno.

Todos los hechos financieros, económicos y sociales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan a los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran.

TESORERIA: El área de Tesorería dentro de las funciones asignadas y procedimientos establecidos por nuestro sistema, ha desarrollado su gestión enfocándose en los Objetivos de Calidad de nuestro Sistema de Gestión, tendiente a lograr al máximo los ingresos y a reducir los gastos de todos los servicios dentro de las actividades que realiza la Corporación, todo esto en coordinación con los funcionarios responsables de las demás áreas.

1. RECAUDO TOTAL DE INGRESOS

Entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de Diciembre del año 2016, el recaudo total correspondió a la suma de \$55.076.434.349.85 (CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS). Anexo ejecución de ingresos 2016.

2. SALDO EN BANCOS

ESTADO DIARIO DE TESORERIA

NIT. 800254453-5

31/12/2016

No. CUENTA	BANCOS	SALDO FINAL
1207-700215-2	BANCO AGRARIO CTA AHORRO	\$355,669,389.24
001020001070	FIDUPREVISORA	\$3,773,297,931.14
830921441	CARDIQUE TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO	\$427,913,712.21
830-94478-1	CARDIQUE - SOBRETASA ARJONA	\$24,959,438.44
830-96967-1	SERVICIOS EMPRESARIALES	\$145,272,951.11
847011731	CTA CTE OCCIDENTE	\$1,448,688,962.78
21002480407	CAJA SOCIAL CTA CTE	\$194,216,880.38
240-13012346	BANCO CAJA SOCIAL CTA AHORRO	\$356,242,153.14
056469999595	DAVIVIENDA-SOBRETASA PEAJE	\$929,639,361.79
057969997980	DAVIVIENDA CTA CTE	\$648,159,531.52
	TOTAL	\$8,304,060,311.75

3. SITUACION DE TESORERÍA

A 31 de Diciembre de 2016, la situación de tesorería originó un SUPERAVIT por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS. (\$2.877.066.853.44) distribuido de la siguiente manera:

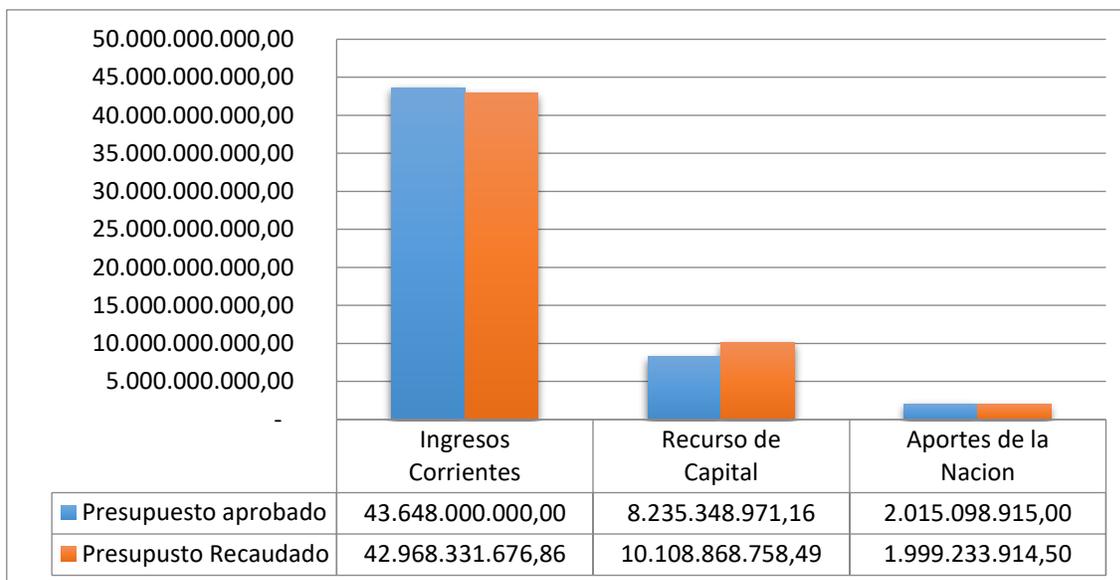
1	Bancos	8,304,060,311.75
	Cuentas por Pagar	797,537,963.92
	Reservas Presupuestales	4,059,218,860.39
	Fonsecon	230,756,522.00
	Estampilla	98,236,112.00
	Ica	78,852,000.00
	Iva	3,572,000.00
	Retención	158,820,000.00
2	Exigibilidades	5,426,993,458.31
3	Situación de Tesorería (1-2)	2,877,066,853.44

4. CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS

El valor de las cuentas por pagar constituidas con recursos propios asciende a la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA TRES PESOS CON NOVENTA Y DOS (\$797.537.963.92.oo).

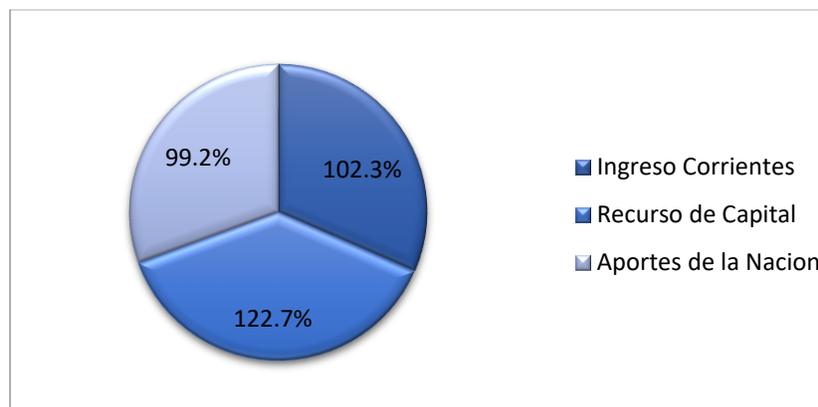
PRESUPUESTO: El Presupuesto de Ingreso y Gasto de la vigencia fiscal 2016 fue aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación mediante el acuerdo No 0014 del 14 de diciembre del 2015 por valor **\$47.468.000.000**. Con Recursos Propios y se adoptan partidas con aportes de la Nación por valor de **\$1.926.362.540,oo** para un total de Presupuesto de Ingreso y Gasto de **\$49.394.362.540,oo**.

Grafica No 1 Composición del presupuesto aprobado y recaudado



En la gráfica No 1 se aprecia el comparativo de Presupuesto aprobado de ingreso con lo ejecutado a **31 de Diciembre de 2016**, en lo corrido de estos meses el total recaudado es de \$ **53.077.200.435,35**, que equivale al **102.3%** del Presupuesto aprobado, distribuido así: \$**42.968.331.676,86** corresponden a ingresos corrientes equivalente al **98%** del Presupuesto aprobado; \$**10.108.868.758,49** a recurso de capital equivalente al **122.7%** y \$**1.999.233.915** a aportes de la nación equivalente al **99.2%** del Presupuesto asignado.

Grafica No 2 PARTICIPACIÓN DE LA RENTA EN EL PRESUPUESTO



En la gráfica No 2 se denota la participación de cada renta en el total del Presupuesto aprobado y de estas le corresponde el 102.3% para los Ingresos Corriente, un 122.7% de Recursos de Capital y el 99.2% por aportes de la Nación.

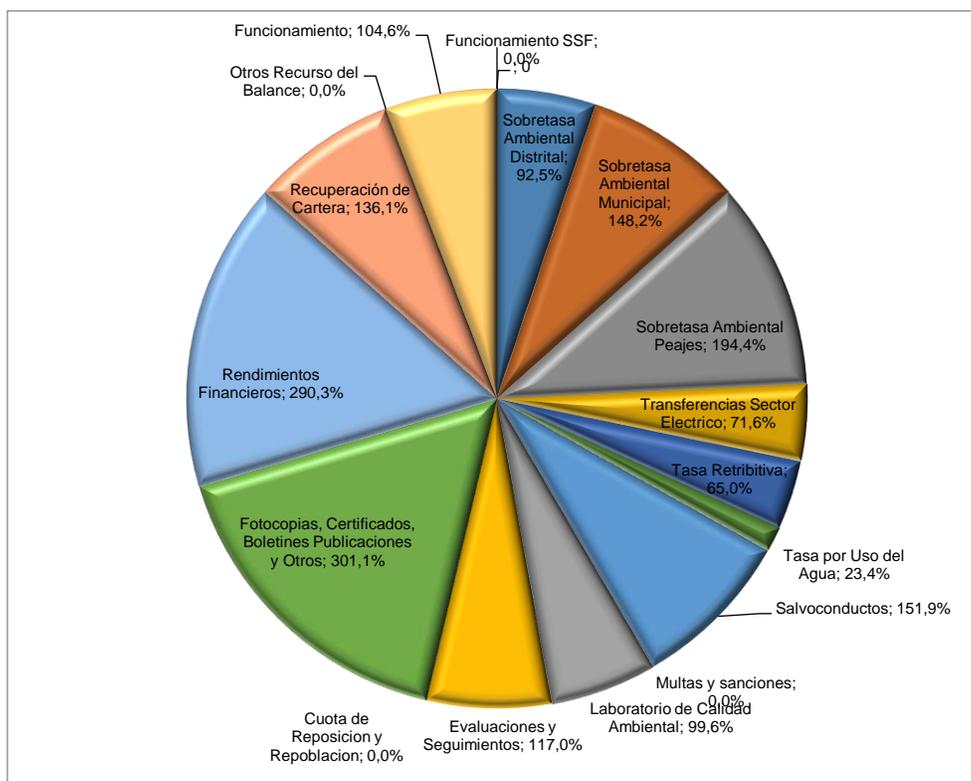
A continuación se detalla la ejecución de cada una de las rentas que conforman el presupuesto de Ingresos de la Corporación.

**Ejecución acumulada de Ingreso
A 31 de Diciembre 2016
Cuadro No 1**

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE			
CARDIQUE			
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS			
A 31 de Diciembre de 2016			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROPIADO	PRESUPUESTO RECAUDADO	% EJEC
INGRESOS PROPIOS DE LA CORPORACION	51,883,348,971.16	53,077,200,435.35	102.3%
INGRESOS CORRIENTES	43,648,000,000.00	42,968,331,676.86	98.4%
TRIBUTARIOS	40,161,000,000.00	38,112,139,900.63	94.9%
Sobretasa Ambiental Distrital	39,000,000,000.00	36,091,031,017.00	92.5%
Sobretasa Ambiental Municipal	511,000,000.00	757,352,233.63	148.2%
Sobretasa Ambiental Peajes	650,000,000.00	1,263,756,650.00	194.4%
INGRESOS No TRIBUTARIOS	3,487,000,000.00	4,856,191,776.23	139.3%
Transferencias Sector Eléctrico	1,000,000,000.00	2,498,191,511.00	71.6%
Tasa Retributiva	1,400,000,000.00	649,886,469.00	65.0%
Tasa por Uso del Agua	250,000,000.00	327,615,949.00	23.4%
Salvoconductos	5,000,000.00	7,593,939.00	151.9%
Multas y sanciones	1,000,000.00	0.00	0.0%
Otros Ingresos	831,000,000.00	1,372,903,908.23	165.2%
Laboratorio de Calidad Ambiental	230,000,000.00	229,074,012.00	99.6%
Evaluaciones y Seguimientos	360,000,000.00	421,196,438.00	117.0%
Cuota de Reposición y Repoblación	1,000,000.00	0.00	0.0%
Fotocopias, Certificados, Boletines Publicaciones y Otros	240,000,000.00	722,633,458.23	301.1%
RECURSOS DE CAPITAL	8,235,348,971.16	10,108,868,758.49	122.7%
Rendimientos Financieros	320,000,000.00	928,900,175.33	290.3%
Recuperación de Cartera	3,500,000,000.00	4,764,619,612.00	136.1%
Otros Recursos del Balance	4,415,348,971.16	4,415,348,971.16	0.0%
APORTES DE LA NACION	2,015,098,915.00	1,999,233,915.00	99.2%

Funcionamiento	1,999,233,915.00	1,999,233,915.00	100.0%
Funcionamiento SSF	15,865,000.00		0.0%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	53,898,447,886.16	55,076,434,350.35	102.2%

Grafica No 3 EJECUCIÓN POR RENTA



En las gráficas 2 y 3 se desglosa la renta que conforman el presupuesto de la Corporación de la vigencia 2016 y sus respectivos valores y porcentaje de ejecución en **este correr del año**; Hay que resaltar que las rentas que más incidieron en la ejecución del presupuesto de ingresos están entre: **Fotocopias, Certificados, Boletines, Publicaciones y otros con un porcentaje de 301.1%, Rendimientos Financieros con 290.3%, Sobretasa Ambiental Peajes con 194%, Salvoconductos con 151.9%, Sobretasa Ambiental Municipal con 148.2%, Recuperación de Cartera con 136.1%, Evaluaciones y Seguimientos con 117%, Aportes para Funcionamiento con un 100%, Sobretasa Ambiental Distrital con un 92.5%, Transferencias Sector Eléctrico con un 71.6%, Tasa Retributiva con un 65%, Tasa de uso por agua con un 23.4%.**

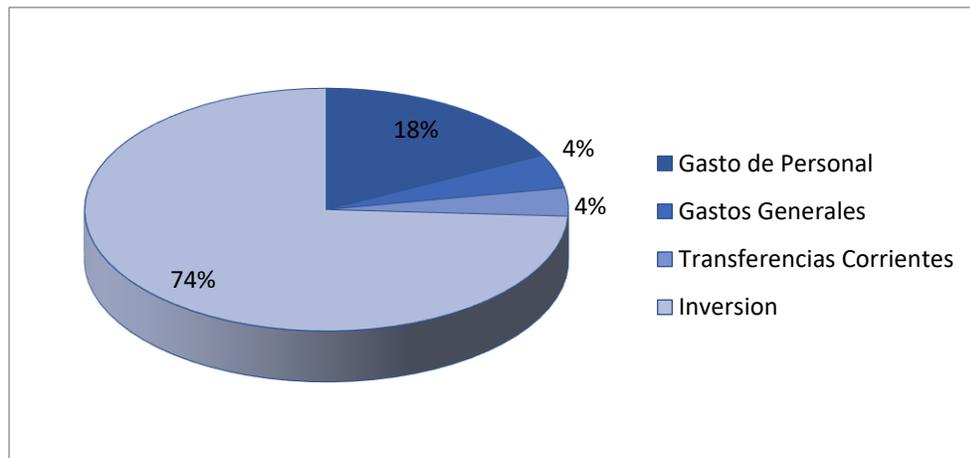
Por otro lado, las renta que muestran floja ejecución y a la fecha ha habido cero (0) recaudo son ellas: **Cuota de Reposición y Repoblación, Multas y Sanciones y Otros recursos del Balance.**

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016
CUADRO NO 2
A 31 DE DICIEMBRE 2016

Concepto	Presupuesto
Gasto de personal	9.557.539.602,00
Gasto generales	2.442.472.362,00
Transferencia	2.006.507.178,00
TOTAL GASTO DE FUNCIONAMIENTO	14.006.519.142,00
Gasto de inversión	39.891.928.744,16
TOTAL PRESUPUESTO	53.898.447.886,16

Grafica No 4

Composición Del Presupuesto De Gasto Vigencia 2016



A 31 de Diciembre de 2016 el Presupuesto definitivo de gasto de la corporación asciende a **\$53.898.448.886,16** de los cuales se destinaron como se observa en el cuadro **No 2** de la siguiente manera:

Para Gastos de Personal que involucra la nómina, prestaciones sociales, seguridad social y demás gastos de todos los funcionarios de la Corporación se estimó en **\$9.557.539.602,00**; Gastos Generales de las cuales hacen parte todos aquellos elementos de enseres, equipos para un adecuado dotación de las oficinas y los servicios públicos como parte esencial para el desarrollo y funcionamiento de la Corporación y calidad de vida de los funcionarios **\$2.442.472.362,00**; Transferencias Corrientes que incluye todas aquellas que por ley se realizan al Fondo de

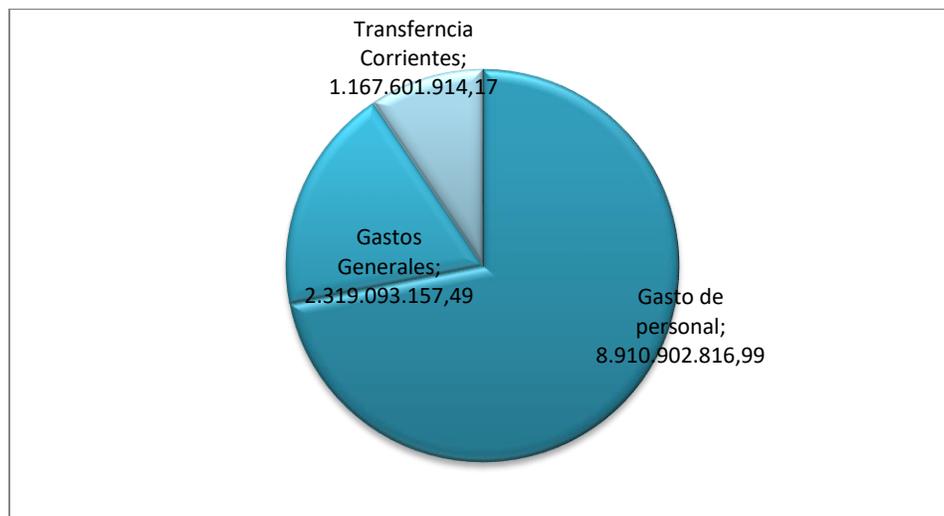
Compensación Ambiental, Cuota de Auditaje y otras \$2.006.507.178,00 y Gastos de Inversión que contempla todos aquellos proyectos de inversión para satisfacer las necesidades de la comunidad en general, en \$ 39.891.928.744,16.

En la gráfica No 4 se observa la participación de cada ítem descrito anteriormente en el total del Presupuesto de la Corporación:

Para Gastos de Inversión le corresponde el 100%; para Gastos de Personal el 93% y el 95% y 58% para Gastos Generales y Transferencias Corriente respectivamente.

Gráfica No 7

EJECUCIÓN DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO



GASTO DE FUNCIONAMIENTO: el Presupuesto de Gasto de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2016 a 31 de Diciembre es de \$14.006.519.142,00 de los cuales \$11.991.420.227,00 son financiado con recursos propios y \$2.015.098.915,00 son financiados con aportes de la Nación.

A 31 de Diciembre se ejecutó el 89% del Presupuesto, lo que equivale a la suma de \$12.397.597.888,65, distribuido de la siguiente manera:

Gastos de Personal: como se observa en al grafica No 7 se ha ejecutado el 79% equivalente a la suma de \$8.910.902.816,99, con esta partida se comprometió todos los gastos correspondientes a servicios personales asociados a nómina y todas las contribuciones inherentes a ella.

Gastos Generales: se ha destinado en lo corrido del presente año el **95%** del presupuesto aprobado para gasto general lo que equivale a la suma de **\$2.319.093.157,49**, los rubros de mayor ejecución son: Capacitación y Bienestar Social y Estímulos, y Mantenimiento entre otros.

Transferencias: Se ha ejecutado en lo que va corrido de esta vigencia el 58% de lo aprobado, de las transferencias que incluye entre otras a aquellas que por ley estamos obligado a realizar al fondo de compensación ambiental.

A continuación se detalla la ejecución presupuestal de Gastos de funcionamiento a 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2016.

Cuadro No 3

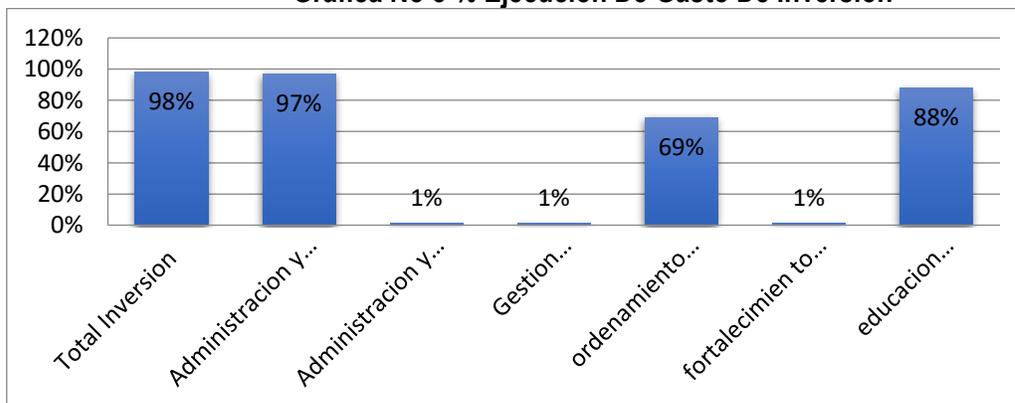
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE 2016

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE			
CARDIQUE			
EJECUCION PRESUPUESTA DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO			
A 31 de Diciembre de 2016			
DESCRIPCION	PRESUPUSTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJE
A - FUNCIONAMIENTO	14,006,519,142.00	12,397,597,888.65	89%
GASTOS DE PERSONAL	9,557,539,602.00	8,910,902,816.99	93%
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	6,417,216,202.00	6,055,385,928.54	94%
SUELDO DE PERSONAL DE NOMINA	4,797,290,202.00	4,667,263,638.07	97%
Sueldo	4,450,564,202.00	4,335,833,881.53	97%
Sueldo por vacaciones	285,226,000.00	285,201,145.35	100%
Incapacidades y licencia de maternidad	61,500,000.00	46,228,611.19	75%
PRIMA TECNICA	325,038,000.00	305,210,267.54	94%
Prima técnica salarial	325,038,000.00	305,210,267.54	94%
OTROS	1,205,362,000.00	1,077,068,424.74	89%
Bonificación por servicios prestados	143,140,000.00	131,231,474.35	92%
Bonificación Especial de Recreación	25,247,000.00	24,169,652.76	96%
Subsidio alimentación	39,405,000.00	33,180,466.06	84%
Auxilio de transporte	52,922,000.00	45,896,197.13	87%

Prima de servicio	216,880,000.00	197,084,543.52	91%
Prima de vacaciones	254,892,000.00	206,111,658.32	81%
Prima de navidad	472,876,000.00	439,394,432.60	93%
OTROS GASTOS PERSONALES-	83,000,000.00	-	0%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	6,526,000.00	5,843,598.19	90%
Horas extras Días festivos	6,526,000.00	5,843,598.19	90%
Indemnización por Vacaciones	-	-	0%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	944,352,400.00	887,504,655.12	94%
Honorarios	854,595,000.00	811,572,135.12	95%
Remuneración Servicios Técnicos	89,757,400.00	75,932,520.00	85%
CONTRIBUCIONES INHERENTES NOMINA:SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	2,195,971,000.00	1,968,012,233.33	90%
ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	1,070,266,000.00	940,599,240.90	88%
Cajas de compensación privadas	224,322,000.00	195,170,635.20	87%
Fondos Administradores de Pensiones Privados	359,128,000.00	310,480,549.21	86%
Empresas privadas promotoras de salud	456,189,000.00	400,619,362.49	88%
Administradores Privadas de Aportes para Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	30,627,000.00	34,328,694.00	112%
ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PUBLICO	845,303,000.00	783,416,166.43	93%
Fondo Nacional Del ahorro	510,970,000.00	487,396,919.46	95%
Fondo administradores de pensiones Públicos	313,838,000.00	278,605,027.36	89%
Empresas Públicas Promotores de salud	20,495,000.00	17,414,219.61	85%
APORTES ICBF	168,241,000.00	141,981,738.00	84%
APORTES SENA	112,161,000.00	102,015,088.00	91%
GASTOS GENERALES	2,442,472,362.00	2,319,093,157.49	95%
IMPUESTOS Y MULTAS	72,356,335.15	70,607,287.14	98%
Impuestos y Contribuciones	72,356,335.15	70,607,287.14	98%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2,370,116,026.85	2,248,485,870.35	95%
Compra de equipo	143,646,455.35	143,644,405.58	100%
Enseres y equipos de oficina	84,789,823.51	84,777,549.16	100%
Materiales y Suministros	429,837,674.28	418,568,913.16	97%

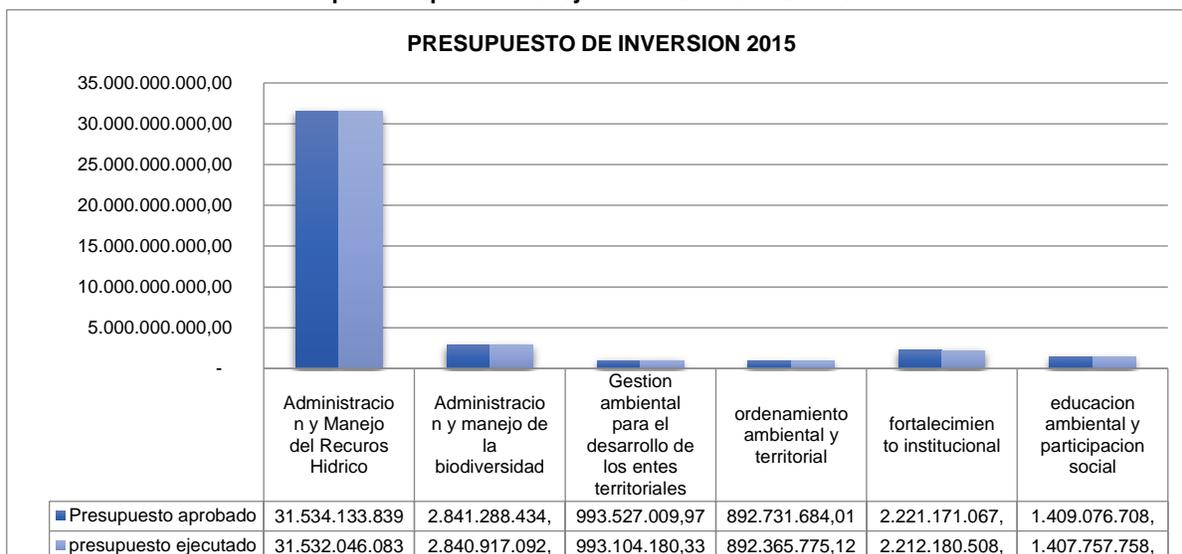
Mantenimiento	329,382,736.00	324,365,931.08	98%
Comunicaciones y Transporte	31,900,694.40	31,880,744.52	100%
Impresos y Publicaciones	22,928,669.28	22,925,362.30	100%
Servicios públicos	398,000,000.00	374,507,790.06	94%
Seguros	58,271,640.03	58,266,943.21	100%
Arrendamientos	44,728,200.00	44,728,200.00	100%
Viáticos y Gastos de viaje	237,500,000.00	237,380,595.83	100%
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	549,130,134.00	489,428,378.25	89%
Otros Gastos por Adquisición de Bienes	10,000,000.00	-	0%
Otros Gastos por Adquisición de Servicios	30,000,000.00	18,011,057.20	60%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,006,507,178.00	1,167,601,914.17	58%
Transferencias al Sector público	1,306,507,178.00	1,131,201,666.27	87%
Administración pública Central	1,306,507,178.00	1,131,201,666.27	87%
Cuota de auditaje Contraloría Nal.	15,865,000.00	15,865,000.00	100%
Cuota de auditaje Contraloría Nal.	53,605,000.00	53,584,638.61	100%
Aporte al Fondo de Compensación Ambiental Artículo 24 ley 344 de 1996	642,061,178.00	642,060,800.25	100%
Aporte al Fondo de Compensación Ambiental Artículo 24 ley 344 de 1996	594,976,000.00	419,691,227.41	71%
Otras Transferencias	700,000,000.00	36,400,247.90	5%
Sentencias y Conciliaciones	700,000,000.00	36,400,247.90	5%

EJECUCIÓN DE INVERSIÓN A NOVIEMBRE 30 DEL AÑO 2016 Grafica No 8 % Ejecución De Gasto De Inversión



Grafica No 9

Presupuesto Aprobado Vs Ejecutado De Gasto De Inversión



Para la vigencia fiscal año 2016 se ha Presupuestado para Gastos de Inversión la suma de **\$39.891.928.744,16**; de esta suma en lo corrido del año se ha ejecuto el 100% lo que equivale a la suma de **\$39.878.371.399,09**.

Como se observa en al grafica No 9 el programa de mayor relevancia y de los cuales se destinó más recurso es la de Administración y Manejo del Recurso Hídrico; cabe resaltar que este programa tiene como objetivo realizar estudio y proyectos de conservación, recuperación, monitoreo y control de vertimientos en los cuerpos de aguas, como además el de realizar obras para prevenir y controlar inundaciones. De este programa se ha ejecutado el 100% del presupuesto aprobado cifra correspondiente al valor de **\$31.532.046.083,75**.

Otros de los programas de mayor Ejecución en este periodo de la referencia es Fortalecimiento Institucional, más exactamente Desarrollo Corporativo, de los cuales se ha ejecutado el 100% del presupuesto aprobado lo que corresponde al valor de **\$1.612.794.165,73**; cabe resaltar que este programa va encaminado al fortalecimiento y consolidación institucional de la Corporación.

El programa de Uso y Manejo de Flora y Fauna también tiene una ejecución significativa de un 100%, este programa tiene como finalidad la protección y cuidado de la especie animal y flora en vías de extinción.

A continuación se detalla la ejecución presupuestal de Gastos de Inversión a 31 de diciembre vigencia fiscal 2016.

CUADRO N° 4

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO DE INVERSIÓN

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE			
CARDIQUE			
EJECUCION DE GASTO DE INVERSION			
A 31 de Diciembre			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJEC
C - INVERSION	39,891,928,744.16	39,878,371,399.09	1.00
ADMINISTRACION Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	31,534,133,839.27	31,532,046,083.75	1.00
RECURSO HIDRICO	31,534,133,839.27	31,532,046,083.75	1.00
Aguas Superficiales Continentales	29,212,784,182.38	29,212,481,145.15	1.00
Gestión Aguas Subterráneas	129,455,921.21	129,455,559.20	1.00
Aguas Marino Costeras	313,893,735.68	313,892,447.52	1.00
Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen	1,878,000,000.00	1,876,216,931.88	1.00
ADMINISTRACION Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	2,841,288,434.77	2,840,917,092.91	1.00
USO Y MANEJO FLORA Y FAUNA	2,841,288,434.77	2,840,917,092.91	1.00
Uso y Manejo de Bosques	1,967,952,551.98	1,967,584,199.01	1.00
Uso y Manejo de Fauna Silvestre	873,335,882.79	873,332,893.90	1.00
GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES	993,527,009.97	993,104,180.33	1.00
CALIDAD DE VIDA	993,527,009.97	993,104,180.33	1.00
Manejo de Residuos Urbanos	499,074,059.86	499,072,121.13	1.00
Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes	494,452,950.11	494,032,059.20	1.00
ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	892,731,684.01	892,365,775.12	1.00
ORDENAMIENTO	892,731,684.01	892,365,775.12	1.00
Planeación y Gestión Integral del Riesgo	892,731,684.01	892,365,775.12	1.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,221,171,067.94	2,212,180,508.38	1.00
FORTALECIMIENTO	2,221,171,067.94	2,212,180,508.38	1.00
Laboratorio de Calidad Ambiental	573,628,926.87	570,049,696.59	0.99

Articulación del Sina	29,336,646.07	29,336,646.06	1.00
Desarrollo Corporativo	1,618,205,495.00	1,612,794,165.73	1.00
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION SOCIAL	1,409,076,708.20	1,407,757,758.60	1.00
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION	1,409,076,708.20	1,407,757,758.60	1.00
Gestión de Proyectos Ambientales	515,270,816.42	515,264,571.87	1.00
Construcción de Cultura Ambiental	893,805,891.78	892,493,186.73	1.00

RECURSOS HUMANOS: El presente informe tiene como finalidad dar cuenta sobre el impacto que el área de Recursos Humanos ha tenido durante la Vigencia 2016 en la Corporación. Las diferentes actividades realizadas por el equipo de trabajo que conforma dicha área se enfocaron en lograr el cumplimiento de las metas trazadas y la satisfacción de los todos los funcionarios de la entidad en la materia que nos compete.

Durante esta vigencia se fortaleció la Corporación con la Restructuración Administrativa en donde se crearon 14 nuevos cargos para cumplir con las nuevas competencias de la Corporación y fortalecer las ya existentes; entre ellas se incluyó un Técnico Administrativo que desarrolla funciones en el Sistema de Salud Ocupacional, mejorando nuestro desempeño dentro de la Organización; también se realizaron actividades que fortalecen el área de recursos humanos y garantizan el cumplimiento de los lineamientos legales establecidos para su excelente funcionamiento, como son:

- El día 27 de enero se realizó reunión mensual de la comisión de personal y se realizó reunión con el comité de bienestar social y estímulos.
- El día 24 de febrero se realizó reunión mensual de la comisión de personal.
- Se asesoró la realización de la evaluación final de desempeño que comprende el periodo comprendido del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero del año 2015, que se tenía como fecha máxima de realización el 15 de febrero del año en curso.
- El día 2 de marzo se realizó imposición de ceniza.
- El día 5 de marzo se celebró el día de la mujer con poemas.
- El día 18 de marzo se realizó charla de servicio de Comfenalco.
- El día 31 de marzo, se adoptó el plan institucional de capacitación vigencia 2016, el programa de bienestar social, estímulos e incentivos vigencia 2016, el plan anual de vacantes, el plan de gestión de talento humano y las políticas de talento humano para la vigencia 2016.
- El día 30 de marzo se realizó reunión mensual de la comisión de personal y se realizó reunión con el comité de bienestar social y estímulos.
- Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se realizaron tres Eucaristías.
- El 1 de abril se realizó jornada de pausas activas con la ARL Colmena.
- El 19 de abril se realizó capacitación por contacto físico por la ARL Colmena.
- El 25 de abril se realizó asesoría sobre riesgo químico por ARL Colmena.

- El 26 de abril se realizó aplicación de encuestas de morbilidad sentida a 22 funcionarios por ARL Colmena.
- El día 26 de abril se celebró el día de la secretaria con almuerzo y diversos premios en el Hotel Capilla del Mar.
- El día 27 de abril se realizó reunión mensual de la comisión de personal.
- El 11 de mayo se realizó capacitación de evacuación y rescate a los brigadistas por parte de ARL Colmena.
- El día 25 de mayo se realizó reunión mensual de la comisión de personal y se realizó reunión con el comité de bienestar social y estímulos.
- El 2 de junio se realizó asesoría sobre implementación del programa de riesgo químico por parte de ARL Colmena.
- Los días 8, 9 y 10 de junio se asistió a reunión con la CNSC y todas las CARS para definir los ejes temáticos y la matriz de agrupación de pruebas para la convocatoria próxima a realizarse, en donde la Corporación ofertará 88 cargos que se encuentran en vacancia definitiva.
- El días 21 de junio se realizó intervención psicosocial a los funcionarios que registraron riesgo psicosocial alto y estaban pendientes por socializarle los resultados de la prueba.
- El día 29 de junio se realizó reunión mensual de la comisión de personal.
- De enero a junio del año 2016, se continuó con el diseño, implementación y acompañamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- De enero a junio se continuó con las clases de Zumba como parte del programa de Bienestar.
- Del mes de abril a junio se realizó la actualización del Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales, de acuerdo a las recomendaciones de la CNSC, el cual se adoptará en el mes de julio del año en curso.
- En abril, mayo y junio se realizaron tres eucaristías.
- De enero a junio del año 2016, se continuó con el diseño, implementación y acompañamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- De enero a junio se continuó con las clases de Zumba.
- La semana del 11 al 15 de julio se realizó semana de la salud, con las siguientes actividades: Pausas activas lúdicas por ARL Colmena, Charla como cultivar una familia de éxito, jornada de salud AML, Jornada de salud SaludTotal, Donación de Sangre, Jornada de Salud Coomeva y charla de estrés laboral y salud mental.
- El día 27 de julio se realizó reunión con el comité de bienestar social y estímulos.
- En julio, agosto y septiembre la ARL Colmena realizo las siguientes actividades: pausas activas dinámicas, socialización taller afrontamiento de estrés, charla estilo de vida saludable, charla manejo de estrés, capacitación comité de convivencia laboral, charla inteligencia emocional y tiempo libre.
- En julio, agosto y septiembre se realizaron tres eucaristías.
- En julio, agosto y septiembre se continuó con las clases de Zumba y el Campeonato de Microfútbol.
- Se asesoró la realización de la evaluación de desempeño que comprende el periodo del 1 de febrero de 2016 al 31 de julio del año 2016, que se tenía como fecha máxima de realización el 15 de agosto del año en curso.

- En el mes de agosto se adoptó el Manual Especifico de Funciones y Competencia Laborales actualizado y se socializó.
- En el mes de agosto se reportó la oferta pública de empleos de carrera a la CNSC, donde la Corporación reporto 88 cargos en vacancia definitiva.
- En el mes de agosto se realizaron exámenes médicos ocupacionales de seguimiento a los funcionarios de cada dependencia que lo requerían.
- El día 31 de agosto se realizó reunión mensual de la comisión de personal.
- El día 28 de septiembre se realizó reunión mensual de la comisión de personal.
- El día 28 de septiembre se realizó reunión con el comité de bienestar social y estímulos
- En el mes de octubre se continuó con el campeonato de Microfútbol y las clases de Zumba.
- El día 26 de octubre se realizó reunión mensual de la comisión de personal.
- El día 14 de octubre se realizó visita al Aviario como jornada de integración familiar.
- El 31 de diciembre se realizó concurso de disfraz en el que participaron todos los funcionarios de la Corporación.
- En el mes de noviembre se continuó con el campeonato de Microfútbol y las clases de Zumba.
- El día 30 de noviembre se realizó reunión mensual de la comisión de personal.
- El día 30 de noviembre se realizó reunión con el comité de bienestar social y estímulos.
- Durante las últimas semanas del mes de noviembre y primera del mes de diciembre se realizaron exámenes médicos ocupacionales periódicos a todos los funcionarios de la entidad.
- Durante el mes de noviembre se realizó una eucaristía.
- Del 19 al 22 de diciembre se realizaran novenas navideñas, integración de fin de año.
- El día 9 de diciembre se realizó la final del campeonato de microfútbol.
- Durante el mes de diciembre se continúa con las clases de zumba.
- Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre la ARL Colmena realizó las siguientes actividades: asesoría levantamiento necesidad de señalización de emergencia y seguridad, entrega de 150 avisos de prevención, funciones de Copasst e investigación de accidentes, entrega de 150 avisos de prevención, y visita seguimiento medición de iluminación.
- El día 6 de diciembre se realizó Taller a los pre-pensionados.

Las metas del PAI alcanzadas durante el año en el programa 05 Fortalecimiento Institucional, dentro del proyecto desarrollo corporativo, fueron las siguientes:

Elaboración, desarrollo y seguimiento del Plan Institucional de Capacitación anual para los funcionarios de la Corporación, Actualización y/o seguimiento de la Medición Clima Organización de la Corporación, Implementación y/o actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Elaboración del Plan de Bienestar, Incentivo y Estímulos de la Corporación, Elaboración del Plan de Vacantes de la Corporación, Elaboración y /o seguimiento del proyecto psicosocial corporativo y Establecimiento de las Políticas de la Gestión del Talento Humano de la Corporación.

Uno de los mayores logros durante esta vigencia fue contemplada dentro del programa de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos donde la Corporación reconoció el pago de Colegios y/o Universidades a más de 50 hijos de los Funcionarios dentro del rango del 100% al 80% en Beneficios de pagos.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Durante los meses enero a junio de 2016, la gestión de la Oficina de Control Interno estuvo enfocada en lo siguiente:

APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA INSTITUCIONAL

- Elaboración del programa Anual y el plan de Auditorias para el año 2016.
- Se revisaron los procedimientos que se encuentran publicados en la página web de la entidad, constatándose que fueron acogidas algunas recomendaciones impartidas a la Subdirección de Planeación como era la de documentar aquellas actividades que se desarrollaban y que no encontraban en el Manual de Procesos de la entidad.
- Envío del Informe del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito para la vigencia 2014 con la Contraloría General de República, a través del aplicativo de la Contraloría General de la República "SIRECI".
- Se envió certificación sobre la verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software correspondiente al año 2015.
- Seguimiento en la rendición del Informe de Contratación Trimestral a través del programa de la Contraloría "SIRECI"
- Se hizo acompañamiento en la Audiencia de Rendición de Cuentas para la presentación del proyecto de construcción del Plan de Acción 2016-2019.

RELACIONES CON ENTES EXTERNOS

- Rendición del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP 1000, a través del aplicativo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, correspondiente al año 2015.
- Coordinación en la entrega de la información requerida por el Equipo Auditor de la Contraloría de la República, dentro del proceso de auditoría correspondiente a la vigencia 2015.

- Presentación del Informe de Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación correspondiente al período 2015, a través del Sistema CHIP.
- Coordinación y seguimiento para el envío a través de SIRECI del Informe Anual Consolidado de Rendición de Cuentas a la Contraloría General de la República, correspondiente al año 2015.
- Se envió certificación a la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, sobre la actividad litigiosa de la Corporación, a través del aplicativo establecido por la Agencia “EKOGUI”.
- Coordinación de la información requerida por la Contraloría General de la República relacionado con Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente j, Análisis del avance logrado para el año 2015, metas al Plan Nacional e Desarrollo 2014-2018.
- Coordinación y seguimiento al cuestionario enviado por la Contraloría General de la República, relacionado con la evaluación en la Oportunidad y Disponibilidad de la Información gestionada por las entidades del sector ambiental en el marco del Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC que se debe reportar al IDEAM.
- Coordinación y envío de la respuesta a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes sobre la información para el fenecimiento de la cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, Balance General consolidado, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental y el estado de cambios en el patrimonio de la Nación, vigencia fiscal 2015.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Se realizó seguimiento a la aplicación del Decreto 2667 de 2012, relacionado con el procedimiento para el establecimiento de la meta global de carga contaminante (Tasa Retributiva) constatándose que se viene trabajando en la evaluación de las cargas contaminantes.
- Se realizó seguimiento a los mapas de riesgo del Plan Anticorrupción y Atención Al ciudadano.
- Se realizó seguimiento al proceso de Infraestructura, para lo cual se hizo unas recomendaciones.
- Se elaboró el primer informe cuatrimestral dela Oficina.
- Se revisó el aplicativo de la Ventanilla Única de Trámites Ambientales en Línea, constatándose que no se vienen registrando las solicitudes hasta culminar con la solicitud presentada por los usuarios.

- Se revisaron los derechos de petición que se encuentran publicados en la página web de la entidad, en donde se pudo evidenciar que desde el mes de mayo de 2014 no se viene registrando los mismos.
- Se elaboró el informe pormenorizado sobre el estado del sistema de control interno.
- Se realizó seguimiento a convenio celebrado entre Corantioquia, Corpamag, CAR, CVC y Cardique .
- Se revisó la página web, con el fin de verificar el cumplimiento en la publicación de los actos administrativos expedidos por la Corporación, constatándose que sólo se encontraban publicados hasta el mes de septiembre.
- Se viene realizando acompañamiento en el levantamiento del inventario de la Corporación.
- Se rindió informe de Austeridad correspondiente al primer trimestre de 2016.

Las anteriores actividades fueron realizadas en conjunto por parte del equipo auditor de la Oficina de Control Interno

OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIO AMBIENTAL

- ROL DISCIPLINARIO.

Desde la puesta en marcha de la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, destacamos el impulso que se le ha dado a los procesos disciplinarios iniciados en contra de funcionarios de esta entidad, ya sea los adelantados de manera oficiosa o por queja de usuarios internos o externos.

En lo que va corrido del año 2016 con corte a Noviembre 30 de 2016 contamos con un total de quince (15) procesos disciplinarios activos de los cuales cinco (5) fueron iniciados esta vigencia.

ESTADOS DE LOS PROCESOS INTERNOS DISCIPLINARIOS		
N° DE PROCESOS	ETAPA EN LA QUE SE ENCUENTRAN	FECHA DE LA INFORMACION
13	Indagación preliminar	Corte a 13 de Diciembre de 2016
2	Investigación Disciplinaria – Proceso Ordinario	Corte a 13 de Diciembre de 2016
1	Fallo de primera instancia en proceso verbal disciplinario que ordenó sanción para funcionario.	Corte a 13 de Diciembre de 2016

Es preciso señalar que los procesos disciplinarios disponen de una reserva de la actuación amparada en el artículo 95 del Régimen Disciplinario de los Servidores Públicos – Ley 734 de 2002.

Nº	No de Expediente	P. INFRACITOR- INVESTIGADO	CONDUCTA	UBICACIÓN	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES
1	5329-10	Carman Internacional	Extracción de materiales de construcción sin licencia ambiental	Mamonal-Gambote	Mediante resolución No 0020 del 12 de enero de 2016, se ordena práctica de pruebas.	Se encuentra a la espera de la Tasación de la Multa por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental
2	8768-1	Mucura Club Hotel	Colecta de caracol para adornos.	Isla Múcura archipiélago de San Bernardo.	Mediante resolución No 0004, del 4 de enero de 2016, se requirió a la empresa Múcura Club Hotel, para que adelante charlas.	Se adelantó charlas por parte de Parques Nacionales y sensibilización sobre especies. Se hará seguimiento a charlas
3	11.575-3	Hernando Sánchez	Construcción de diques.	Municipio de Arjona	Mediante resolución No 0019, del 12 de enero de 2016, se hacen requerimiento Al Incoder e Instrumentos Públicos.	Se oficia a la directora de la territorial Bolívar de Incoder para que verifique las actuaciones adelantadas por el señor Hernando Sánchez, quien presuntamente es el propietario del predio
4	8.740-1	Oscar Sánchez Serrano	Adecuación de lote	Carmen de Bolívar	Mediante resolución No 0029 del 13 de enero de 2016, se impone una medida preventiva y se dictan otras disposiciones	Mediante acto administrativo se impone una medida preventiva y se inicia un proceso sancionatorio.
5	11.575-3	Villa Gran de Indias	Residuos	Turbaco	Mediante resolución No 0033 del 14 de enero de 2016, se hacen unos requerimientos.	Se oficina a la Alcaldía de Turbaco a fin de promover campañas de sensibilización y concientización para acabar con las malas prácticas realizadas por los vecinos de los canales de estas urbanizaciones
6	Exp. N° 908 - 4	Gabriel Arango	Parque Isla Palma	Isla Múcura archipiélago de San Bernardo.	Mediante resolución No 0035 del 15 de enero de 2016, se aclara una medida preventiva, se resuelve una solicitud y se dictan otras disposiciones.	Se practica visita en mayo, se encuentra a la espera de concepto técnico y análisis de documentación aportada.
7	2146-2	Municipio de San Cristobal	Sacrificio de bovinos	Municipio de san Cristobal	Mediante resolución No 0055 del 25 de enero de 2016, mediante la cual se hacen unos requerimientos y se dictan otras disposiciones	se requiere a fin de que presente manejo ambiental de sacrificio de bovinos
8	8.766-1	Philip Eulon Ratcliff	Quema de la cobertura vegetal	Isla Múcura Archipiélago de San Bernardo.	Mediante resolución No 0089 del 9 de febrero de 2016, se impone medida preventiva y se inicia proceso sancionatorio ambiental	Pendiente por notificación.
9	908-4	Gabriel Arango	Maltrato animal	Isla Palma, archipiélago de San Bernardo.	Mediante resolución No 123 del 9 de febrero de 2016, se resuelve denegar la solicitud de aplazamiento.	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento. Se practicó visita en compañía de Procuraduría, estamos a la espera de concepto técnico.
10		Pablo Manuel Cantillo			Mediante resolución No 137 del 11 de febrero de 2016, se legaliza una medida preventiva y se inicia proceso sancionatorio	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
11		Alex Rodríguez	Material de Escobro	Bayunca	Mediante Resolución No 164 del 22 de febrero de 2016, la cual se ordena un requerimiento se impone	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.

					medida preventiva	
12	1683-24	Gerente de medio ambiente y Calidad	Descargas de Aguas	Aguas de Cartagena	Mediante resolución No 197 del 3 de Marzo de 2016, mediante la cual se hacen unos requerimientos	Requíerese a la empresa Aguas de Cartagena para que de manera inmediata interrumpa las descargas a la bahía.
13	8770-1	Senen Cantillo- Alcalde de Turbana.		Turbana	Mediante resolución No 198 del 3 de marzo de 2016, se hacen unos requerimientos a fin de que el municipio ejerza medida de control en el canal de Matunilla.	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
14	722	Mauricio Sánchez	Aguas Servidas	Altos de Plan Parejo	Se formulan cargos, se cierra periodo probatorio y se resuelven recurso contra las medidas preventivas impuestas.	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para Tasación de multa
15		Cristóbal Bernaza Martínez- Océanos		Mamonal- Cartagena	Mediante resolución No 224 del 11 de marzo de 2016, se ordena el inicio de un proceso sancionatorio y se dictan otras disposiciones	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
16		JOSE MATIAS MENDOZA	Illicitud de Recursos Naturales No renovables	Arjona Bolívar	Mediante resolución 0230 de 11 de marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la inspección de policía para solicitar dirección de infractor. Y se remite a la subdirección de gestión ambiental
17		SIXTA DEL CARMEN CADAVIDES	Illicitud de recursos naturales no renovables	Calamar, Bolívar	Mediante resolución 0231 de 11 de marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la inspección de policía para solicitar dirección de infractor. Se remite a la subdirección de gestión ambiental
18		Por determinar			Mediante resolución No 232 del 11 de marzo de 2016, se legaliza un a medida preventiva y se dictan otras disposiciones	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
19		VICTOR ALFONSO LAZARO	Illicitud de recursos naturales no renovables	San Juan, bolívar	Mediante resolución 0233 de 11 de marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la Inspección de Policía para solicitar dirección de infractor.
20		JUAN CARLOS CANO MENDOZA	Illicitud de recursos naturales no renovables	Villanueva Bolívar	Mediante resolución 0234 de 11 de marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la Inspección de Policía para solicitar dirección de infractor. Se remite a la subdirección de gestión ambiental
21		Marta Luz Torres Cervantes	Illicitud de recursos naturales no renovables		Mediante Resolución No 235 del 11 de marzo de 2016, se legaliza una medida preventiva y se inicia un proceso sancionatorio ambiental por la incautación de 10000 huevos y 132 hicotetas	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
22		INES AMINTA MARTINEZ	Illicitud de recursos naturales no renovables	Turbaco Bolívar	Mediante resolución 0236 de 11 de marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la inspección de policía para solicitar dirección de infractor. Se remite a la Subdirección de Gestión

						ambiental
23		REINALDO RAFAEL RODRIGUEZ	licitud de recursos naturales no renovables	San Juan - Bolívar	Mediante resolución 0237 de 11 de marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la inspección de policía para solicitar dirección de infractor. Se remite a la subdirección de gestión ambiental
24		ROLANDO PAYARES MARTINEZ	licitud de recursos naturales no renovables	Arjona - Bolívar	Mediante resolución 0238 de 11 de marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la inspección de policía para solicitar dirección de infractor. Se remite a la subdirección de gestión ambiental
		REIMUNDO BARBOZA	licitud de recursos naturales no renovables	Barranquilla	Mediante resolución 0239 de 11 de marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la inspección de policía para solicitar dirección de infractor. Se remite a la subdirección de gestión ambiental
25		MARIBEL JULIO MAESTRE	licitud de Recursos Naturales No renovables	Arjona Bolívar	Mediante resolución 0240 de 11 de Marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la inspección de policía para solicitar dirección de infractor. Y se remite a la subdirección de Gestión ambiental
		FRANKLIN PEREZ RODRIGUEZ	licitud de recursos naturales no renovables	San Cayetano, Kiosko cacique	Mediante resolución 0241 de 11 de marzo de 2016, se legaliza medida preventiva	Se hizo traslado a la inspección de policía para solicitar dirección de infractor. Se remite a la subdirección de gestión ambiental
26	3978-1	MILTON TORO Y ORLANDO CASTILLEJO	Contaminación atmosférica	Municipio de Estanislao	Mediante resolución 0320 de 5 Abril de 2016, se levanta medida preventiva. En el predio no existe fundidora.	Se remite a la Subdirección de gestión ambiental. Se practicó visita con Procuraduría y se desmanteló la fundidora.
	5329-10	Gustavo Camacho	CARMAN		Mediante resolución 331 del 7 de abril de 2016, se deja sin efecto la resolución No 1136 de 2015 y se dictan otras disposiciones	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
27		Reynaldo Blanco Ahumada- Jefe de grupo de protección ambiental	licitud de recursos naturales no renovables	En la vía	Mediante resolución 364 del 14 de abril de 2016, se legaliza una medida preventiva, se inicia proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
28		Juan Carlos Betancurt Moreno- subteniente de la Armada	licitud de Recurso Naturales no renovables.	En la vía	Mediante resolución No 313 del 4 de abril de 2016, se legaliza la medida preventiva impuesta y se dictan otras disposiciones	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
29		Francisco Romero- Sargento de la Armada	licitud de Recurso Naturales no renovables.	En la vía	Mediante resolución No 314 del 4 de abril de 2016, se legaliza una medida preventiva y se dictan otras disposiciones	Se legaliza el decomiso de 126 tablas y 28 listones de madera. Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
30		Reynaldo Blanco Ahumada- Jefe de grupo de protección ambiental	licitud de Recurso Naturales no renovables.	En la vía	Mediante resolución No 365 del 14 de abril de 2016, se legaliza una medida preventiva y se dictan otras disposiciones	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.

31	Reynaldo Blanco Ahumada- Jefe de grupo de protección ambiental	Ilicitud de Recurso Naturales no renovables.	En la vía	Mediante resolución No 366 del 14 de abril de 2016, se legaliza una medida preventiva y se dictan otras disposiciones	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
32	Urbanización Villa Rosita	Aguas Residuales		Mediante resolución No 418 del 21 de abril de 2016, se legaliza una medida preventiva y se dictan otras disposiciones	Se remite a la Subdirección de Gestión Ambiental para visita de Control y seguimiento.
33	Representante legal de Cantera Carabali	Extracción de materiales de cantera	Turbana	Se levanta medida preventiva	Se inicia proceso sancionatorio
34	Alcaldía de Cartagena	PGIRS	CARTAGENA	Mediante resolución No 461 del 21 de abril de 2016, se impone una sanción al distrito.	La Alcaldía Municipal Interpone recursos y solicitan declarar la nulidad de lo actuado desde el inicio por indebida notificación.

- ROL SANCIONATORIO AMBIENTAL.

A partir de la vigencia 1 de enero de 2016 se integró a la Oficina de Control Interno Disciplinario las funciones de tramitar los procesos sancionatorios ambientales adelantados en contra de los infractores de la normatividad ambiental en la jurisdicción de nuestra Corporación.

En virtud de lo anterior, esta oficina a adelantados los siguientes procesos sancionatorios ambientales:

PSMV

1	ARROYO HONDO	Mediante Resolución No 0970 de 2015, se requirió a fin de cumplir con el plan de saneamiento y manejo de vertimientos. La Subdirección de Gestión ejecuta visitas de control y vigilancia para verificar cumplimiento.
2	EL CARMEN DE BOLÍVAR	Mediante Resolución No 1734 de 2015, se requirió al municipio a fin de cumplir con el plan de saneamiento y manejo de vertimientos. La Subdirección de Gestión ejecuta visitas de control y vigilancia para verificar cumplimiento.
3	CLEMENCIA	Mediante Resolución No 0750 de 2015, se requirió a fin de cumplir con el plan de saneamiento y manejo de vertimientos. La subdirección de Gestión ejecuta visitas de control y vigilancia para verificar cumplimiento.
4	MARIA LA BAJA	Mediante Resolución 0738 de 2015, Se formularon cargos. Se remitió a la Subdirección de Gestión Ambiental para programar visitar e impulsar el proceso.
5	SAN JACINTO	Mediante Resolución No 1522 de 2016 se formularon cargos.
6	TURBACO	Mediante Resolución No 1769 del 25 de noviembre 2016, se requirió a fin de cumplir con el plan de saneamiento y manejo de vertimientos. La Subdirección de Gestión ejecuta visitas de control y vigilancia para verificar cumplimiento.
7	TURBANA	Mediante Resolución No 753 de 2015, se requirió a fin de cumplir con el plan de saneamiento y manejo de vertimientos. La Subdirección de Gestión ejecuta visitas de control y vigilancia para verificar cumplimiento.

8	SAN CRISTOBAL	Mediante resolución No 1520 de 2016, se formularon cargos
9	SOPLAVIENTO	Mediante resolución No 1519 de 2016, se formularon cargos
10	SAN JUAN NEPOMUCENO	Mediante resolución No 1474 de 2016, se inició proceso sancionatorio
11	VILLANUEVA	Mediante resolución No 1470 de 2016, se inició proceso sancionatorio

PGIRS

1	EL GUAMO	Mediante Resolución N° 1303 de 2016, se formularon cargos.
2	MAHATES	Mediante resolución No 1821 de 2015, se abre periodo probatorio por un término de 30 días
3	ZAMBRANO	Mediante resolución No 165 de 2016, a fin de que el municipio de Zambrano ajuste el PGIRS. La Subdirección de Gestión Ambiental ejecuta visitas de control y vigilancia para verificar cumplimiento.
4	ARJONA	Mediante resolución N° 166 del 22 de febrero de 2016, se requiere al municipio a fin de que implemente el PGIRS. La Subdirección de Gestión ejecuta visitas de control y vigilancia para verificar cumplimiento.
5	ARROYO HONDO	Mediante resolución No 168 del 22 de febrero de 2016, se requiere al municipio a fin de que implemente el PGIRS. La Subdirección de Gestión ejecuta visitas de control y vigilancia para verificar cumplimiento.
6	SAN CRISTOBAL	Mediante resolución No 836 del 30 de junio de 2016, se formulan unos cargos y se dictan otras disposiciones.
7	CLEMENCIA	Mediante resolución No 822 del 27 de junio de 2016, se inicia proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.
8	SANTA ROSA	Mediante resolución No 818 del 24 de junio de 2016, se formulan unos cargos y se dictan otras disposiciones.
9	CALAMAR	Mediante resolución No 1179 del 24 de agosto de 2016, se inicia proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.

APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA INSTITUCIONAL

- Se revisaron los procedimientos, indicadores, las matrices, los formatos adoptados y que se encuentran publicados en la página web de la entidad, relacionado con el SGCS.
- Envío del Informe del Plan de Mejoramiento de esta dependencia a la oficina de Control Interno de la Corporación.
- Se reviso la plataforma del RUIA.

- Se hizo acompañamiento en la Audiencia de Rendición de Cuentas para la presentación del proyecto de construcción del Plan de Acción 2016-2019.
- Se adelantaron auditoría internas, con ocasión de la aplicación de la normas del Sistema de Integrado Gestión de la Calidad.

RELACIONES CON ENTES EXTERNOS

- Entrega de la información requerida por el Equipo Auditor de la Contraloría de la República, dentro del proceso de auditoría correspondiente a la vigencia 2015, relacionado con los procesos sancionatorios.
- Envío de la respuesta a requerimientos por parte de la Procuraduría General de la Nación relacionado con procesos disciplinarios y sancionatorios que estén en curso. Atención de requerimientos de la Defensoría del Pueblo relacionado con afectaciones ambientales en diferentes puntos de nuestra jurisdicción específicamente la atención a las comunidades por el fenómeno del niño.
- Se ha contextualizado en los procesos sancionatorios ambientales a la nueva Procuradora Ambiental y Agraria y se han atendido requerimientos varios.

PROCESO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA TASA RETRIBUTIVA-DECRETO 2667 DE 2012.

Durante lo recorrido del presente año 2016, PROMAC – GIZ junto con Cardique, han venido realizando conjuntamente esfuerzos para el establecimiento del cobro de la tasa retributiva Bajo los criterios del DECRETO 2667 DE 2012 de Diciembre 21, CAPÍTULO I. Objeto y ámbito de aplicación, Artículo 1°.

En ese sentido, profesionales contratados por PROMAC-GIZ han realizado entre otras, las siguientes actividades para dar cumplimiento a este decreto:

- Visitas de campo a los diferentes municipios de la jurisdicción de Cardique para toma de muestras de agua y verificación de vertimientos puntuales.
- Determinar los usuarios identificados, que tienen o no Permiso de Vertimientos vigente, Plan de Reconversión a Tecnología Limpia en Gestión de Vertimientos, de conformidad con lo dispuesto con el Decreto número 3930 de 2010.
- Determinar la carga individual y total vertida de cada parámetro contaminante objeto del cobro de la tasa (aplicado a Municipios, establecimientos comerciales e industriales).

- Elaborar propuesta de meta global de carga contaminante y de metas individuales y grupales con sus respectivos cronogramas de cumplimiento.
- Proyectar decreto para iniciar proceso de consulta.
- Proponer el contenido técnico del acto administrativo que fija los objetivos de calidad para cada cuerpo de agua o tramo del mismo.

A la fecha se está en espera de la expedición y publicación de los actos administrativos antes mencionados por parte de la Corporación.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE VISITAS DE CAMPO PARA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA Y VERIFICACION DE VERTIMIENTOS PUNTUALES.



06. EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	6.1 Gestión Proyectos Ambientales
	6.2 Construcción de una Cultura Ambiental

EDUCACION AMBIENTAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO EN EL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS POBLACIONES DE ARARCA, SANTANA Y BARÚ CON ÉNFASIS EN PROTECCIÓN DEL RECURSO FLORAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DEI RECURSO FORESTAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE.
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO SOCIAL AMBIENTAL CON ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 20 MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE SEGÚN EL ARTICULO SEPTIMO DEL DECRETO 1743 DE 1943 DE 1994 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
APOYO A LA GETION PARA LA PARTICIPACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE - EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBEINTE-FIMA-2006 A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTA DEL 1 AL 4 DE JUNIO DE 2016
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL CON ENFASIS EN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA ISLA DE BARU, TIERRABOMBA, ZONA INSULAR DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACION A UN PROCESO DE EDUCACION AMBIENTAL PARA PROMOCION DE UNA CULTURA COMNPATIBLE CON EL CAMBIO CLIMATICO EN VEINTE (20) MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE.
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE VEINTE (20) PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES EN LA ZONA RURAL, DE LOS 20 MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE.
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA, APOYO Y GESTION EN LA CAPACITACION PARA IMPULSAR LA CULTURA DEL AGUA A TRAVES DE LA PROMOCION DE LOS CLUBES DEFENSORES DEL AGUA EN JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VEINTE MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS LOCALIZADAS EN ROCHA, PUERTO BADEL (MUNICIPIO DE ARJONA) LOMAS DE MATUNILLA (MUNICIPIO DE TURBANA) BARRANCA VIEJA (MUNICIPIO DE CALAMAR), EL RECREO Y LETICIA (DISTRITO DE CARTAGENA), JURISDICCION DE CARDIQUE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y LIDERAZGO DE JÓVENES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE ARJONA, TURBACO, MARIALABAJA, MAHATES, VILLANUEVA Y SAN JACINTO EN LA JURISDICCION DE CARDIQUE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS, ZONA RURAL, DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS JURISDICCION DE CARDIQUE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTE EN FOMENTAR LA CULTURA DE LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE DISTRITAL CIÉNAGA DE LA VIRGEN - DISTRITO DE CARTAGENA.

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS, INCORPORANDO EL COMPONENTE AMBIENTAL EN MUNICIPIOS JURISDICCION DE CARDIQUE

DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE.

REGISTROS FOTOGRAFICOS 2016

EDUCACION AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN

PARTICIPACIÓN CIDEA DEPARTAMENTAL (Cardique tiene la Secretaría Técnica) – FORMULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE BOLÍVAR



COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
CIDEA BOLÍVAR - CAJUPURO CARTAGENA
"Unidos en la diversidad por la vida"

Invitación

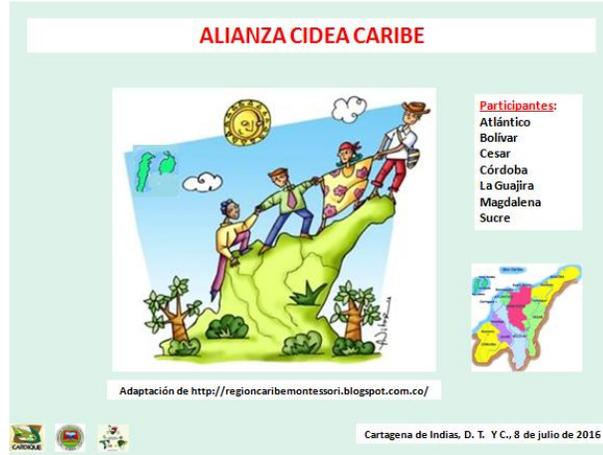
Reunión CIDEA Departamental

Asunto:
• REESTRUCTURACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CARTAGENA Y BOLÍVAR
• MAESTRÍA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNICARTAGENA

Fecha: 9 de febrero de 2016
Hora: 8:50 a.m.
Lugar: Universidad de Cartagena
Claustro San Agustín (centro)
Aula 3-09



IMPULSO CONFORMACIÓN ALIANZA CIDEA CARIBE COLOMBIANO



Reunión CIDEA departamentos Región Caribe (no asistió San Andrés). Cartagena, 8 de julio de 2016.

CELEBRACIÓN FECHAS DEL CALENDARIO AMBIENTAL



La Corporación sigue fortaleciendo el programa de Educación Ambiental con la participación de la Red departamental de Jóvenes de Ambiente en los municipios de la Jurisdicción, inicialmente se trabajaran en los municipios de **Villa Nueva**, Turbaco, Arjona, San Jacinto, Mahates y María la Baja para lo cual se ha planeado mediante reuniones con el líder de la red departamental y establecer estrategias que permitan trabajar mancomunadamente para dinamizar los procesos de conservación ambiental local y regional.

Se realizaran visitas de aproximación con la intención de conocer de primera mano la problemática que presentan, se fortalecerán los grupos de jóvenes locales, en conjunto se plantearan alternativas de solución de las problemáticas ambientales identificadas y se **establecerán los mecanismos de participación, comunicación y alianzas estratégicas.**



SAN CRISTOBAL



Elaboración participativa Matriz intervención vigencia 2016



Alcaldía de San Cristóbal. Taller- Gestión integral de residuos sólidos.

TURBANA



Elaboración Matriz intervención vigencia 2016.



Taller Gestión recurso hídrico



Taller Gestión integral residuos sólidos

SANTA CATALINA



Adecuación de reservorios en la zona de Las Maravillas, Santa Catalina. PROMAC con el apoyo de CARDIQUE.

TURBACO



Asesoría y programación actividades vigencia 2016

ALIANZAS ESTRATEGICAS



Liberación aves y sensibilización a estudiantes en Barú.



Celebración Día de la Tierra. Apoyando invitación Gobernación de Bolívar.



Participación y acompañamiento semana cultural ambiental del SENA. Enmarcado en la celebración del Día de la Tierra.



Reunión trabajo interinstitucional Cardique, Parques Nacionales Naturales Corales del Rosario- ONSA.
Programación jornada aseo y sensibilización en Playa Blanca- Barú



Alianza Concesión Vial Montes de María, Cardique, Aseo urbano. Comparando ambiental.





Jornada aseo y sensibilización Playa Blanca. Alianza estratégica, Parques nacionales Corales del rosario, Aseo Urbano, ONSA, Defensa civil, Cardique.

SANTA ROSA



Santa Rosa de Lima. Salón Blanco de la Alcaldía. Taller Gestión integral residuos sólidos.



Santa Rosa Lima. Salón Blanco de la Alcaldía. Taller Gestión integral del recurso hídrico.

JORNADA ARBORIZACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑO DEL ORO



- DESARROLLO DE UN (1) PROGRAMA ANUAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO AGUA - PROMOCIÓN DE LOS CLUBES DEFENSORES DEL AGUA.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS: 20

POBLACION BENEFICIADA: 400 estudiantes y docentes, 20 en cada municipio de la jurisdicción de CARDIQUE. San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Santa Catalina, Clemencia, Mahates, Carmen De Bolívar, San Estanislao De Kostka, Turbaco, Turbana, Santa Rosa, Villanueva, Soplaviento, San Cristóbal, El Guamo, María Labaja, Arroyo Hondo, Arjona, Calamar, Córdoba, Zambrano, jurisdicción de la Corporación.

- ACOMPAÑAMIENTO LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES –PRAE EN EL TERRITORIO.



MUNICIPIOS BENEFICIADOS: 20 San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Santa Catalina, Clemencia, Mahates, Carmen De Bolívar, San Estanislao De Kostka, Turbaco, Turbana, Santa Rosa, Villanueva, Soplaviento, San Cristóbal, El Guamo, María Labaja, Arroyo Hondo, Arjona, Calamar, Córdoba, Zambrano, jurisdicción de la Corporación.

POBLACION BENEFICIADA: 400 estudiantes y docentes, 20 en cada municipio de la jurisdicción de CARDIQUE.

PROGRAMA ONDAS





Presentación resultados Proyecto Ondas – Selección mejores proyectos Bolívar

- HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LA PROMOCIÓN DE CULTURA COMPATIBLE CON EL CLIMA – PND

MUNICIPIOS BENEFICIADOS: 20 San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Santa Catalina, Clemencia, Mahates, Carmen De Bolívar, San Estanislao De Kostka, Turbaco, Turbana, Santa Rosa, Villanueva, Soplaviento, San Cristóbal, El Guamo, María Labaja, Arroyo Hondo, Arjona, Calamar, Córdoba, Zambrano, jurisdicción de la Corporación.

POBLACION BENEFICIADA: 400 estudiantes y docentes, 20 en cada municipio de la jurisdicción de CARDIQUE.



- PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS: 20 San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Santa Catalina, Clemencia, Mahates, Carmen De Bolívar, San Estanislao De Kostka, Turbaco, Turbana, Santa Rosa, Villanueva,

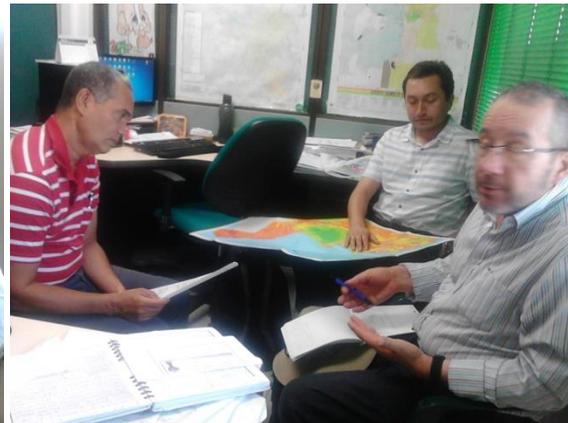
Soplaviento, San Cristóbal, El Guamo, María Labaja, Arroyo Hondo, Arjona, Calamar, Córdoba, Zambrano, jurisdicción de la Corporación.

POBLACION BENEFICIADA: 400 estudiantes y docentes, 20 en cada municipio de la jurisdicción de CARDIQUE.



Hablemos de POMCA

Hablemos de Suelos



OLAFF PUELLO CASTILLO
Director General
direccion@cardique.com

KATHERINE MARTELO FERNÁNDEZ
Subdirectora de Planeación
planeacioncardique@gmail.com

DANIEL PEREZ CALDERON
Profesional Universitario
daniel_21j@hotmail.com

YESID CORREA ROMERO
Profesional Especializado
yesidacr@gmail.com

¡GRACIAS!

Bosque, Isla de Manzanillo Transversal 52 No.16-190

Tel. 6694059-6694128-6694141 (fax)

www.cardique.gov.co e-mail: direccion@cardique.gov.co

Cartagena de Indias, Bolívar – Colombia